

**TRABAJO DE PASANTÍA “REALIDAD SOCIOECONÓMICA DEL RESGUARDO
INDÍGENA DE SAN JUAN (IPIALES) Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
2007-2010”**

NAPOLEÓN REALPE MUESES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**TRABAJO DE PASANTÍA “REALIDAD SOCIOECONÓMICA DEL RESGUARDO
INDÍGENA DE SAN JUAN (IPIALES) Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO
2007-2010”**

NAPOLEÓN REALPE MUESES

Proyecto presentado como requisito para optar al título de Economista

Asesor:

**MARCO ANTONIO BURGOS
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan, marzo de 2008

RESUMEN

Este trabajo denominado, TRABAJO DE PASANTÍA “REALIDAD SOCIOECONÓMICA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN (IPIALES) Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO 2007-2010”, parte de ver la situación en la que se encuentra el resguardo indígena en estudio, y que necesita retomar el proceso de desarrollo propio, integral y sostenible con cosmovisión propia e independiente.

El censo permite concluir que la comunidad vive en precarias condiciones y necesita el mejoramiento en varios aspectos como en la infraestructura, en la educación, el empleo, el nivel de ingreso, principales problemas que han llevado al habitante del Resguardo a vivir con una calidad de vida inferior al de otras comunidades.

Las cifras estadísticas arrojan una situación de pobreza extrema con las precarias condiciones del resguardo para poder solucionar tantas carencias con tan poco presupuesto. Pero los problemas también alcanzan lo cultural ya que el resguardo atraviesa por un momento crucial debido a que la occidentalización, origina una emigración del indígena, quien se ve obligado a importar costumbres y a que se pierdan las propias.

Lo anterior sumado a la percepción de los dirigentes del resguardo, recogidas en entrevistas y talleres permiten realizar un análisis DOFA, tendiente a establecer unas estrategias de plan de desarrollo que de cumplirse llevaría a la comunidad a una mejor calidad de vida.

ABSTRACT

This work denominated, INTERNSHIP "SOCIOECONOMIC REALITY OF SAN JUAN'S INDIGENOUS RECEIPT (IPIALES) AND PROPOSAL OF IMPROVEMENT 2007-2010", he/she leaves of seeing the situation in which is the indigenous receipt in study, and that he/she needs to recapture the process of own, integral and sustainable development with own and independent cosmovisión.

The census allows to conclude that the community lives under precarious conditions and he/she needs the improvement in several aspects like in the infrastructure, in the education, the employment, the entrance level, main problems that have taken to the inhabitant of the Receipt to live with a quality of inferior life to that of other communities.

The statistical figures throw a situation of extreme poverty with the precarious conditions of the receipt to be able to solve so many lacks with so little budget. But the problems also reach since the cultural thing the receipt it crosses for a crucial moment because the weesternization, originates the native's emigration who is forced to care customs and to that get lost the own ones.

The above-mentioned added to the perception of the leaders of the receipt, collections in interviews and shops allow to carry out an analysis DOFA, tendiente some strategies of development plan that it would take to the community to a better quality of life of being completed to settle down.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO	8
1.1 EL PROBLEMA	8
1.1.1 Planteamiento del problema	8
1.1.2 Formulación del problema	9
1.2 OBJETIVOS	9
1.2.1 Objetivo general	9
1.2.2 Objetivos específicos	9
1.3 MARCO REFERENCIAL	10
1.3.1 Marco teórico	10
1.3.2 Marco conceptual	17
1.3.3 Marco contextual	18
1.4 JUSTIFICACIÓN	25
1.5 COBERTURA DEL PROYECTO	26
1.5.1 Cobertura temporal	26
1.5.2 Cobertura espacial	26
1.6 METODOLOGÍA	26
1.6.1 Tipo de estudio	26
1.6.2 Método de investigación	26
1.6.3 Fuentes de información	26
1.6.4 Herramientas metodológicas	26
2. APROXIMACIÓN A LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS E INFRAESTRUCTURA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN	28
2.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA POBLACIÓN	28
2.2 CONDICIONES DE VIVIENDA	33
2.3 LA TIERRA	40
2.4 SALUD	46
2.5 SECTOR INFRAESTRUCTURA	47
2.6 SECTOR MEDIO AMBIENTE	50
3. CARACTERIZACIÓN CULTURAL	56
4. PERCEPCION Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL RESGUARDO INDIGENA DE SAN JUAN	73
4.1 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES DEL RESGUARDO	73
4.2 ANALISIS DOFA	79

5. ALTERNATIVAS PARA UNA MAYOR INTEGRACIÓN Y UN MAYOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN	97
5.1 CULTURA INDÍGENA	97
5.2 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	98
5.3 SERVICIOS SOCIALES	99
5.4 PRODUCCIÓN	102
5.5. HORIZONTE DE LA PROPUESTA	104
CONCLUSIONES	105
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	107
ANEXOS	108

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Población del Resguardo 2005	28
Gráfica 2. Distribución de la población por género	29
Gráfica 3. Ocupación de la población del resguardo. Año 2005	30
Gráfica 4. Ingreso de los habitantes del resguardo. Año 2005	31
Gráfica 5. Nivel de estudios de la población del resguardo año	32
Gráfica 6. Tipo de propiedad en el Resguardo	33
Gráfica 7. Estado de la vivienda	34
Gráfica 8. Disposición de agua para consumo	34
Gráfica 9. Techo de las viviendas	35
Gráfica 10. Piso de las viviendas del resguardo	36
Gráfica 11. Pared de las viviendas del resguardo	36
Gráfica 12. Número de cuartos de las habitaciones	37
Gráfica 13. Con que combustible cocina	37
Gráfica 14. Número de familias por vivienda	38
Gráfica 15. Dotación de energía eléctrica	38
Gráfica 16. Tenencia de letrina en la vivienda	39
Gráfica 17. Disposición de teléfono	39
Gráfica 18. Propiedad de la tierra	40
Gráfica 19. Uso de la tierra	41
Gráfica 20. Tamaño de las parcelas	42
Gráfica 21. Producción pecuaria	42
Gráfica 22. Utilización de la tierra	43
Gráfica 23. Población carnetizada	46

INTRODUCCIÓN

Dadas las precarias condiciones de vida en que se encuentra el Resguardo Indígena de San Juan, se pretende contribuir en la búsqueda de alternativas de desarrollo que redimensionen lo social, lo cultural, lo económico – administrativo, y lo ambiental de esa comunidad; con el fin de que el Resguardo se encamine al buen vivir sostenible a través de actividades productivas, enmarcadas en su plan de vida.

Así, el apoyo profesional ofrecido desde el ámbito universitario en la modalidad de pasantía, busca plantear y formular algunas estrategias de desarrollo económico, social y cultural que posibiliten al Resguardo Indígena de San Juan un mejor porvenir y le aseguren una mayor calidad de vida a sus miembros y a las futuras generaciones, todo esto respetando la identidad cultural de la comunidad.

Pasantía que se realizó en el Resguardo Indígena de San Juan en la sección Planeación, con el fin de generar una propuesta que permita formular de estrategias de desarrollo. Para realizar esto se partió de un estudio socioeconómico y cultural del Resguardo Indígena de San Juan, teniendo en cuenta los aspectos de infraestructura, educación, salud, producción, medioambiente y cultura. Dado un diagnóstico, se procedió a la búsqueda de problemas y factores críticos que afectan el desarrollo del Resguardo y mediante un análisis de carácter estratégico, se articulan planes y programas de desarrollo sectoriales, la asignación de recursos y las correspondientes propuestas de evaluación.

De igual manera se asesoró a los gobernantes del Resguardo en la selección de los problemas más relevantes, en la elaboración de las matrices, en todo el proceso de la planeación del desarrollo y en la elaboración del documento final para que sirva de guía para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida del Resguardo Indígena de San Juan.

Un programa de desarrollo funcional respecto a las necesidades del Resguardo Indígena de San Juan, se convierte en un buen soporte para la interrelación entre administradores y comunidad, porque brinda claridad, objetividad y transparencia en el manejo y dirección de los recursos.

Así mismo, con la asesoría en el desarrollo socioeconómico del Resguardo se ayuda al control de la inversión y el buen manejo de los recursos y las obligaciones para con la comunidad. Al estar estructurado un programa de actividades a ejecutar, su costo, sus riesgos, entre otros; será posible conocer el

monto de ellos, los plazos para su desarrollo y evaluar su cumplimiento o su incumplimiento.

La planificación objetiva de los programas de desarrollo guía los preceptos y delineamientos a seguir para que se cumplan con certeza en tiempo oportuno los objetivos trazados por los dirigentes del Resguardo.

En este sentido el presente estudio denominado “realidad socioeconómica del Resguardo Indígena de San Juan y propuesta de mejoramiento 2007-2010”, está debidamente justificado y para una adecuada consecución de los objetivos se ha estructurado de la siguiente manera:

El primer capítulo de este estudio de pasantía incluye lo relacionado con la sistematización del problema, la fijación de objetivos, las bases teóricas y conceptuales y los aspectos metodológicos utilizados para el desarrollo del mismo.

El segundo capítulo es una interpretación de los datos arrojados por el censo y la entrevista y una descripción de los aspectos socioeconómicos y de infraestructura del resguardo.

El tercer capítulo recoge lo relacionados con el aspecto cultural del resguardo Indígena de San Juan, incluyendo sus costumbres y formas de pensar.

El cuarto capítulo es el análisis de del modelo de organización y desarrollo actual a través de un diagnóstico DOFA, para el cual se recurrió a un taller participativo con dirigentes del cabildo en los sectores analizados.

Finalmente, el capítulo quinto presenta algunas alternativas que se pueden aplicar en el resguardo con el fin de mejorar su desarrollo socioeconómico y su bien estar cosmovisivo.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 EL PROBLEMA

1.1.1 Planteamiento del problema. Uno de los aspectos más relevantes de la Constitución Política de 1991, es que las comunidades indígenas han logrado recuperar gran parte del territorio, la autoridad y la autonomía necesarias para seguir resistiendo y persistiendo en el tiempo y el espacio.

Sin embargo han existido muchos obstáculos para que los habitantes del Resguardo Indígena de San Juan aprovechen los beneficios que la legislación y el Estado les ofrece. La realidad presente en el Resguardo, indica que es necesario retomar el proceso de desarrollo propio, integral, autosuficiente y sostenible, que permita contar con una cosmovisión propia y libre de la influencia occidental.

De igual manera, la escasez de agua es un factor adverso para la actividad agrícola, principal renglón económico de la región. La agricultura es de tipo artesanal, no tecnificada, utiliza abonos orgánicos producidos por técnicas modernas, pero que igual tratan de preservar la naturaleza. De allí que la comunidad se ha propuesto suplir esta falencia a través de sistemas artificiales de riego, pero no se ha logrado hasta hoy.

La explotación pecuaria se desarrolla en pequeña escala. Su producción es utilizada en parte para el consumo doméstico y sus excedentes son comercializados en los mercados de Ipiales.

La excipiente actividad comercial se centra en la venta de servicios representados en restaurantes, tiendas, y toldas. Las escasas fuentes de empleo son las parcelas donde los San Juaneños perciben bajos jornales. La actividad artesanal, como tejidos en guanga y tallados en madera, también generan algunos ingresos para las familias del resguardo de San Juan.

La falta de oportunidades sobre todo para la población joven del resguardo hace que periódicamente se desplacen hacia el oriente como “raspachines”, arriesgando su integridad, su seguridad y siendo tentados por la obtención de dinero fácil producto de actividades que no son lícitas.

La educación impartida en los centros educativos de la zona no se adecua a las necesidades de una comunidad eminentemente agrícola, ya que el bachillerato

que se imparte en el colegio del corregimiento es académica, sin llenar del todo las expectativas de la comunidad del resguardo.

Todo lo anterior hace que la población del resguardo viva en estado de pobreza absoluta sin cumplir con el objeto fijado por la carta magna de 1991, por ello es necesario brindar una orientación a los dirigentes para que encaminen el rumbo de la comunidad por el camino correcto del desarrollo sostenible, autónomo e integral.

1.1.2 Formulación del problema ¿Es posible conocer la realidad socioeconómica de la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan del Municipio de Ipiales, para diseñar e implementar políticas apropiadas con su visión que posibiliten un mejoramiento de la calidad de vida, en el periodo 2007-2010?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general. Conocer la realidad socioeconómica de la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan del Municipio de Ipiales, para diseñar políticas apropiadas con su visión, que posibiliten un mejoramiento de la calidad de vida, en el periodo 2007-2010

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar elementos socioeconómicos que permitan caracterizar el Resguardo Indígena de San Juan.
- Determinar elementos culturales del Resguardo Indígena de San Juan, que permitan proyectar diferentes alternativas para un desarrollo integral, sostenible y propio.
- Analizar el modelo de organización y desarrollo actual y su incidencia en la calidad de vida al interior del Resguardo.
- Presentar alternativas para lograr una mayor integración y un mayor desarrollo socioeconómico de los miembros del Resguardo Indígena de San Juan.

1.3 MARCO REFERENCIAL

1.3.1 Marco teórico. La Constitución de 1991, elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente y en la cual los indígenas cumplieron un papel protagónico, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Consagra para estas comunidades derechos étnicos, culturales, territoriales, de autonomía y participación como: la igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional; las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país como lenguas oficiales en sus territorios; la educación bilingüe e intercultural para los grupos étnicos y la doble nacionalidad para los pueblos indígenas que viven en zonas de frontera.

Se abrió así el camino para la participación activa de los indígenas en la vida política del país, marcando una nueva etapa de su gesta reivindicativa. Mediante el voto popular, han logrado su elección al Congreso de la República, asambleas departamentales, alcaldías y a un sinnúmero de concejos municipales en distintas regiones del país.

No obstante, este marco de derechos formales dista mucho de ser una realidad para las comunidades en lo que a calidad de vida se refiere. Persisten en ellas graves problemas como la usurpación de sus territorios por colonos, terratenientes y narcotraficantes; la falta de buena calidad de las tierras; el no cubrimiento de necesidades básicas como salud, educación, alimento y vivienda; que sumados a la agresión física y cultural permanente ejercida por las instituciones del Estado, la iglesia y las misiones religiosas internacionales, colonos, terratenientes, narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros y ejército, amenazan la sobrevivencia de estos grupos y convierte sus territorios en zonas de guerra y de conflicto.

Pese al reconocimiento de la multiétnicidad, Colombia es un país que registra los mayores índices de pobreza en comunidades negras e indígenas. El Estado y las clases dirigentes han mantenido en condiciones de aislamiento territorial, atraso y desigualdad de oportunidades en todos los niveles, dentro de la sociedad, en condiciones de exclusión a los indígenas y las comunidades negras.

El desarrollo debe ser mirado como un articulador de la multiétnicidad de que está compuesto el país y debe enmarcarse dentro de una teoría del desarrollo apropiada a las necesidades del mismo.

El desarrollo es un derecho de los pueblos, no una meta a alcanzar, destaca además, que los obstáculos a las acciones emprendidas para lograr el desarrollo constituían un legado del colonialismo¹

¹ CHAILLOUX LAFFITA Graciela, LÓPEZ OCEGUERA Rosa, BARÓ Silvio. Globalización y conflicto Cuba- EEUU p. 32.

La solución de los problemas del ser humano, teniendo un estilo de vida aceptable necesita del vínculo entre el individuo y la sociedad vista como un colectivo, solo así se llega a crear estructuras sociales en las que exista la equidad buscada

“El desarrollo debe ser concebido como un proceso integral caracterizado por la consecución de metas económicas y sociales que aseguren la participación efectiva de la población en el proceso de desarrollo y en sus beneficios, para lo cual se hace necesario realizar cambios estructurales profundos en dicho ámbito como prerequisite para el proceso de desarrollo integral a que se aspira”.²

En este sentido es necesario desplegar esfuerzos para que el desarrollo incluya cambios cualitativos y estructurales en el orden actual del país que limita el progreso social y el desarrollo económico de algunas parcialidades que por sus tradiciones y cultura no se han involucrado en el desarrollo de la sociedad colombiana.

Entonces el desarrollo económico de una sociedad debe considerarse sobre una base integradora que parte de la idea de ampliar las oportunidades del ser humano, la teoría del desarrollo humano toma en cuenta la teoría del bienestar social, la cual considera al ser humano más desde la perspectiva de beneficiario del proceso de desarrollo, que como activo participante en él. Introduce además el enfoque sobre las necesidades humanas básicas, el cual centra su atención en el suministro de bienes y servicios esenciales (alimentos, ropa, vivienda), en lugar de hacerlo en el escenario más amplio de oportunidades para el ser humano.

El PNUD describe el desarrollo humano como sostenible así:

“Se debe unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra pero en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza y a favor del empleo. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con

² CEPAL. Evolución de la ciudad de la Paz. E/CEPAL/1083/Rev. 1. 1979 p. 211.

empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”³

El aumento de la producción constituye el soporte material del desarrollo, se asienta tanto en la acumulación de capital físico como en el aumento del contingente de recursos humanos funcionales a las necesidades del sistema económico, lo que facilita la elevación de la productividad. Pero para que el desarrollo sea un proceso sustentable y sostenido, es necesario que ese aumento de la producción se de con equidad social.

Tal condición implica la incorporación efectiva y progresiva del conjunto de individuos que conforman la sociedad, de todos, sin exclusión. Así como la satisfacción adecuada de sus necesidades de salud, educación y capacitación son requisitos básicos para el incremento de la potencialidad productiva de las personas y factores determinantes para una apropiada participación en los beneficios del progreso.

“Enfrentar los retos del desarrollo sostenible no consiste sólo en cuestionar nuestros patrones y prioridades de vida: también es poner en tela de juicio los valores básicos y el funcionamiento de los grupos más poderosos en todo el mundo”.⁴

En este contexto, la concepción del desarrollo armoniza de una forma natural la interdependencia existente entre mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo potencial de una economía.

Si bien la prosperidad económica y una situación demográfica favorable fomentan el bienestar y la libertad de una sociedad, no deja de ser cierto que una mayor educación, prevención y atención de la salud, y otros factores similares afectan las auténticas libertades de que disfruta la población. Estos “avances sociales” deben considerarse como parte del “desarrollo”, dado que nos procuran una existencia más prolongada, libre y fructífera, además de estimular la productividad o el crecimiento económico.⁵

Para esta tarea es preciso entender los problemas y plantear soluciones. Educar para avanzar hacia la sostenibilidad es cuestionar todo y sembrar una semilla de optimismo en la sociedad. El desarrollo sostenible no es una meta: es un proceso

³ PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994 pp. 7.

⁴ BARKIN, David. El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad. En: Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. Documento PDF Pág. 170

⁵ SEN, Amartya. Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Documento PDF. Pág 13

que tendrá que abarcar a todos, un camino que se tiene que recorrer juntos para que la humanidad tenga la opción de perdurar.

La cosmovisión del buen vivir

En la cosmovisión de las sociedades indígenas, en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas no existe el concepto de desarrollo. Es decir, no existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, de sub-desarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental.

Existe una visión holística a cerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el buen vivir, que se define también como vida armónica.

Por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el buen vivir, como son el conocimiento, los códigos de conducta éticas y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del buen vivir constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Visto así el buen vivir constituye una categoría en permanente construcción.

Por este motivo resulta inapropiado y altamente peligroso aplicar en las sociedades indígenas, el paradigma desarrollo tal y como es concebido en el mundo occidental, ni siquiera en el supuesto de que este concepto resulte un sinónimo de bienestar. Puesto que el buen vivir tiene una trascendencia mayor a la sola satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes. En este contexto la visión de la vida y del buen vivir, sintetizados en la categoría filosófica del buen vivir, no puede entenderse como un concepto análogo al desarrollo.

El buen vivir sostenible se sustenta en el conocimiento, que es la condición básica para la gestión de las bases locales ecológicas y espirituales de sustento y resolución autónoma de las necesidades. Aquello supone el desarrollo de sistemas productivos coherentemente adaptados a las condiciones del entorno. El conocimiento transmitido a través de las generaciones, a tiempo de colocar a los individuos de una comunidad en una condición equitativa en cuanto a capacidad, destreza, identidad y cosmovisión, establece también valores imprescindibles para los procesos productivos y de resolución autónoma de necesidades, como la solidaridad y reciprocidad, lo cual es evidente por ejemplo en la Minga.

El conocimiento incluye además la esfera de lo trascendente o de lo espiritual. Allí se configura la visión indígena sobre el universo, en donde las distintas formas de vida son concebidas como seres análogos a las personas, guiadas y protegidas

por grandes espíritus, con quienes el hombre está destinado a convivir en base al diálogo permanente.

En el contexto de esta visión se ejercen muchas de las formas de utilización o manejo de los distintos escenarios y recursos, por ejemplo, los rituales agrícolas de la siembra que se practican constituyen pactos de alianza para la vida, y que se establece mediante el diálogo con el espíritu de la tierra. Los asentamientos humanos, el uso del suelo en varios casos mantienen sistemas itinerantes, y están en función del mantenimiento y la protección de la biodiversidad agrícola y del bosque, propiciando una permanente recreación de dichos lugares, evitando sobre-explotación de recursos y deterioro o contaminación ambiental.

De fondo, existe una decisión consciente por parte de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas --aun con altos costos-- y de crear y defender su identidad distinta⁶.

Dentro de esta visión, la tierra es un estrato que une los espacios físicos con lo intangible, lo material con lo espiritual, cuyo mediador constituye la persona sabia. La práctica social de ésta visión sobre la vida y el cosmos, resulta fundamental en la dinámica de la construcción del buen vivir sostenible.

El concepto de pobreza en la cosmovisión indígena no se trata de la pobreza estrictamente material y de carencia de servicios entendidos desde la lógica occidental y, sobre los que los Estados y organismos internacionales elaboran tablas e indicadores de medición.

Pobreza se entiende como la carencia de productos primordiales de la biodiversidad agrícola sin cuyo sustento resulta inconcebible la seguridad alimentaria. Las causas de la pobreza pueden ser diversas, siendo la principal las inundaciones corroboradas por las fallas en la utilización de los distintos pisos ecológicos en la siembra itinerante.

La pobreza está asociada a falencias relacionadas a la posesión y al manejo de la biodiversidad agrícola, al conocimiento sobre los tipos de suelo, los pisos ecológicos, entre otros aspectos. Y además está relacionado a ausencia de una actitud hacia la prevención y de visión a largo plazo.

La solidaridad y la reciprocidad que caracteriza la economía y la cultura de la sociedad indígena resulta la mejor respuesta a la pobreza. Por ello el estado de pobreza concebido culturalmente es algo circunstancial y no crónico como la pobreza generada por el desarrollo.

⁶ [http://www.ezln.org/revistachiapas/autonomia indígena y usos y costumbres](http://www.ezln.org/revistachiapas/autonomia_indigena_y_usos_y_costumbres). Laura Carlsen. Consultado el 15 de mayo de 2007

De ahí que la creciente adopción del criterio de pobreza material y monetaria resulta relativamente nuevo, como consecuencia de las transformaciones que se viven y fundamentalmente por la reducción paulatina de las bases locales de subsistencia, y la reducción de las capacidades de resolución autónoma de las necesidades, impuestas por el sistema educativo estatal, la ampliación de la frontera colonizadora, las migraciones, los procesos de urbanización.

Progresivamente y por los distintos canales de relación con la sociedad urbana, los pueblos indígenas han ido asimilando en mayor o menor grado el término desarrollo. Hoy es frecuente escuchar en los discursos de los líderes indígenas este término casi siempre asociado al de la pobreza.

Está claro que la utilización en el discurso indígena de los términos desarrollo y pobreza, se enmarca en el enfoque estrictamente occidental, al punto de que parecería que los pueblos indígenas habrían asumido como su máxima aspiración el bienestar entendido como satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes, es decir que su destino está ineludiblemente orientado a transitar por el sendero trazado por occidente y que en consecuencia su existencia se debate en el dilema de optar por la tradición o la modernidad.

Sin duda para algunos sectores de la población indígena, principalmente para los que su vida presente se desarrolla en el ámbito urbano, ya sea por la expansión de las ciudades o por migración, existe una mayor asimilación de estos conceptos."Afortunadamente en la última década se ha comenzado a producir un movimiento muy interesante por parte de algunos investigadores sociales interesados en la comprensión del mundo cosmovisivo de los Pastos y en particular del Resguardo de Ipiales y San Juan"⁷

Además sin temor a errar podría sostener que la asimilación de estos paradigmas resulta un fenómeno creciente y que, si otrora los vectores de esta visión fueron los misioneros, hoy resultan los centros educativos y los maestros bilingües, y principalmente las ONGs a través de sus líneas de cooperación al desarrollo y, paradójicamente la propia dirigencia indígena que a través de sus proyectos, han acuñado en sus discursos políticos y de reivindicación de derechos, una visión desarrollista que automáticamente parecería que coloca a las sociedades indígenas como colectividades en vías de desarrollo.

La introducción del concepto de desarrollo en los pueblos indígenas, aniquila lentamente la filosofía propia del buen vivir sustentable. Porque a nombre de una supuesta modernidad y bienestar basado en la acumulación de bienes, se encuentra minando los patrones estructurales de la vida social y cultural de las

⁷ OSEJO CORAL, Edmundo y et al. Nuestros mayores hablan... recuperación de la tradición oral de los Resguardos Indígenas de Ipiales y San Juan. Ipiales: Cedigraf. 2002. Pág 19

sociedades indígenas, al aniquilar las bases de recursos de subsistencia y las capacidades, es decir los conocimientos para una resolución autónoma de las necesidades.

Basta revisar los efectos del sistema educativo oficial, para constatar la exclusión y desvalorización del conocimiento y la filosofía de vida de las sociedades indígenas incide en la asimilación y dependencia de otros paradigmas. Las sociedades indígenas como poseedoras de una filosofía de vida distinta, no pueden ni deben asimilar el desarrollo, ya que no es otra cosa que un mito, la situación de subdesarrollo económico del país, la inequidad y el caos social y la crisis ecológica demuestran que el desarrollo es un fracaso.

La extensa bibliografía producida en los últimos decenios acerca de la situación de los indígenas de todo el mundo muestra que mantienen, en general, unas peculiaridades culturales que los distinguen claramente de los demás grupos de la sociedad y de los sectores a los que habitualmente se hace referencia con el concepto de "cultura nacional". Son muchos los rasgos asociados con esa peculiaridad cultural.⁸

El proceso indígena demuestra que es posible construir el buen vivir recreando los propios paradigmas, inclusive adoptando dinámicas económicas y conocimientos exógenos y adaptándolos a las exigencias y realidades actuales y futuras, sin sacrificar las bases locales de subsistencia y al contrario optimizando su manejo, y fortaleciendo las capacidades autónomas e interdependientes de resolución de las necesidades.

Sin duda que algunas de las nuevas actividades, como aquellas que significan la incorporación de la lógica comercial frente a la diversidad biológica, sus escenarios de vida y los espacios escénicos, deben ser dimensionadas con objetividad, puesto que no se trata de que los pueblos indígenas terminen siendo funcionales a la novísima corriente del ecologismo neoliberal que, con el cliché de la "sustentabilidad" pretende la cotización in situ de todas las vidas existentes y sus hábitats junto al aire y al conocimiento indígena.

Las iniciativas antes citadas, en la mayoría de los casos resultan incipientes, pero que progresivamente empiezan a dar resultados, en los que a la búsqueda de soluciones a las necesidades monetarias se refiere. Sin embargo, si se aplican los medidores econométricos de pobreza en las comunidades indígenas, éstas seguirán apareciendo como las más pobres entre las pobres, fundamentalmente si se toman en cuenta indicadores de relativos a ingresos económicos, empleo, y acceso a bienes y servicios.

⁸ OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Derechos de los pueblos indígenas. Bogotá. Agosto de 2002. Pág 152

Claro que estos indicadores no contemplan, las potencialidades locales como organización y estructura social, conocimientos y sistemas de producción que inciden enormemente en la satisfacción autónoma de las necesidades. Y tampoco toman en cuenta la diversidad biológica de los territorios indígenas, los factores inherentes a lo que hoy se conoce como servicios ambientales, la ausencia de polución. Además los indicadores convencionales de pobreza, no toman en cuenta la identidad cultural como potencialidad productiva y de resolución de los problemas.

Por ello insisto en que las posibilidades de real solución y a largo plazo de las necesidades no está en la aplicación de la lógica del desarrollo. Si no, en la dinámica de la construcción del principio del buen vivir sustentable, aplicado a todas las actividades económicas, sociales y culturales.

1.3.2 Marco conceptual

Plan de vida: El plan de vida es el esfuerzo que una comunidad realiza en torno de un trabajo que encierra la cultura de una etnia. El plan de vida enmarca lo social, cultural y educativo en proyectos que beneficiarán a las comunidades.

El Cabildo: es una autoridad tradicional y autóctona propia, nombrada por las comunidades Indígenas.

Comunidad o Parcialidad Indígena: Es el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes.

Territorios Indígenas: Son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.

Resguardos: El resguardo es una institución legal y sociopolítica de origen colonial y de carácter especial, conformada por una comunidad o parcialidad indígena que, con un título de propiedad comunitaria, posee su territorio y se rige para el manejo de éste. En su ámbito interno el resguardo se rige por una organización ajustada al fuero indígena, es decir, con pautas y tradiciones culturales propias.

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen, y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos son una Institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada poseen su territorio y se rigen para el manejo de este y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Desarrollo económico: el desarrollo es un proceso más amplio e importante que el crecimiento económico. Es el desarrollo humano y social – de personas libres, que se ponen al día por sí mismas y no se encuentran enajenadas. El desarrollo económico se refiere a un mejoramiento del bienestar general de la población. La finalidad del desarrollo es proporcionar bienestar y tranquilidad social. Esto debe ir paralelo al mantenimiento de la capacidad del territorio de sostener el crecimiento económico y seguir dando respaldo a la vida.

Bienestar: el bienestar es un anhelo común a todos los seres humanos: tener lo necesario para vivir, disfrutar de un ambiente sano, gozar de buena salud, y tener tiempo para la diversión y el goce de la vida. Este anhelo siempre ha acompañado y acompañará a los seres humanos.

Cultura: es el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

En las ciencias sociales, el sentido de la palabra cultura es más amplio la cultura abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades normativas creencias y valores)

1.3.3 Marco contextual

El Resguardo Indígena de San Juan⁹. El Corregimiento de San Juan fue creado mediante Resolución del 18 de Mayo del año 1905 dictada por el señor Secretario de Gobierno de la Gobernación de Nariño y su apertura se hizo público el día 18 de Junio de 1905, mediante acto a la cual concurrió el señor alcalde del distrito en asocio de su secretario. Posteriormente a principios de año de 1918 mediante ordenanza de la asamblea departamental y resolución dictada por el señor

⁹ ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES. Plan de Ordenamiento Territorial. Diagnostico Rural. Ipiiales. 1999.

Secretario de Gobierno del Departamento, pasa este Corregimiento a formar parte del Municipio de Ipiales.

La cabecera del Resguardo indígena de San Juan, formó parte del municipio de El Contadero, se independizó en 1905 y pasó a formar parte del municipio de Ipiales, dándosele categoría de corregimiento al que se adhirieron las veredas de Laguna de Bacca, Camellones, Loma de Zuras, Rosal de San Juan y Yanalá dentro de la división política y administrativa de municipio. Como Resguardo comprende las veredas de Laguna de Bacca, Camellones, Loma de Zuras y Cabecera de San Juan. Según Escritura No. 528 de febrero 12 de 1906, antiguamente el territorio de lo que hoy es el Resguardo de San Juan, hizo parte del Resguardo de Ipiales.

Aunque la organización social y política de los antiguos Pastos no se conoce a cabalidad, las investigaciones etnohistóricas plantean que en el momento del contacto con los españoles estos grupos étnicos estaban conformados a través de cacicazgos, cuya población era muy numerosa en comparación a otras comunidades asentadas en regiones aledañas. El resguardo Indígena de San Juan se constituyó por la escritura pública No. 319 del 13 de mayo de 1.961 de la Notaría 1ª del Círculo de Ipiales, registrada en el libro de registro No. 2, folio partida 232 del mes de mayo.

En la escritura 319 se protocoliza la segregación de las tierras de San Juan del Resguardo de Ipiales, que a su vez fue constituido por los títulos protocolizados en la escritura 528 del 12 de febrero de 1.906 de la Notaría 1ª. Del Círculo de Ipiales. Este acto se llevó a cabo de común acuerdo entre los dos resguardos y la actualización de los linderos fue realizada por el IGAC en el año de 1.980.

Con base en el estudio realizado a las escrituras 319 del Resguardo de San Juan, la 528 del Resguardo de Ipiales y el informe de reconocimiento de linderos del Resguardo de San Juan realizado en 1.980 por ingenieros del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", el Cabildo Indígena de San Juan de ese año y la Comisión de Asuntos Indígenas de Nariño, en cumplimiento del Convenio Celebrado entre el Ministerio de Gobierno y el "IGAC", ratificados en el año de 1.994 cuando el IGAC hace el deslinde y mapificación del Resguardo de Ipiales, atendiendo una petición de la Dirección General de Asuntos Indígenas a través del oficio 0168 del 20 de enero de 1.994, se da vida administrativa al Resguardo.

Aspectos generales. El Resguardo Indígena de San Juan está ubicado al suroccidente de Colombia en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño. Limita al norte con el Municipio del Contadero y Gualmatán quebrada Mama Juana. Al sur con el Resguardo de Ipiales. Al oriente con los Municipios de Puerres y Resguardos de Males Córdoba-Río Guátara. Al Occidente con el Municipio de Pupiales-quebrada Mamá Juana.

El Resguardo de San Juan se encuentra a una altura comprendida entre los dos mil cuatrocientos y dos mil ochocientos metros sobre el nivel del mar. Su topografía es ondulada en un sesenta por ciento, plano en un diez por ciento y quebrada en treinta por ciento.

Se constituyó como cabildo en el año de 1870, según registro de la alcaldía de Ipiales folio 50 del treinta de enero del mismo año y se constituyó como Resguardo en 1961 según escritura pública número 319 del 13 de mayo del mismo año radicada en la Notaría Primera de Ipiales.

Políticamente, el Resguardo de San Juan está dividido en 3 veredas, dos sectores y el poblado de San Juan; las Veredas son Laguna de Vaca, Camellones y Loma de Zuras, los sectores El Boquerón y Quenguanes; el poblado de San Juan que se constituye en centro principal del territorio y sede principal del Cabildo. Su territorio tiene una extensión de 575 hectáreas, su clima oscila entre los 12 y 18 grados centígrados temperatura que permite la visita de centenares de turistas especialmente los fines de semana. El resguardo de San Juan se encuentra atravesado por la vía panamericana. Esto facilita a los visitantes el arribo a esta población. Además es paso obligado para los Municipios aledaños que conforman la Exprovincia de Obando.

Según el censo poblacional realizado en el año 2005, el Resguardo Indígena de San Juan se compone de 3.645 habitantes distribuidos en 784 familias. La unidad familiar está constituida en promedio de cinco personas. La principal característica de sus miembros es la solidaridad especialmente en el trabajo. Son conservadores de las buenas costumbres y tradiciones y respetuosos de sus autoridades tradicionales.

Forma de Tenencia de la Tierra. En el Resguardo de San Juan se presenta la doble titularidad de los predios que los indígenas poseen a título individual, es decir, tienen documento otorgado por el Cabildo en calidad de usufructuarios y por el otro lado tienen escritura pública registrada. Igualmente la gran mayoría de predios que los indígenas poseen y que hacen el Resguardo de San Juan tienen escritura pública, razón por la que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, en el estudio socioeconómico de este Resguardo que realizó en 1997, recomienda al Cabildo que todas las escrituras que los indígenas tienen de sus parcelas las conviertan en documentos, con el fin de reestructurar y sanear el Resguardo, esto en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 160 de 1994, ya que legalmente no es posible que exista un Resguardo Indígena donde la mayoría de parcelas de los comuneros son de propiedad privada, cuando estas deben ser de propiedad comunitaria o colectiva.

Actividades económicas. La actividad económica gira en torno al sector agropecuario. Sus principales productos son de pan coger entre ellos el maíz, frijón, haba, calabaza y otros cultivos adaptados a la zona. Las huertas caseras

donde se cultivan las plantas medicinales, también constituyen una fuente de ingreso especialmente para las amas de casa.

Los cuyes, cerdos, ovejas y aves de corral así como alimentos tradicionales derivados del maíz entre ellos, harniada, morocho, el sango, envueltos, tortillas, champús, poliada, tostado, arrancadas y la chicha constituyen la principal fuente alimenticia de las familias sanjuaneñas. Ellos los producen con los productos obtenidos por sus parcelas y el excedente es comercializado en el mercado de la ciudad de Ipiales.

El San Juanelo es hábil en carpintería, albañilería y otros trabajos que les permite percibir pequeños ingresos para la economía familiar.

En el aspecto educativo el Resguardo de San Juan cuenta con cuatro escuelas y un colegio, que albergan un total de ochocientos estudiantes trescientos en secundaria y quinientos en primaria y preescolar.

De igual manera existen doce hogares comunitarios y dos hogares FAMI. La mayoría de estos centros educativos son financiados por el municipio, el departamento y la nación. Hasta hoy la enseñanza que se imparte en estos centros educativos es convencional, de allí que las autoridades del cabildo y comunidad consideran necesario complementar el currículo con énfasis en etnoeducación.

El desarrollo cultural del departamento de Nariño ha incidido en la cultura del Resguardo Indígena de San Juan especialmente en lo que tiene que ver con las fiestas de fin y comienzo de año y que admite el uso del talco y el cosmético, elaboración de carrozas, desfiles de años viejos y reinados. En lo concerniente a la cultura autóctona, se destaca la tradición oral, los sanjuanes y las comelones.

En el marco de la tradición oral, las historias, sucesos, anécdotas, mitos y leyendas se transmiten verbalmente de generación en generación. (Testimonio). En lo que respecta al nombre del Resguardo de San Juan, los mayores cuentan que se debió al hallazgo de una imagen de San Juan Bautista enterrada en un lugar cercano a la cabecera del Resguardo.

Los sanjuanes tienen su origen en 1915 a partir de un grupo de cinco personas que solían bailar en las fiestas en honor a San Juan Bautista. Más tarde a este grupo se le llamó los sanjuanes. Cuenta la leyenda que una de esas fiestas en homenaje a San Juan Bautista, algunas personas vieron la figura de San Juan bailar en el templo. Se creyó entonces que a éste patrono le gustaba el baile de los danzantes a tal punto de compartir con ellos su ritmo. Allí se consolidó este grupo en la actualidad infaltable en todas las fiestas del Resguardo Indígena de San Juan.

Las comelonas fueron y siguen siendo los espacios gastronómicos que congregan a las familias y a las personas más cercanas a ellas. Consiste en la preparación abundante de alimentos para celebrar un bautizo, una primera comunión, matrimonios o cualquier otro acontecimiento de tipo social. En las comelonas, los anfitriones sirven tres platos diferentes, gallina, cuy y carne de cerdo, acompañado de mazorca, consomé, papa, ají y chicha. Los antiguos habitantes del Resguardo indígena de San Juan lucían alpargatas de cabuya, pantalón de lana, calzones de liencillo, ruana de doble faz y sombrero en los hombres. Las mujeres vestían cunches y follados plisados con guardapolvo bordado.

Aspectos culturales. El Resguardo de San Juan, pertenece desde tiempos muy lejanos a la familia o pueblo de Los Pastos.

De acuerdo a los datos históricos obtenidos sobre la comunidad indígena de San Juan, en términos generales es compartido, los principios de origen con los demás pueblos que conforman el pueblo de Los Pastos, los cuales moraban en el territorio ocupado desde la zona del río Coangue o Chota del lado del Ecuador, hasta la quebrada de Guapuescal en los lados de Funes, en Colombia y entre la frontera demarcada por las Tres Tulpas en Males y el cerro del Gualcalá por los lados de los Mallamás.

En cuanto a la antigüedad de ser pobladas las tierras de Yaramal, de acuerdo a los restos materiales obtenidos y examinados como las cerámicas, se calcula que aproximadamente hace 1.500 a. c., esta región ya se encontraba poblada.

El nombre de San Juan es claramente de procedencia Española y referente al nombre de un Santo y que está de acuerdo a la costumbre de ellos de rebautizar todas las cosas, en el caso de los pueblos la tendencia era poner los nombres de los pueblos de España o recurrir al santoral y de ahí escogerlo, generalmente el día en que se tomaba posesión, se descubría o se llegaba a un sitio se lo bautizaba de acuerdo al nombre del santo que se festejaba en esa fecha. Para el caso de San Juan, lastimosamente no existen documentos confiables que nos aclaren desde cuando se comenzó a llamar así. Lo que si debe quedar claro es que en los tiempos de adelante correspondía a un cacicazgo y debió tener nombre en lengua de Los Pastos.

Ninguno de los primeros cronistas españoles que pasaron por tierra de Los Pastos, menciona el nombre de San Juan, lo cual significa que hasta el siglo XVII, debió conservar su nombre indígena. María Victoria Uribe, una de las antropólogas que más a profundizado sobre los tiempos de adelante, en su texto "Documentación Referente a Los pastos", asegura que hacía 1735, la jurisdicción de Ipiales va desde el Guáitara hasta el río de Tulcán y está compuesta por ayllus o parcialidades, entre las cuales menciona: "Ipiales, Chalamag, Idnacan, Inchuchala, Tatag, Quelua, Igüés, Nayalab, San Juan y Tulanquela. Esto vendría a

significar que aún por estos años San Juan no se constituía como un Resguardo separado de Ipiales.

Hay que diferenciar la existencia de San Juan como territorio indígena, lo cual hemos visto es muy antiguo, con la fundación española del pequeño caserío que tomó el mismo nombre de San Juan, el cual si lo relacionamos con datos investigados sobre los doctrineros y la instauración de las encomiendas, encontramos que a finales del Siglo XVI, es decir entre 1590 y 1600, encontramos que existía como parte de la encomienda, entregada a el Español Sebastián de Belalcazar como el encomendero, al cual se le asignaba indígenas tributarios.

En la actualidad como resultado de las luchas indígenas a nivel nacional y local, los derechos mayores y otros han sido consignados en la constitución de Colombia. Esto ha provocado un nuevo resurgimiento y reorganización de los Cabildos, lo cual debe ser aprovechada para forjar un renacer de identidad y pertenencia indígena.

Aspectos organizativos. Una de las principales formas de organización que a pesar de ser impuesta ha permanecido al interior de las comunidades indígenas es el Cabildo. A través de él se ejerce el gobierno interno de la Comunidad y se realizan las gestiones ante las Instituciones y Entidades que apoyan programas y proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

El Cabildo, es una autoridad tradicional y autóctona propia, nombrada por las comunidades Indígenas, a la cual le corresponde desempeñar entre otras las siguientes funciones:

- Velar por los derechos y valores de la comunidad indígena
- Adjudicar tierra a la comunidad
- Solucionar los problemas e inconvenientes que se presenten en la comunidad
- Gestionar proyectos en bien de la Comunidad
- Representar legalmente a la comunidad ante las distintas instituciones, ya sean estas oficiales o privadas
- Sancionar las faltas cometidas por los comuneros de acuerdo a sus usos y costumbres
- Hacer el presupuesto anual de gastos del Resguardo

Aunque algunos Cabildos Indígenas presentan algunas variaciones en su estructura, el Resguardo Indígena de San Juan está conformado de la siguiente manera:

En la elección del Cabildo participa toda la Comunidad. Su período de gobierno dura un año a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, pudiendo ser

reelegido para un nuevo período. El Cabildo es elegido democráticamente por medio de la votación de las comunidades indígenas, realizando planchas para los candidatos que ocupan los respectivos cargos y de acuerdo a las normas existentes en esta materia y los usos y costumbres de la comunidad.

Hasta hace algunos años, los líderes no querían aceptar el nombramiento de Cabildantes, porque les implicaba dedicarse de tiempo completo, descuidando a sus familias y sus parcelas; sin embargo, por la existencia de recursos de transferencia y por la importancia social y política de ser representantes de la comunidad indígena, en la actualidad hay una gran disposición de los líderes para participar activamente del período de gobierno.

Para la Comunidad existen otras instancias que se las consideran como autoridades, ante las cuales se presentan los problemas legales o se gestionan recursos para los programas y proyectos de desarrollo:

- Alcaldía municipal de Ipiales
- Fiscalía General de la Nación (Seccional Nariño)
- Comisaría de Loma
- Juntas de Acción Comunal
- Comisaría de familia
- Instituto de Bienestar Familiar
- Oficina de Asuntos Indígenas

Además del Cabildo, en la comunidad existen las Juntas de Acción Comunal, con quien coordinan muchas de las actividades de beneficio colectivo y gestionan conjuntamente programas y proyectos.

A nivel institucional se encuentran presentes en la comunidad las Entidades que se encargan de implementar los programas básicos de: Salud, educación y Cultura, Medio ambiente, seguridad Social y Convivencia, vivienda, Economía, Recreación y Deporte, Infraestructura Vial, entre otros.

Actividades del Gobernador. El gobernador es la autoridad elegida para gestionar todos los programas y proyectos que la comunidad necesita para su desarrollo. Entre las funciones del gobernador están:

- Solucionar los problemas e inconvenientes que se presenten en la comunidad
- Gestionar proyectos en bien de la Comunidad
- Representar legalmente a la comunidad ante las distintas instituciones, ya sean estas oficiales o privadas
- Sancionar las faltas cometidas por los comuneros de acuerdo a sus usos y costumbres

- Gestionar salud con las EPS e IPS
- Brindar recreación y cultura a la comunidad
- Realizar programas para la tercera edad

1.4 JUSTIFICACIÓN

La pasantía en el Resguardo Indígena de San Juan, reviste vital importancia por que contribuye al estudio y solución de problemas del sector de economía étnica dentro de la región del pueblo de los Pastos, del Departamento de Nariño, en el escenario fronterizo del sur de Colombia.

El estudio de las condiciones socio-económicas, políticas y culturales de los indígenas de San Juan, fruto de la pasantía, posibilitan colaborar en la aplicación de procesos organizativos que busquen la transformación de las condiciones de marginalidad por una mejor calidad de vida mediante sus propios mecanismos de recepción y prestación de servicios que reemplacen el papel cada vez más incipiente del Estado.

La situación geográfica del Resguardo Indígena de San Juan y su relativa cercanía con la ciudad de Ipiales como principal centro de consumo de los excedentes agropecuarios producidos en la región, afectan la integración de su principal actividad económica, la agricultura.

En este contexto social y cultural se desarrolla la vida de una comunidad indígena que ha resistido diferentes procesos de colonización y que aún continúa como pueblo indígena, buscando alternativas de desarrollo sostenible basadas en sus actuales condiciones socioculturales. Así, la investigación realizada le permite a la Universidad tener documentación sobre métodos y formas de implementar estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de los Resguardos y sobre las particularidades presentadas al interior del resguardo en cuanto a la planificación se refiere.

No obstante cabe destacar que no existe un estudio actualizado de la realidad del Resguardo, ni un plan de vida del mismo; por lo tanto la novedad y su aplicación orientan la justificación de una pasantía que tiene como proyecto establecer la realidad del Resguardo y generar propuestas para su desarrollo.

1.5 COBERTURA DEL PROYECTO

1.5.1 Cobertura temporal. La cobertura temporal corresponde al periodo de pasantía y a la proyección de las estrategias a planear desde el año 2007 hasta el 2010.

1.5.2 Cobertura espacial. El proyecto de investigación tiene su cobertura espacial en el Resguardo Indígena de San Juan, ubicado en el Municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño.

1.6 METODOLOGIA

1.6.1 Tipo de estudio. Se utilizó la investigación descriptiva, descriptivo en el sentido de dar a conocer la situación en la que está inmersa la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan. Las investigaciones descriptivas permiten poner de manifiesto la estructura económica y social del resguardo, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con las fuentes utilizadas.

1.6.2 Método de investigación. El método científico conduce a estructurar de una manera lógica el conocimiento sobre lo económico y lo social de los Indígenas de San Juan, permitiendo comprender mejor el problema a investigar desde su realidad.

1.6.3 Fuentes de información. Para obtener el conocimiento necesario se utilizó las siguientes fuentes de información:

Primarias: entrevistas a dirigentes y líderes

Secundarias: el censo de 2005 realizado para implementar el sistema de riego y el plan de desarrollo del Municipio de Ipiales

1.6.4 Herramientas metodológicas. La metodología que se aplicó en el transcurso del proyecto es de observación, descripción y análisis, mediante las cuales se logró consignar por escrito de una manera detallada un diagnóstico que posibilita establecer en un plan todas aquellas políticas necesarias para dotar a los dirigentes y a la comunidad de una herramienta que garantice el buen vivir sostenible del resguardo.

En cuanto a las características del plan de vida se recogió información de los actores (Gobernador y Exgobernador), así como de ocho líderes, a quienes se hizo entrevistas y se recogió las percepciones y apreciaciones sobre su pensamiento, fruto de las reuniones. (Ver formato anexo: entrevista)

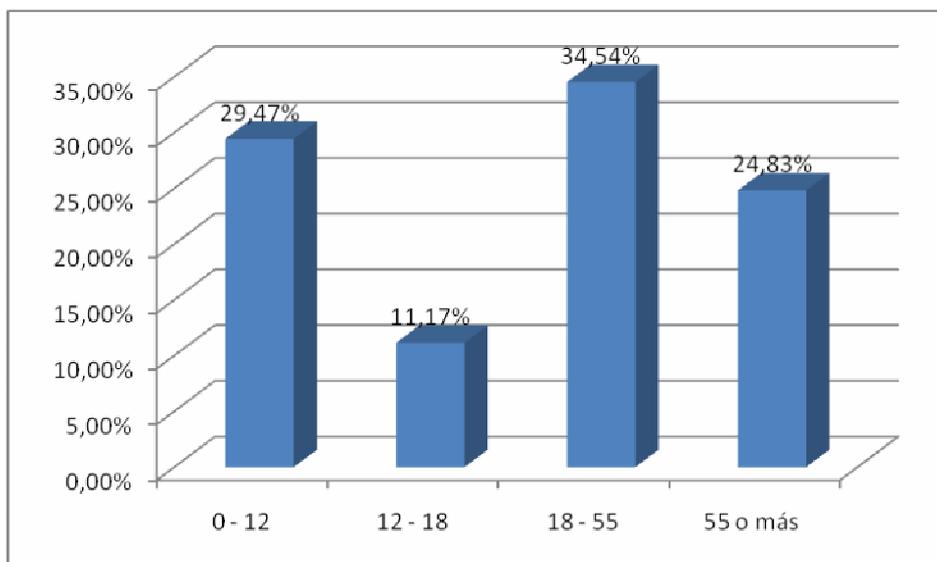
Para determinar la situación socioeconómica se utilizó la información obtenida en el Censo 2005, (Ver formato anexo: censo) para el sistema de riego del Resguardo Indígena de San Juan, estudio que fue realizado a toda la población. Demás de estudios previos desarrollados por institutos y Centros de Estudios Nacionales y Regionales referentes al tema.

2. APROXIMACIÓN A LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS E INFRAESTRUCTURA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN

2.1 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA POBLACION

La población del resguardo Indígena de San Juan suman las 3645 personas, de las cuales 59,37% son mayores de 18 años y 40,63% personas son menores de 18 años. Se deduce que la mayoría de la población es adulta y que la población que la reemplazaría en el futuro tiende a disminuir aunque en baja proporción. Un 30% de la población son niños pues su edad no supera los 12 años y un 11% son adolescentes. De lo anterior se puede concluir que existe una alta dependencia económica ya que cerca del 35% de la población mantiene económicamente al 65% restante.

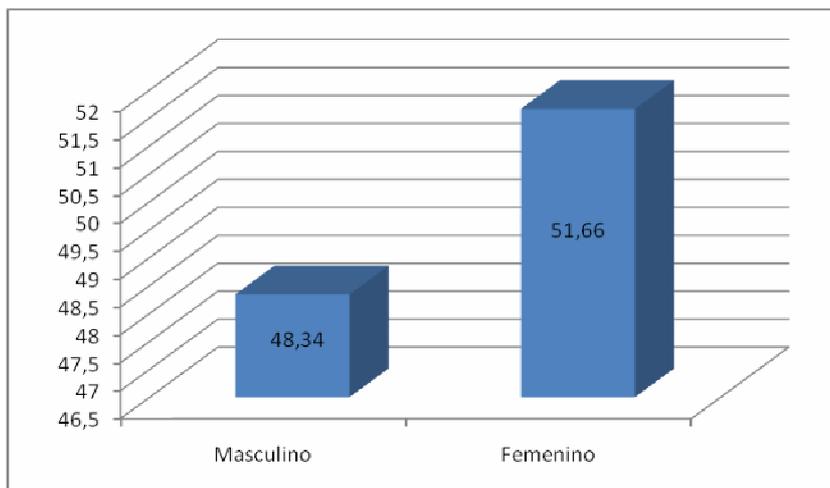
Gráfica 1. Población del Resguardo 2005



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

En cuanto al género, pregunta que estaba considerada en el censo, los resultados demuestran un equilibrio entre hombres y mujeres. Los hombres del resguardo suman 1764, es decir un 48,34% mientras que las mujeres son 1885, equivalentes al 51,66%.

Gráfica 2. Distribución de la población por género



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Ocupación. En cuanto a la ocupación de los habitantes del resguardo, básicamente se encontraron 19 ítems de la siguiente forma:

Cuadro 1. Ocupación de la población del Resguardo de San Juan año 2005

OCUPACIÓN	PERSONAS	PORCENTAJE
AGRICULTOR	237	6,49
AMA DE CASA	624	17,10
COMERCIANTE	18	0,49
CONDUCTOR	45	1,23
DOCENTE	20	0,55
EMPLEADO	52	1,43
ESTUDIANTE	815	22,33
ENFERMERO	7	0,19
JORNALERO	545	14,94
MADRE COMUNITARIA	12	0,33
MILITAR	7	0,19
NINGUNA OCUPACIÓN	723	19,81
OBRAERO	14	0,38
OFICIOS DOMÉSTICOS	339	9,29
OFICIOS VARIOS	136	3,73
OTROS	20	0,55
PROFESIONAL	15	0,41
SACERDOTES	2	0,05
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	18	0,49

Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

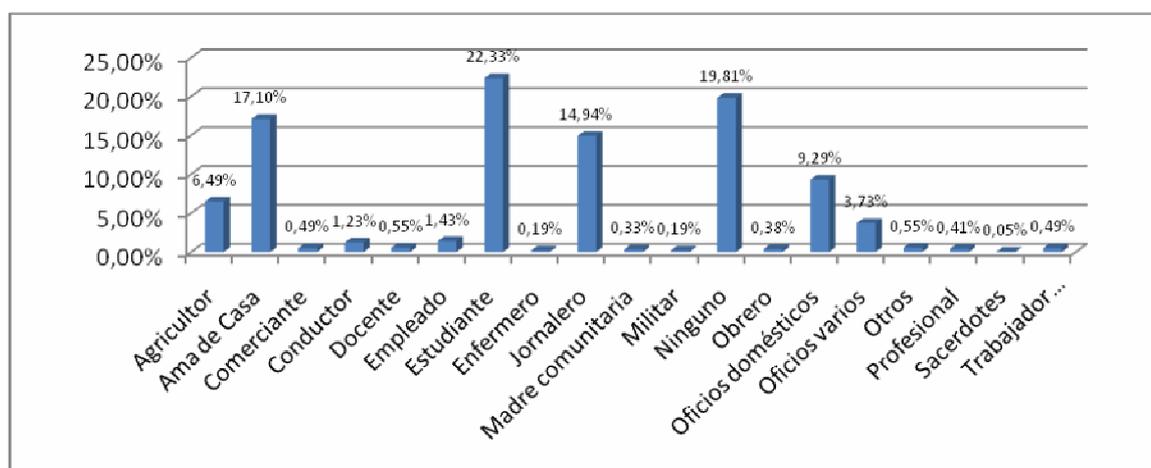
Encontramos que el mayor porcentaje de ocupación es de 22,33% que corresponde a estudiantes, esto significa que la gente joven tiene acceso a la educación, si bien es cierto no es una educación etnocultural, como debería ser, sino educación convencional que no favorece el desarrollo de su cultura.

Desde el punto de vista del empleo, llama la atención que un 19,81% de la población (723 personas) no tenga ninguna ocupación, ya que es un promedio superior al porcentaje nacional y al del municipio (16%, según Cámara de Comercio), esto denota la falta de fuentes de empleo para el indígena.

Las amas de casa representan el 17,10% de la población, este resultado refleja el tradicionalismo de las costumbres del resguardo, en el cual la mujer se dedica a las labores de la casa, mientras que el hombre es quien consigue el sustento familiar.

Sumados los tres ítems anteriores, se tiene que el casi el 60% (59,24%) de la población no percibe ingresos, por lo tanto dependen del restante 40% para poder sustentar sus gastos.

Gráfica 3. Ocupación de la población del resguardo. Año 2005



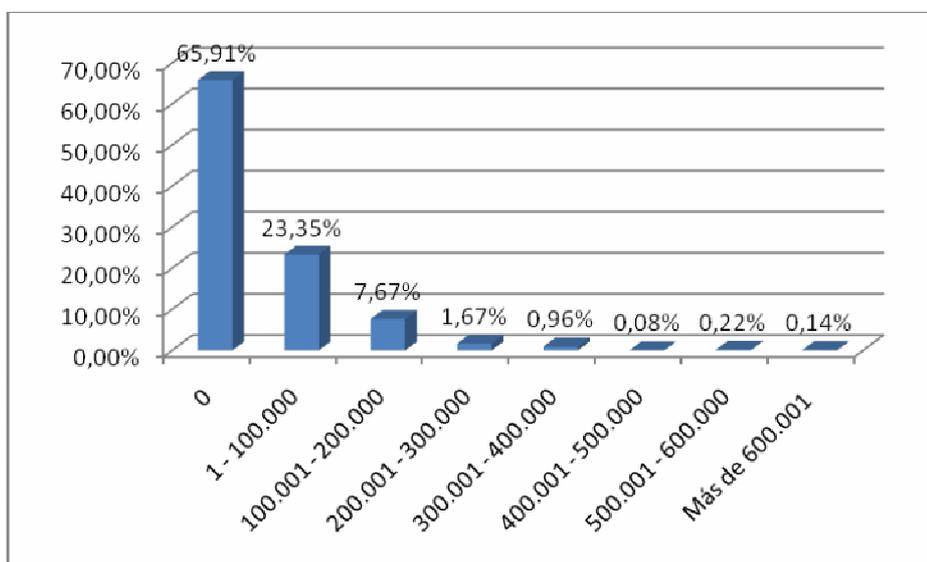
Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

El 30,72% representan los oficios de jornaleros, oficios domésticos y agricultura. El 14,94% de la población se dedica al jornaleo, es decir a trabajar labrando la tierra en su mayoría de agricultores y ganaderos de la región, gente que no pertenece al resguardo. El 9,29% de la población se dedica a oficios domésticos en familias de la ciudad de Ipiales o regiones aledañas. Cabe resaltar que los anteriores oficios se caracterizan por su baja remuneración, debido a que no necesitan alta calificación. Si a esto se suma el 6,49% que labra la tierra propia y vive de la

agricultura, se tiene que los ingresos económicos de los habitantes del resguardo no son altos ya que solo el 10,04% de la población del resguardo, se dedican a oficios como el de comerciante, conductor, docente, empleado, oficios varios, trabajador independiente o profesional, oficios en los que la remuneración económica es notable.

Nivel de ingresos. En definitiva la cantidad mensual de ingresos percibidos por la población del Resguardo Indígena de San Juan es poca debido a que un 65,91% de la población no percibe ingreso alguno, debido a que no realiza una actividad productiva (en términos económicos).

Gráfica 4. Ingreso de los habitantes del resguardo. Año 2005

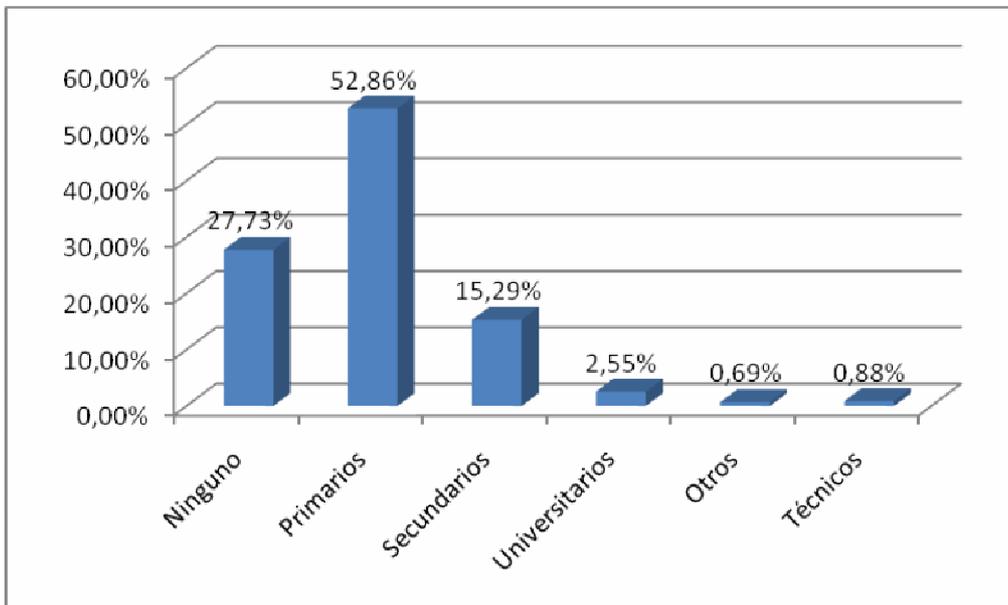


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Un 23,35% perciben ingresos mensuales menores a \$100.000; el 7,67% ingresos entre \$100.000 y \$200.000, mientras que solo el 3,07% perciben ingresos superiores a 200.000 mensuales. Un 97% de la población del Resguardo vive con ingresos menores a menos de la mitad del salario mínimo legal vigente, que escasamente alcanza o muchas veces no alcanza para satisfacer las necesidades básicas.

Nivel de estudios. La escolarización es un indicador de desarrollo en cualquier sociedad, incluso desde el punto de vista de la cosmovisión indígena, el saber entender los fenómenos de la naturaleza ayuda al ser humano a vivir en armonía con ella.

Gráfica 5. Nivel de estudios de la población del resguardo año 2005



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

En el resguardo indígena de San Juan, un 27,73% de la población no tiene ningún grado de estudio, es decir no ha asistido a la escuela o no ha recibido instrucción. Un 52,86% de la población ha recibido educación primaria, es decir que por lo menos la mitad de los habitantes del resguardo indígena pueden leer y escribir. Solo un 15,29% de la población ha tenido acceso a la educación secundaria, un 2,55% a la educación superior.

La historia del pueblo indígena de San Juan, habla de valores comunitarios muy arraigados en el pensamiento y en el que hacer de los comuneros, uno de ellos es el de la minga, entendida ésta como una forma de hacer participar a la comunidad en la solución de un problema comunitario y, la educación y la cultura tienen relación directa con todos los habitantes del Resguardo, inclusive sean estos indígenas o no. La minga como una herencia de los primeros permite que el esfuerzo de las personas se vea recompensado cuando al final de ella miramos la obra que logramos levantar.

Las Instituciones que se encuentran dentro del Resguardo Indígena de San Juan, son:

Escuela Rural Mixta de Laguna de Bacca
Escuela Rural Mixta de Camellones
Escuela Rural Mixta de Loma de Zuras

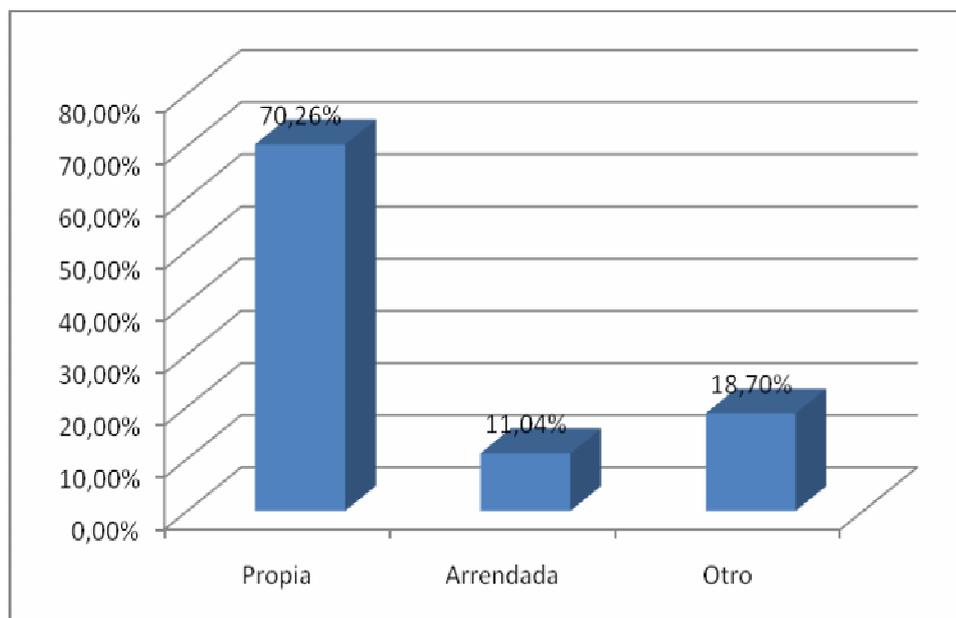
Escuela Rural Mixta de San Juan
Colegio Departamental San Juan

El nivel educativo repercute en la generación de ingresos y en el Resguardo Indígena de San Juan, estas dos variables se relacionan directamente, es decir que como la población no tiene un nivel de estudio elevado, los ingresos que perciben tampoco son elevados.

2.2 CONDICIONES DE VIVIENDA

Tipo propiedad. Un 70% de de la población del resguardo vive en casa propia, es decir que no tiene que pagar por vivienda. El 11,04% viven pagando arrendamiento y un 18,7% bajo la modalidad de empeño o anticresis. En cuanto a la propiedad de la vivienda la tendencia indica que la mayoría poseen su casa propia ya sea porque la han heredado de sus ancestros o la han comprado.

Gráfica 6. Tipo de propiedad en el Resguardo

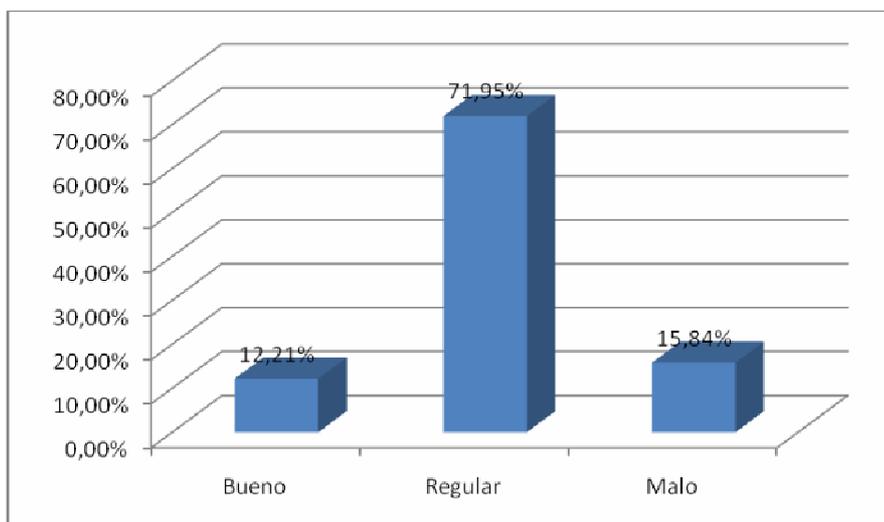


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Estado. Sin embargo el estado de las casas o viviendas no es la adecuada por que un 71,95% de ellas se encuentra en regular estado de conservación, mientras que un 15,84% de ellas está en malas condiciones, es decir necesita refacciones

urgentes para poder ser habitada y solo el 12,21% de las casas se puede decir que son aptas para vivir dignamente.

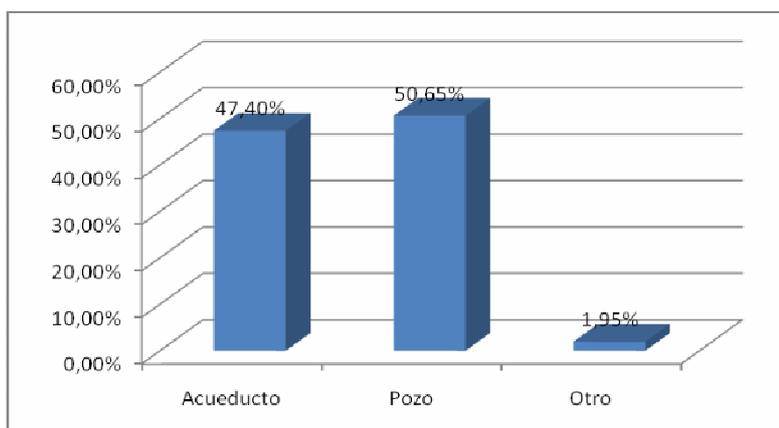
Gráfica 7. Estado de la vivienda



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Agua. La mitad de las viviendas (50,65%) cuentan con un pozo de donde sus habitantes extraen el agua que consumen, el 47,4% utilizan agua de acueducto, que se puede decir es tratada para evitar la propagación de enfermedades, mientras que un 1,95% utilizan agua de riachuelos o arroyos para su consumo.

Gráfica 8. Disposición de agua para consumo

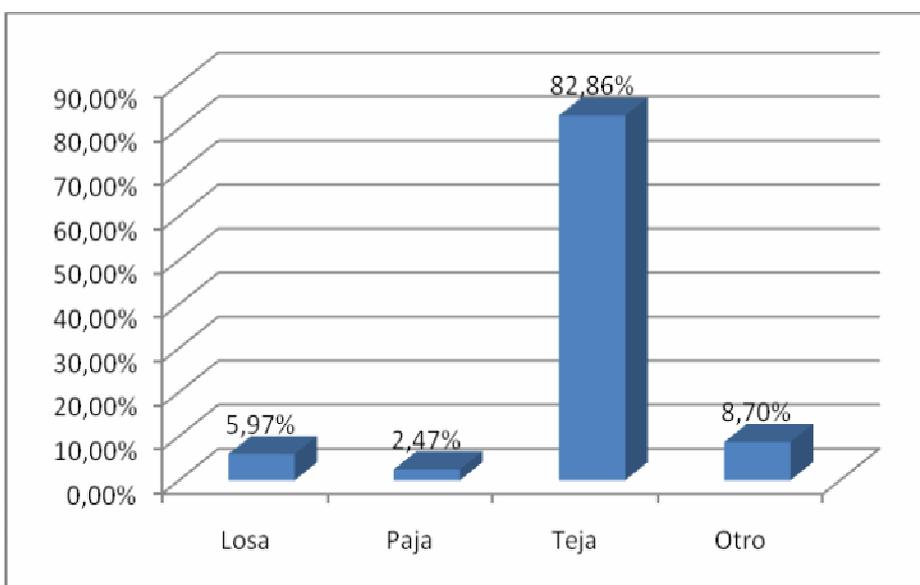


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Esto indica que es necesario un proyecto que contemple el dotar de agua potable a casi la mitad de las viviendas del resguardo, así sea que estén dispersos.

Techo. El techo de las viviendas se basa en la tradicional teja de barro, debido a que son viviendas construidas hace varias décadas y el 82,85% de las viviendas lo utilizan.

Gráfica 9. Techo de las viviendas



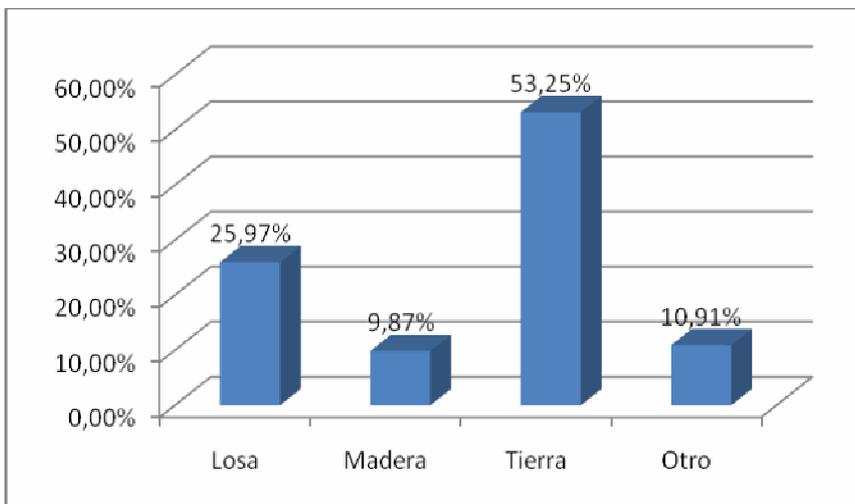
Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Las construcciones modernas o recientes utilizan techo de losa fundida o de teja eternit (14,67%) y el 2,47% aún utilizan el tradicional sistema de techo de paja.

Piso. En cuanto al piso se tiene que un 53,25% de las casas tienen piso en tierra, el 25,97% tienen el piso enlucido con cemento, el 9,87% con duela de madera y el 10,91% utilizan en su piso, baldosa o cerámica.

Esto indica la precaria situación de la vivienda, dejando de lado la ancestral costumbre de vivienda de la cultura pasto.

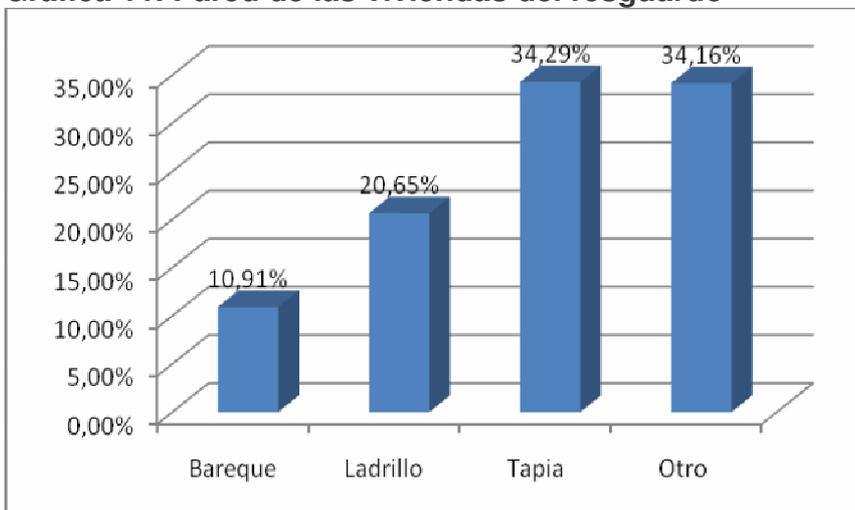
Gráfica 10. Piso de las viviendas del resguardo



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Pared. Las paredes de las casas son en su mayoría de tapia o de adobe, 68,45%, un 20,65% son en ladrillo y cemento y un 10,91% de ellas son el bareque. Esto corrobora la precaria situación de la vivienda de los habitantes del resguardo.

Gráfica 11. Pared de las viviendas del resguardo

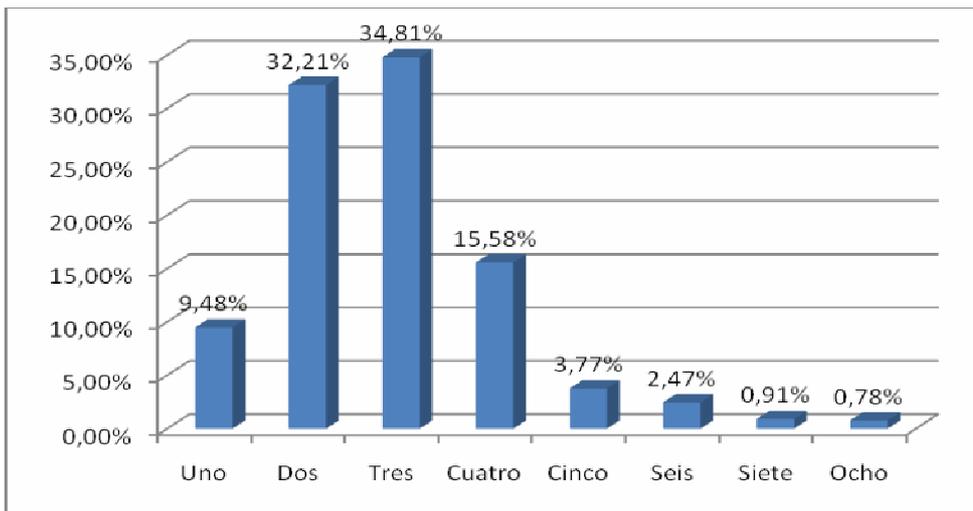


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Número de cuartos. En cuanto al número de habitaciones por vivienda se puede afirmar que no salen de lo normal, ya que la mayoría de ellas poseen dos o tres cuartos (67,02%). El 15,58% de las viviendas poseen 4 habitaciones, es decir

albergan familias grandes. Un 9,48% poseen un solo cuarto ya que son viviendas pequeñas y cerca de un 7% son casas grandes ya que poseen más de cuatro habitaciones.

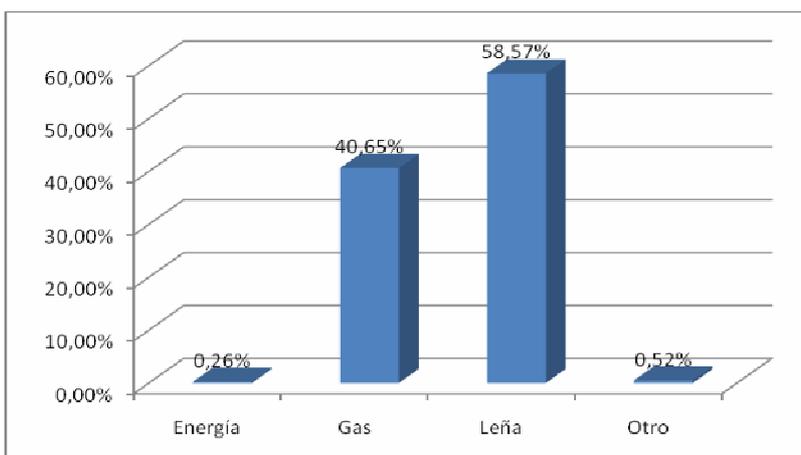
Gráfica 12. Número de cuartos de las viviendas



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Combustible con que cocina. En el 58,57% de las casas se cocina con leña, en el tradicional fogón, una costumbre ancestral de preparar los alimentos.

Gráfica 13. Con que combustible cocina

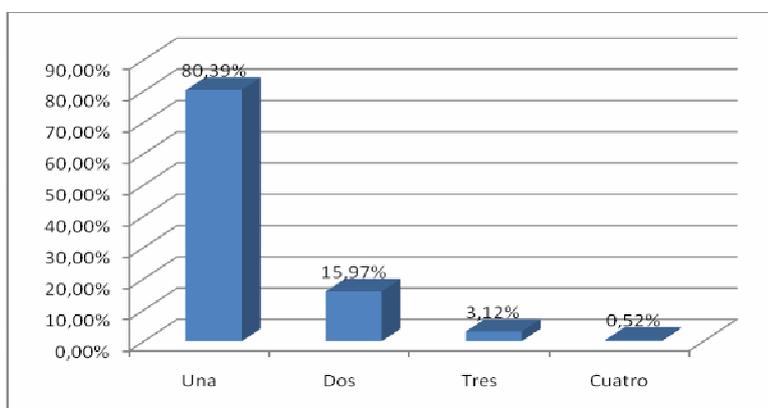


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Pero la occidentalización ya está llegando al resguardo y en un 40,65% de las casas se prepara los alimentos con gas, un 0,26% de las familias lo hace con energía eléctrica debido a su alto costo y un 0,52% utiliza carbón vegetal.

Número de familias por vivienda. En un 80,39% de las viviendas vive un hogar, en un 15,97 de ellas viven dos hogares y casi en un 4% de las viviendas viven 3 o más hogares.

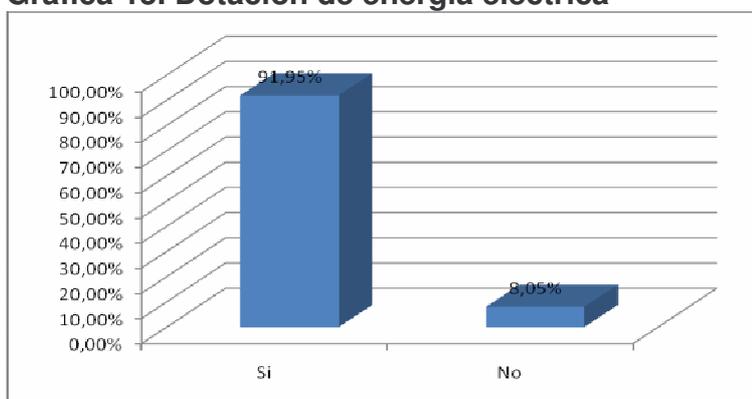
Gráfica 14. Número de familias por vivienda



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Energía eléctrica. La energía eléctrica está presente en casi el 92% de las viviendas, mientras que el 8% de ellas aún tiene lámparas de petróleo o se alumbran con velas en la noche.

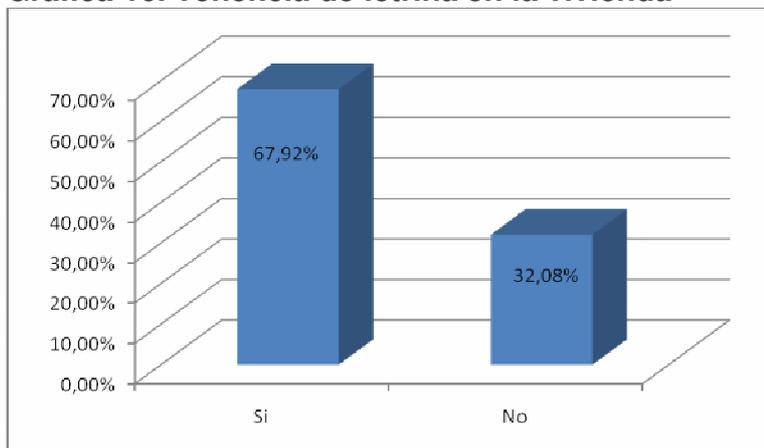
Gráfica 15. Dotación de energía eléctrica



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Letrina. Los resultados del censo indican que el 68% de las viviendas utiliza la letrina y el 32% ya utiliza un sistema de alcantarillado para los desechos.

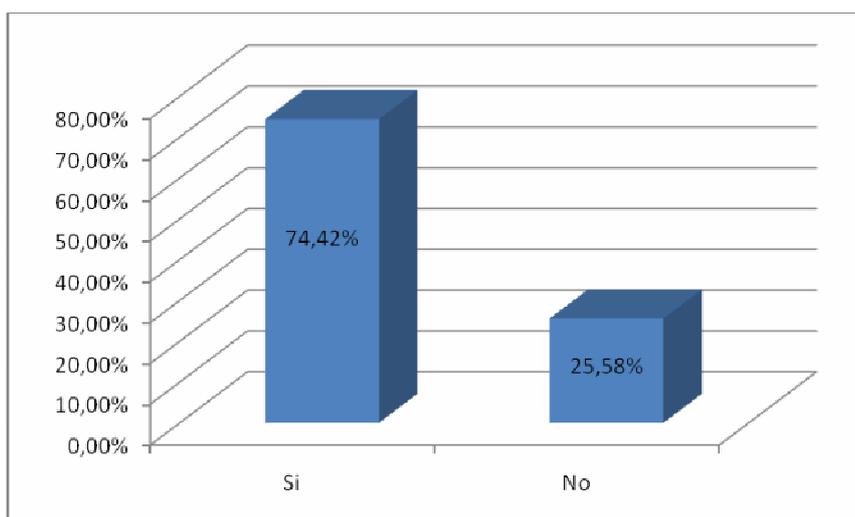
Gráfica 16. Tenencia de letrina en la vivienda



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Teléfono. Otra costumbre occidental es la de la comunicación por medio del teléfono al cual tienen acceso casi el 75% de las viviendas, mientras que el 25% aún no lo hace.

Grafica 17. Disposición de teléfono

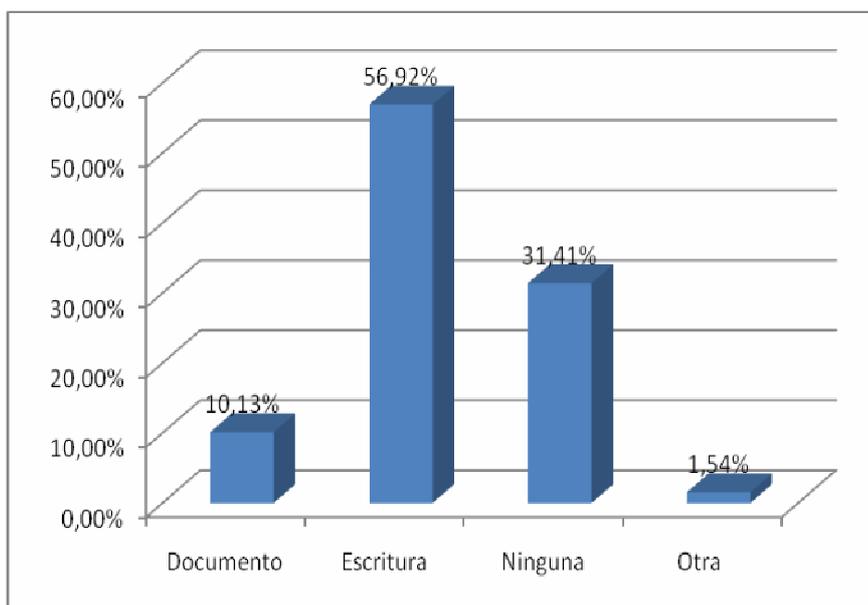


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

2.3 LA TIERRA

Propiedad. En cuanto a la tenencia de la tierra, se tiene que un 56,92% de las propiedades están respaldadas por escritura pública, un 10,13% por un documento, pero el 31,41% no tienen ningún documento, es decir que no es claro a quien le pertenece la parcela o terreno.

Gráfica 18. Propiedad de la tierra

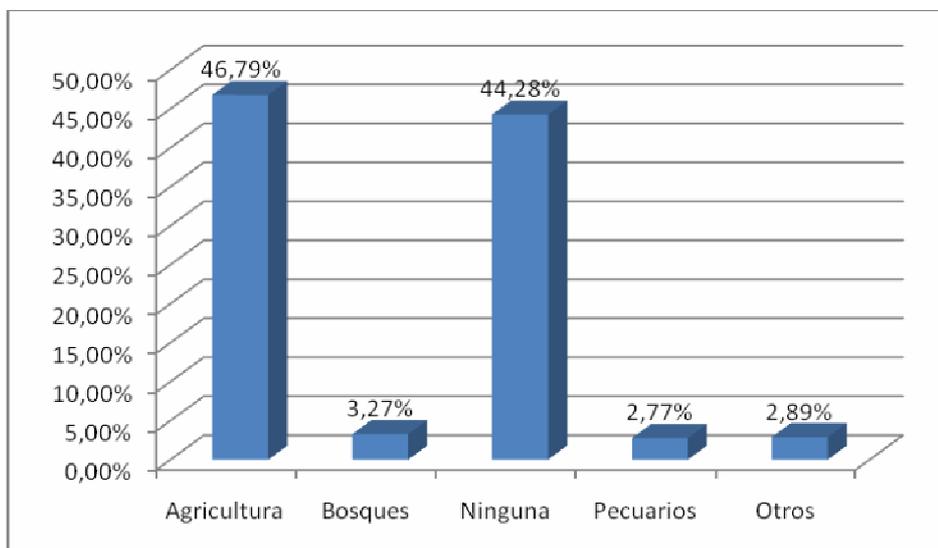


Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Uso de la tierra. En cuanto al uso de la tierra, un 46,79% se utiliza para la agricultura en cultivos de pan coger que sirven para el sostenimiento de la familia y con excedentes escasos que son vendidos con el fin de obtener productos que ellos necesitan para su diario vivir.

En uso pecuario, de cultivo de bosques o minero, tiene una importancia secundaria y cerca del 45% no tiene destinación alguna. Esto se debe al tipo de terreno en el cual está ubicado el resguardo pues es de laderas rocosa la cual no se puede aprovechar para ninguna actividad agropecuaria.

Gráfica 19. Uso de la tierra



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Tamaño. En su mayoría los terrenos tienen una extensión menor a una hectárea, es decir son parcelas pequeñas en las cuales apenas si se puede generar una economía de tipo campesino, con cultivos para uso y no para la comercialización para lo cual se necesita de terrenos extensos. Las 575 hectáreas que posee el cabildo se deben repartir para los 780 predios existentes.

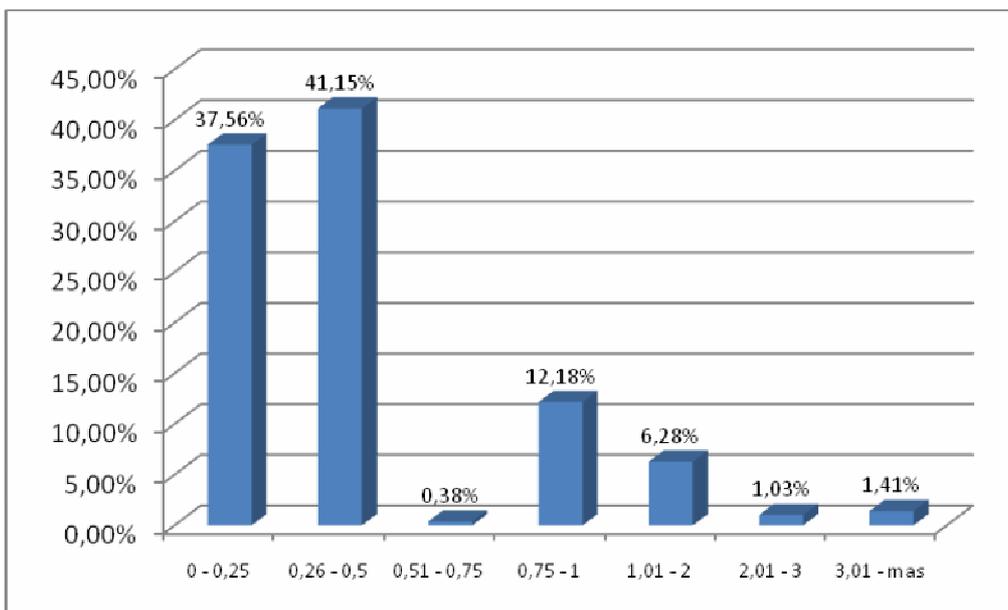
El 78,71% de los predios cuentan con menos de media hectárea, es decir son pequeñas parcelas que le sirven a su propietario para sembrar productos de pan coger que solo sirven para su sustento diario. Casi un 38% de los predios cuentan con menos de un cuarto de hectárea, terreno en el cual solo alcanza la una casa y si acaso una huerta.

El porcentaje de predios que tiene entre 0,5 y 0,75 hectárea no alcanza ni siquiera el 1%, mientras que el 12,18% tienen entre 0,75 y 1 hectárea.

Esto significa que casi el 92% de los predios solo sirven para generar una producción de subsistencia, es decir generar una economía campesina pues cuentan con menos de una hectárea y no son aptos para desarrollar una economía extensiva.

Sólo el 8% cuentan con más de una hectárea, predios en los cuales se puede sembrar productos para el intercambio.

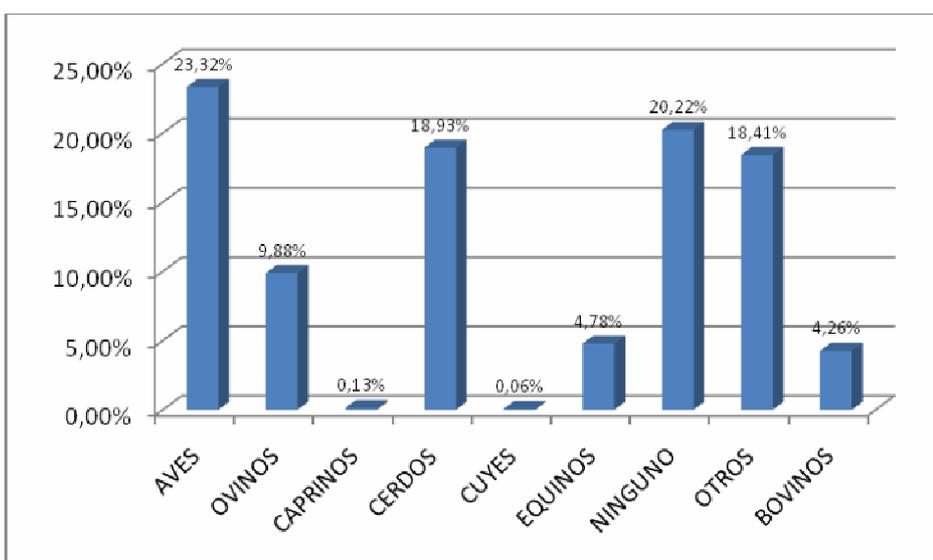
Gráfica 20. Tamaño de las parcelas



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Utilización. Los terrenos se han utilizado básicamente para la agricultura y aunque la producción pecuaria no tiene importancia, se crían ovinos, bovinos y especies menores.

Grafica 21. Producción pecuaria



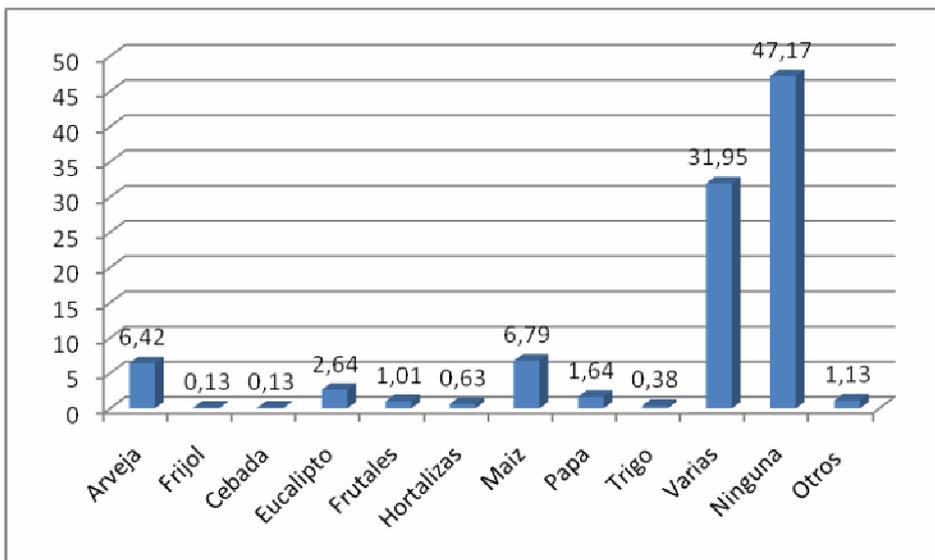
Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

Producción pecuaria. La cría de aves es una actividad pecuaria muy importante en el resguardo ya que un 23,32% de las familias lo hacen, la cría de cerdos es también importante ya que un 18,93% lo hacen y la cría de ovejas es del 9,88%.

Cabe destacar que 20,22% de las familias no hacen crían de ningún animal doméstico y que la producción bovina es muy baja como para industrializar este tipo de producción.

Producción agrícola. Los cultivos que tradicionalmente se hacen en la tierra del resguardo son: papa, arveja, maíz, cebada, frutales, hortalizas, trigo, etc. en forma individual, aunque en un 33% de las parcelas se cultivan varios productos a la vez, mientras que en el 47,27% no se cultiva ningún producto, esto se debe principalmente a que el resguardo se encuentra ubicado en ladera y en terreno pedregoso.

Gráfica 22. Utilización de la tierra



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

El principal sector productivo del Resguardo Indígena de San Juan es el sector agropecuario, en el que predominan formas de producción atrasadas, entre las cuales se destaca la economía campesina con sus características de baja tecnología y uso intensivo de fuerza de trabajo no calificada que se atribuye al predominio del minifundio y las economías de ladera, situación que refleja la pérdida de competitividad en el mercado regional y subregional.

A nivel del Resguardo no existe ningún organismo que preste asesoría directa y exclusiva a los integrantes de la comunidad, sin embargo, para superar en alguna medida la crisis de este sector, la comunidad recibe de manera discontinua la asistencia técnica de la UMATA del municipio de Ipiales, cuyo objeto es la prestación del servicio de asistencia técnica gratuita a los pequeños productores en las áreas agrícola, pecuaria y social a través de la transferencia de tecnología.

Principales Productos. Debido a que los datos de producción que se obtienen del censo suministrado o que se obtienen en el plan de desarrollo del municipio de Ipiales no se encuentran discriminados sino en forma global, únicamente se describe los principales productos que son cultivados en el área que corresponde al Resguardo Indígena de San Juan. Entre estos productos se encuentran: papa, maíz, arveja, trigo y frijol.

En cuanto a la producción pecuaria, no existe la ganadería extensiva, sino que en cada unidad familiar se explota de manera antitécnica la ceba de marranos, y algunos bovinos para la explotación de leche para consumo familiar, también crían cuyes y gallinas.

Características de los agricultores Indígenas en el Resguardo de San Juan.

La experiencia agrícola y pecuaria que exhiben los agricultores del Resguardo es buena y adecuada para mejorar su nivel de ingresos. Sin embargo, de mantenerse el actual modelo convencional de agricultura dependiente de factores de alto costo y externos a las parcelas como fertilizantes, fungicidas, semillas, créditos, maquinarias, etc., es virtualmente imposible pretender desarrollar el sector agropecuario de la región dados los actuales niveles de pobreza y especialmente debido a que el estado viene disminuyendo el aporte de subsidio y créditos, que tradicionalmente han sido propuestos para tecnificar y modernizar la agricultura e igualmente por la falta de tierra.

La tecnificación agrícola, la utilización de insumos de alto rendimiento, crédito rural, subsidios y una fuerte acción paternalista del estado hacia los agricultores, no ha presentado los rendimientos en la agricultura esperados para el Resguardo de San Juan, demostrando en forma indiscutible que su producción no necesariamente fue obstaculizada por la falta de los factores antes mencionados, sino que estos bajísimos rendimientos están determinados especialmente por la no adopción de tecnologías elementales y de bajo costo para lo cual los agricultores deberían recibir educación como factor primordial para el desarrollo rural de la región.

La observación directa de las familias que componen la región muestra, tanto en la producción de sus parcelas como en la cohesión y organización social la tendencia positiva hacia la creación de formas asociativas de participación comunitaria, para el desarrollo de muchas actividades agropecuarias que deberían contar con el concurso del colectivo (compra de insumos al por mayor y venta de

productos al por menor); buscando romper los actuales eslabones de comercialización, lo que permitirá abaratar costos y mejorar a la vez los márgenes de rentabilidad.

Problemática Agrícola. La falta de desarrollo de la mayoría de los agricultores tienen su origen en la insuficiencia e inadecuación de los programas oficiales de formación y capacitación de la familia rural; los que no han ofrecido las condiciones mínimas para que ellos sepan solucionar sus problemas cotidianos de vida y de trabajo.

Como causas más importantes se anotan las siguientes:

Los agricultores indígenas no están conscientes de que ellos mismos podrían solucionar muchos de sus problemas productivos y económicos. No están conscientes de que en su propia parcela están disponibles los recursos mínimos necesarios para empezar su propio desarrollo.

Los pequeños agricultores indígenas no están capacitados para identificar las causas internas que originan sus problemas y en consecuencia no les dan la importancia que merecen; por esta razón dan mayor importancia a las causas externas y buscan infructuosamente recursos y agentes también externos para intentar, sin éxito, la solución de sus problemas. Al no haber podido acceder a estos últimos, han caído en la pasividad y apatía, de allí al círculo vicioso del subdesarrollo.

Los pequeños agricultores indígenas no están capacitados para administrar mejor sus fincas, utilizar plena y racionalmente los recursos más abundantes y aplicar correctamente tecnologías de bajo costo. El mal uso de estos recursos y la aplicación (hecha muchas veces equivocada) de tecnologías inadecuadas son la causa más importante de sus bajos rendimientos y de sus altos costos de producción; no la falta de recursos.

Los pequeños agricultores indígenas no están organizados para acceder a insumos y otros factores de producción con costos adecuados, ni para comercializar los excedentes a precios favorables.

Todo lo anterior conduce a pensar a que los agricultores subutilicen los recursos productivos que poseen; adquieran insumos a precios muy elevados; los apliquen incorrectamente; adopten en forma equivocada tecnologías inadecuadas; obtengan productos de mala calidad, con bajos rendimientos y altos costos unitarios; los vendan sin incorporar valor, en forma individual y al primer eslabón de una larga cadena de intermediación. Al final y como consecuencia de estas distorsiones, es evidente que no pueden generar los ingresos suficientes para financiar su desarrollo y el de la región del resguardo.

Esta problemática interna es la principal causa de los problemas sociales y económicos de los pequeños agricultores indígenas; además, son estos problemas internos los que verdaderamente pueden ser resueltos por el Cabildo y por los propios agricultores y no necesariamente por agentes externos.

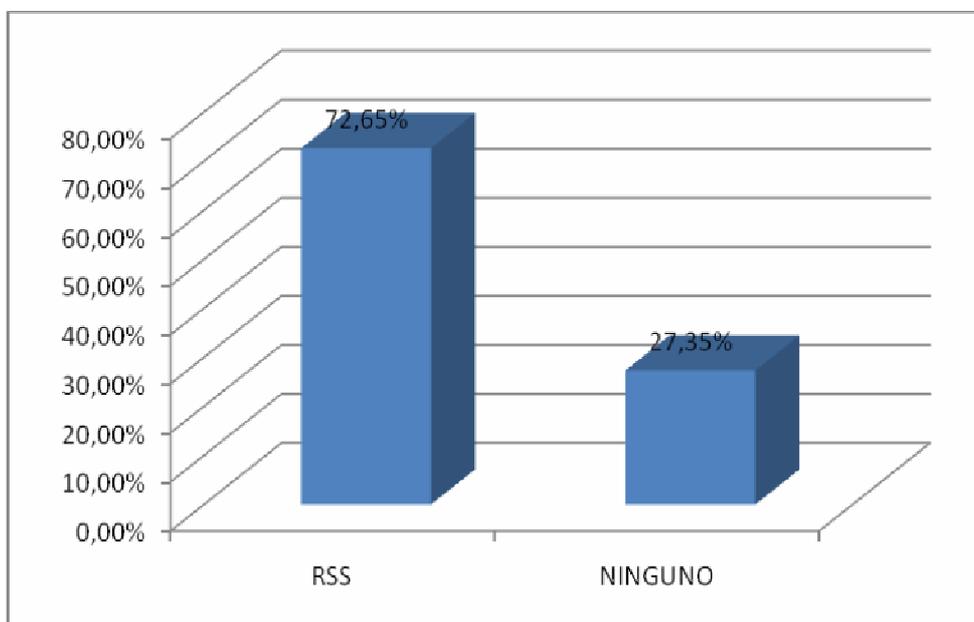
Se requiere iniciar el proceso de desarrollo agropecuario con la solución de los problemas internos como una necesidad y una condición para hacer factible el desarrollo de todos los agricultores indígenas del resguardo de San Juan.

2.4 SALUD

Carnetización. La población del resguardo indígena de San Juan se ha beneficiado con los programas de salud que el municipio por obligación legal debe entregar a la población menos favorecida, es por ello que un 72,65% de los habitantes cuentan con carnet de afiliación a los servicios de salud subsidiada.

Mientras que existe aún un 27,35% de ellos que aún no se han beneficiado de estos servicios.

Gráfica 23. Población carnetizada



Fuente: Censo 2005 para el sistema de riego de San Juan. Cálculos esta investigación.

2.5 SECTOR INFRAESTRUCTURA¹⁰

Vías. El Resguardo de San Juan posee una red vial secundaria que tiene una longitud aproximada de 18,5 kilómetros que comunica al sector rural con el centro urbano, la ciudad de Ipiales y los municipios aledaños de El Contadero, Puerres, Córdoba, Pupiales. El 64% de estas vías, 11,75 km., tienen material de afirmado con un ancho de banca de 4 m. y corona de 5 m. El 36% son caminos que fueron ampliados por la comunidad y que se encuentran sin afirmado.

El 100% de esta red no tiene alcantarillado pluvial, factor que influye de manera importante en el mantenimiento de la banca. Igualmente no existen obras de contención o estabilización de taludes, lo que ocasiona en épocas de invierno que se produzcan deslizamiento de taludes y reducción de la banca. Las pendientes llegan hasta el 20% en los sectores de El Boquerón y Laguna de Baca, sector bajo.

Es bueno mencionar que en gran parte, el trazado de estas vías ha obedecido a la voluntad de la comunidad, siguiendo los antiguos caminos de herradura en donde prima el interés particular al de la comunidad en general.

El mantenimiento de estas vías se ha limitado a la limpieza de cunetas, que lo realiza la comunidad de cada uno de los sectores y que en la mayoría de los casos no es periódico y carente de supervisión técnica. Esto conlleva a que la red en general tenga problemas serios de circulación entre todo en las épocas de invierno.

El Centro Urbano de San Juan tiene un área de calles de 6400 m² de los que el 30% se encuentran en buenas condiciones de circulación, con pavimento en concreto hidráulico nuevo. El 70% de estas calles presentan problemas de deterioro y falta de mantenimiento en el afirmado. Ya que esta área del resguardo se encuentra por debajo del nivel de la vía Panamericana, los tramos de acceso al centro urbano tienen pendientes altas que llegan hasta el 20%.

El desplazamiento colectivo se apoya en el servicio de transporte intermunicipal que comunica a los municipios del sur con los del centro y norte del departamento, a través de la vía Panamericana. Por otro lado las empresas de transporte que unen a los municipios de Ipiales, Puerres, El Contadero, Gualmatan y Córdoba, tienen paso obligado por la localidad de San Juan y son utilizados diariamente por la comunidad del resguardo.

Además existe en el resguardo una empresa de transporte cuyo parque automotor lo conforman vehículos tipo campero y sedan de propiedad de particulares, que

¹⁰ Con base en el resumen ejecutivo Plan de Ordenamiento Territorial. Ipiales. 1999.

transportan pasajeros de las veredas de Laguna de Bacca, Camellones y Loma de Zuras hacia la ciudad de Ipiales. Este servicio no es continuo y obedece al estado de demanda en el instante del viaje. Esto ocasiona muchas desventajas a los habitantes de este sector del resguardo, básicamente cuando se habla de la prestación de servicios como salud, educación secundaria y superior, y la asistencia a los centros de recreación y deporte localizados en el Centro urbano de San Juan.

El resguardo de San Juan está atravesado por la vía Panamericana en una longitud de 5 Km. desde el sector de San Juan (Km. 17) hasta la vereda Yanalá (Km. 12). Como vía de circulación internacional ofrece muchas ventajas de tipo económico y social, pero a la vez es causa de malestar entre la comunidad cuando por causa de las altas velocidades con las que se transita se pone en riesgo la integridad de los habitantes, sobre todo en el Centro Urbano de San Juan. De otra parte en este mismo sector la gente se queja de problemas ocasionados por las aguas lluvias de algunas alcantarillas, que no son totalmente conducidos hasta los sitios adecuados de eliminación. De lo anterior la comunidad ya se ha manifestado ante las autoridades respectivas, pero hasta la fecha no se ha obtenido solución alguna.

Recreación, Deporte y Cultura. Los espacios deportivos del Resguardo se encuentran concentrados en el Centro urbano de San Juan. Posee un campo polideportivo que comprende una cancha polifuncional rodeada de zonas verdes, que los días domingos se convierte en plaza de mercado. No tiene alumbrado público lo que no permite la práctica de deporte en horas de la noche. Además carece de obras complementarias que permitan un buen funcionamiento, tales como batería sanitaria, cerramiento y un área de recreación infantil.

También existe una cancha de fútbol con sistema de drenaje que no funciona adecuadamente y que igualmente necesita de obras complementarias, el colegio, la escuela y el preescolar han venido siendo utilizadas para la organización de eventos culturales, sociales y de la administración del cabildo. De la misma manera en las veredas de Laguna de Baca, Camellones y Zuras son utilizadas las escuelas para la organización de estos eventos de recreación para jóvenes y adultos. Causando malestar entre los padres de familia, alumnos y profesores, pues esto conlleva al deterioro general en los establecimientos educativos. Lo anterior ante la falta de la infraestructura necesaria en la Casa del Cabildo que provea de los espacios adecuados para la organización de este tipo de actividades educativas, culturales, de desarrollo institucional y recreación.

Deportes como la chaza y el voleibol criollo, que tienen mucha acogida dentro de esta comunidad, no cuentan con los espacios para su práctica.

Esto por consiguiente limita las posibilidades de aprovechar el tiempo libre en estas actividades deportivas. Por otro lado es de anotar que los dos espacios

deportivos con los que cuenta el resguardo se encuentran a 11 kilómetros en promedio de las veredas de Laguna de Bacca, Camellones y Loma de Zuras, sin la existencia de un servicio de transporte colectivo que facilite el desplazamiento continuo a estos centros de recreación.

Electrificación. El Resguardo cuenta con redes de distribución de energía eléctrica relativamente nuevas, con postes en su mayoría de madera, que dan una cobertura de aproximadamente el 80%. Requiere de inmediato la verificación en la capacidad instalada debido a problemas de sobrecarga que ocasionan constantes apagones. Algunas familias debido a sus escasos recursos económicos no han podido instalar su acometida y se encuentran sin el servicio. Por otra parte hay conexiones mal realizadas que están causando problemas en el suministro.

Uno de los factores de descontento dentro de la población y debido a la inseguridad que esto genera, es la falta de alumbrado público en las calles del Centro urbano y en los sectores de mayor concurrencia, como el parque recreacional, la cancha de fútbol de San Juan y los establecimientos educativos del centro urbano y de las veredas.

Telecomunicaciones. Uno de los problemas más preocupantes que tiene el Resguardo de San Juan se presenta en este punto, pues se podría decir que el servicio de teléfono no existe. En la actualidad el servicio público de comunicaciones telefónicas se presta en una casa de San Juan, la que cuenta con tres líneas en una estación cuyo funcionamiento no es continuo y en la vereda de Zuras en una casa particular.

Las repercusiones de la ausencia de este servicio son importantes cuando una urgencia de cualquier tipo se presenta. Por otro lado los establecimientos educativos se encuentran incomunicados, teniendo que realizar viajes de hasta una hora para recibir o enviar un mensaje.

Desarrollo Institucional. Las Instalaciones de la casa del Cabildo e igualmente el colegio, la escuela y el preescolar han venido siendo utilizadas para la organización de eventos culturales, sociales y de la administración del cabildo. De la misma manera en las veredas de Laguna de Baca, Camellones y Zuras son utilizadas las escuelas para la organización de estos eventos de recreación para jóvenes y adultos. Lo anterior ante la falta de la infraestructura necesaria en la Casa el Cabildo

2.6 SECTOR MEDIO AMBIENTE¹¹

Climática - Temperatura. El Resguardo de San Juan dada su topografía de tipo altimétrico, tiene una temperatura que recorre la escala de los 9 °C en su parte alta (Laguna de Baca y Camellones) y los 15 °C en el caserío.

Las temperaturas más bajas se presentan en los meses de Julio, agosto y septiembre, época del verano tradicional, donde también se presentan heladas que queman los cultivos de maíz y papa, que traen la ruina del pequeño agricultor.

Precipitación. La precipitación pluvial es determinante para la producción agropecuaria, la vida humana y animal, el régimen hidrológico y mantener la calidad de los suelos.

Para San Juan se tiene un promedio de lluvias de 500 a 1.000 mm, aumentando en los meses de marzo, abril y mayo, disminuyendo significativamente en los meses del verano grande que son Julio, agosto y septiembre, aumentando nuevamente en octubre, noviembre y diciembre, para un promedio anual de 970.8 mm, de acuerdo a la estación San Luis.

Lo anterior demuestra que este Resguardo tiene un Régimen pluviométrico bimodal, es decir uno de lluvias en marzo, abril, mayo, octubre y diciembre y un período seco de julio, agosto y septiembre.

Dado los desequilibrios climáticos estos regímenes ahora no son tan exactos, puesto que se han presentado períodos de sequía bastante prolongados. Ocasionando la pérdida de cosechas, la degradación del suelo y migración de parte de sus habitantes a otros sitios.

Zonas de vida. El Resguardo de San Juan se encuentra dentro de la zona de vida, bosque seco, montano bajo (bs-MB), de acuerdo a la clasificación de Holdridge, se localiza entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con una biotemperatura promedio anual de 12 y 18 °C. La precipitación va de los 500 a 1.000 mm anuales.

La vegetación primitiva ha sido transformada por la mano del hombre y solo quedan algunos matorrales o manchas reducidas de bosquesillos nativos, especialmente en los linderos de las parcelas, por ejemplo el pumamaque, pundé, mora, borrachero o guanto, chilca negra, palo rosa, etc.

¹¹ Con base en Diagnóstico Cuenca Hidrográfica –Binacional del río Carchi- Guáitara, CORPONARIÑO Diciembre de 1995

Humedad Relativa. Este fenómeno puede tener grandes variaciones que pueden relacionarse con los meses de periodos lluviosos y secos. Los registros obtenidos en las estaciones de San Luis y Obonuco, indican que los valores oscilan entre los 72% en épocas secas y 80% en épocas lluviosas.

Clases Agrológicas del Suelo

CLASE III: Son suelos ondulados o inclinados, con pendientes menores del 25%, con presencia de erosión ligera en hasta el 30% del área, profundidad del 12% y pedregocidad en pendientes entre el 12 al 15%, de buen drenaje con aptitud para la explotación agropecuaria.

Estos suelos se presentan en la parte alta del Resguardo, en las veredas laguna de Baca, Camellones y Loma de Zuras.

CLASE IV: Son suelos que presentan erosión de ligera hasta severa en un 50% de su extensión, su profundidad efectiva va de superficial a muy profundas, son salino-sódicos con presencia de piedras. Se localizan hacia el cause del río Guáitara, quebrada Doña Juana y el Boquerón y también en la parte superior del caserío de San Juan

Uso Actual del Suelo. Fenómenos como los largos veranos que azotan a este Resguardo, sobre todo hacia las laderas del Guáitara y el Boquerón, las Heladas, el abuso de agroquímicos que causan fitotoxicidad, y los altibajos del mercado han hecho de la agricultura una actividad poco rentable, especialmente para el pequeño y mediano productor, lo que ha ocasionado al abandono de esta actividad y del campo.

Rastrojo de bosque, abandono de potreros. En esta clasificación se denomina con este término, aquellas áreas que están cubiertas de vegetación como: malezas de cultivos o restos y brotes de cultivos anteriores (rastroy, barbecho).

Es común ver, sobretodo en la parte alta del caserío de San Juan, y la vereda el Boquerón estos rastrojos, por la pérdida de cobertura vegetal y de los cultivos, ocasionada por los intensos veranos, la salinización del suelo y la erosión dada por la mala práctica de los cultivos en ladera y por la siembra de eucaliptos

Conflictos de uso del suelo. Casi el ciento por ciento del área de este Resguardo ha sido intervenido en sus condiciones naturales, es así como la vegetación nativa solo prevalece, con algunas especies en las hileras o linderos de las parcelas y chaparros.

Los problemas más sobresalientes que afectan el adecuado uso del suelo son: Quemadas, erosión, mal uso del suelo, tenencia de la tierra, uso irracional de agroquímicos y problemas socioeconómicos.

La erosión ocasionada por las malas prácticas de cultivos. Este es un problema grande en San Juan, especialmente hacia las zonas de ladera, cuando la mayor parte de las parcelas han perdido casi la mitad de la capa vegetal por escorrentía ocasionada por las labores de preparación para la siembra, labores de cultivo o con el viento.

El uso irracional de agroquímicos que registran casos permanentes de intoxicación, utilizados por fuera de las recomendaciones dadas por los fabricantes; los fenómenos de resistencia de plagas son evidentes, como sucede con la palomilla blanca que prácticamente acabó con el cultivo del frijol; los alimentos registran altos índices de residuos de pesticidas.

El mal uso de tractores provoca fenómenos de arrastre de la capa vegetal y compactación del suelo que a su vez pierde su estructura y se torna cada vez mas susceptible a la erosión, la salinidad en algunos suelos es evidente y los desequilibrios hídricos por la tala en las cuencas hidrográficas de las cuales hace parte este Resguardo, producto de la presión sobre la tierra, generan cada vez mas sequías prolongadas y porque no decirlo, catastróficas para la economía de las familias de esta comunidad.

Los problemas de tipo institucional y cultural también afectan la calidad del suelo, entre ellos están; la falta de apoyo económico del Gobierno local a la UMATA para que pueda desarrollar sus programas de asistencia técnica y capacitación; la carencia de técnicos capacitados, descoordinación institucional; patrones culturales de la gente.

La desertización de las veredas el Boquerón y San Juan, desafortunadamente comienza a verse, ya es común ver parcelas abandonadas donde solo crecen malezas propias de terrenos áridos.

El proceso de deterioro de este agroecosistema y del bajo nivel de vida de sus habitantes es el resultado de la fuerte presión de la población sobre la tierra, los patrones de producción y el microfundio resultado del alto crecimiento de la población.

El hombre de la tierra erosionada, disecada, cuarteada, por la aridez, empobrecida por el deslave y uso irracional de cultivos, retrata en si, su trabajo y el suelo que lo recibe, su vestido esta roto y remendado como los retazos de su heredad; su rostro, revela el cansancio telúrico que oprime su vida”.

Contaminación. Desde el punto de vista ecológico se puede definir el término contaminación, como la acción de un agente que mancha, ensucia o intoxica cualquier ambiente haciéndolo perjudicial, para la vida humana, animal o vegetal.

Así se habla de la contaminación de la tierra, del agua, del aire, de los alimentos, etc.

De acuerdo al conocimiento permanente y directo de esta zona y de las visitas de campo realizadas a las veredas y al pueblo de San Juan, con el fin de hacer un diagnóstico real del problema ambiental, se hizo la evaluación de la contaminación ambiental teniendo en cuenta los agentes contaminantes y los recursos naturales-

Contaminación Hídrica. Al Resguardo de San Juan, por su costado norte lo bañan la quebrada doña Juana y el Boquerón y por el oriente está el Río Guátara que sirve de lindero con el Resguardo de Males-Córdoba

La quebrada Doña Juana tiene como afluentes la quebrada el Total, la Ruidosa y Guacuan, en su parte alta, la quebrada el Total recoge las aguas residuales de mas de 20 alcantarillados de igual número de barrios de la ciudad de Ipiales; la quebrada la Ruidosa recibe las aguas del alcantarillado de Pupiales y la Quebrada Guacuan recibe el alcantarillado del Central de Acopio de la papa.

El Box coulvert que el municipio comienza a construir para solucionar la contaminación ambiental que ocasiona la quebrada el Total, no cuenta con una planta de tratamiento o laguna de oxidación. Esto quiere decir que se da la solución a la ciudad, pero se sigue contaminando el campo, este es acabando con las fuentes de agua, como es el caso de la quebrada Doña Juana, que antes era la fuente donde los indígenas acudían a dar de beber a su ganado, llevar el agua para sus cultivos o para el uso doméstico.

Las aguas de los tradicionales aljibes no ofrecen garantía de potabilidad, por el problema que existe de la infiltración de letrinas mal ubicadas y por el uso extremo de plaguicidas

Contaminación del Suelo. Esto sucede cuando se depositan en este medio, sustancias o elementos que destruyen o alteran negativamente el suelo y los seres vivos de este medio. Productos como la basura son focos contaminantes y excelentes medios para el desarrollo de insectos y roedores, sin contar las molestias ocasionadas y los efectos de la destrucción del paisaje.

En el caserío de San Juan se observa pequeños botaderos de basura en las calles periféricas y en parcelas aledañas. Algunas familias manifiestan que los plásticos los queman y la materia orgánica la entierran en sus huertos. Este caserío no dispone de un sistema racional de eliminación final de los residuos sólidos.

En el área rural y a lo largo de los caminos se observan plásticos de toda índole dando un aspecto desagradable al paisaje.

El uso desmesurado de agroquímicos ha tenido impactos negativos, como es la reducción de insectos útiles, contribuyendo con ello a la aparición de nuevas plagas, otros insectos se han vuelto resistentes a ciertos plaguicidas, los residuos de estos tóxicos en los suelos son arrastrados por las aguas causando finalmente su contaminación.

Contaminación atmosférica. Por uno de los costados del caserío de San Juan cruza la carretera panamericana, con su enorme flujo vehicular, que con la emisión de gases productos de la combustión de sus motores a diario contaminan el aire. Esto perjudica la salud humana, deteriora la vegetación y los materiales.

En las veredas es menor la contaminación y esta es ocasionada por la quema de residuos de cosecha o basura.

El ambiente y lo social. La situación ambiental de los Resguardos Indígenas del municipio de Ipiales, a pesar de su cercanía no es homogénea, ya que cada uno de ellos ha enfrentado de manera particular diferentes procesos históricos y socioeconómicos que han determinado en un mayor o menor grado la conservación o destrucción de sus ecosistemas y afectación de su medio ambiente.

Unos factores se relacionan con causas de tipo estructural que tienen que ver con el modelo económico adoptado, el cual ha impuesto todo un sistema de producción y apropiación insostenible de los recursos naturales, otros factores de deterioro se encuentran relacionados con dinámicas socioeconómicas y políticas locales que han obligado a introducir cambios y transformaciones en los sistemas de producción y comercialización tradicionales.

Es tanta y tan estrecha la influencia de los campesinos de Pupiales, Gualmatán y El Contadero que ha llevado a que se casen indígenas de San Juan con campesinos de esos municipios. Contribuyendo a la campesinización de la cultura indígena de los habitantes de San Juan.

A pesar de que estos familiares han pasado por el proceso de reindianización, sin embargo su origen campesino ha contribuido a que conjuntamente con los indígenas se adopten y acepten los modelos económicos que han impuesto sistemas de producción insostenibles de los recursos naturales, especialmente del recurso suelo.

Así mismo en el Resguardo no existe una visión clara entre autonomía territorial y fortalecimiento de las formas organizativas alrededor del manejo y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

No existe control social sobre el uso de los recursos, porque la dirigencia de esta comunidad aún no ha entendido que el concepto de territorio va más allá de un

espacio físico, para convertirse en un espacio político donde se toman las decisiones, se crea y recrea la cotidianeidad, se debaten posiciones, es decir un espacio físico y simbólico que permita la construcción cultural permanente para promover formas de producción que atiendan la diversificación, la autosuficiencia, el cuidado y manejo de las aguas, la conservación y restauración de la vegetación nativa y fauna asociada y la explotación y uso racional del suelo.

3. CARACTERIZACIÓN CULTURAL¹²

El Resguardo de San Juan, así como el de Ipiales y Yaramal, los cuales están dentro del Municipio de Ipiales, pertenecen desde tiempos muy lejanos a la familia o pueblo de Los Pastos, los mismos que ocupan la denominada Meseta de Túquerres - Ipiales y que físicamente esta dentro, a su vez del Nudo de Huaca o Nudo de Los Pastos.

Los tres Resguardos mencionados ocupan unos territorios que son contiguos y esto supone que los pobladores mantenían y mantienen una constante relación; lo cual también implica que su cosmovisión y su vida cotidiana era estrechamente compartida.

Teniendo en cuenta estos factores y para efectos del diagnóstico cultural, los aspectos investigados desde lo cultural para el Resguardo de San Juan, guardan una relación directa con las de Ipiales y Yaramal. Colocando la idea de otra manera, significa que se encuentran elementos comunes a los tres resguardos.

De acuerdo a los datos históricos obtenidos sobre la comunidad indígena de San Juan, en términos generales es compartido, los principios de origen con los demás pueblos que conforman el pueblo de Los Pastos, los cuales moraban en el territorio ocupado desde la zona del río Coangue o Chota del lado del Ecuador, hasta la quebrada de Guapuescal en los lados de Funes, en Colombia y entre la frontera demarcada por las Tres Tulpas en Males y el cerro del Gualcalá por los lados de los Mallamás.

En cuanto a la antigüedad de ser pobladas las tierras de Yaramal, de acuerdo a los restos materiales obtenidos y examinados como las cerámicas, se calcula que aproximadamente hace 1.500 a. c., esta región ya se encontraba poblada.

El nombre de San Juan es claramente de procedencia Española y referente al nombre de un Santo y que está de acuerdo a la costumbre de ellos de rebautizar todas las cosas, en el caso de los pueblos la tendencia era poner los nombres de los pueblos de España o recurrir al santoral y de ahí escogerlo, generalmente el día en que se tomaba posesión, se descubría o se llegaba a un sitio se lo bautizaba de acuerdo al nombre del santo que se festejaba en esa fecha. Para el caso de San Juan, lastimosamente no existen documentos confiables que aclaren desde cuando se comenzó a llamar así. Lo que si debe quedar claro es que correspondía a un cacicazgo y debió tener nombre en lengua de Los Pastos.

¹² Con base en el resumen ejecutivo Plan de Ordenamiento Territorial. Ipiales. 1999

Ninguno de los primeros cronistas españoles que pasaron por tierra de Los Pastos, menciona el nombre de San Juan, lo cual significa que hasta el siglo XVII, debió conservar su nombre indígena. María Victoria Uribe, una de las antropólogas que más se ha profundizado sobre los tiempos de adelante, en su texto "Documentación Referente a Los Pastos", asegura que hacia 1735, la jurisdicción de Ipiales va desde el Guátara hasta el río de Tulcán y está compuesta por ayllus o parcialidades, entre las cuales menciona: "Ipiales, Chalamag, Ilnacan, Inchuchala, Tatag, Quelua, Igüés, Nayalab, San Juan y Tulanquela. Esto vendría a significar que aún por estos años San Juan no se constituía como un Resguardo separado de Ipiales.

Por su parte Justino Mejía y Mejía, en su libro Geografía Pastusa de la Fe, aclara que hasta 1753, en San Juan oficiaban los religiosos de la orden de los Dominicos, desde 1753 ejerció el clero secular o sean los denominados Párrocos, los cuales pertenecían a las parroquias de Ipiales y en 1938 se elevó a San Juan como parroquia y se nombra a Darío Alcides Rosero, como párroco ecónomo.

Hay que diferenciar la existencia de San Juan como territorio indígena, lo cual hemos visto es muy antiguo, con la fundación española del pequeño caserío que tomó el mismo nombre de San Juan, el cual si se relaciona con datos investigados sobre los doctrineros y la instauración de las encomiendas, se encuentra que a finales del Siglo XVI, es decir entre 1590 y 1600, existía como parte de la encomienda, entregada al Español Sebastián de Belalcázar como el encomendero, al cual se le asignaba indígenas tributarios.

A partir de los finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, la legislación de indias, emitida desde el Consejo de Indias y con anuencia del Rey, se comienzan a extinguir las encomiendas y a instaurarse los Resguardos, los cuales se estructuran a partir de la misma organización indígena, en la cual giraba la autoridad alrededor de los caciques mayores y menores, en tanto que los cacicazgos mayores y menores adoptan los nombres de Resguardo y de Parcialidades.

A través de la historia de Colombia muchos personajes llegados a los rangos de poder han querido acabar con esta corporación indígena, la cual a pesar de haberse quedado con muy pocas tierras, han persistido en su existencia. Entre los personajes que intentaron la extinción de los Resguardos están Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, José María Obando, Tomás Cipriano de Mosquera. El último de los intentos fue en 1890 al expedirse la ley 89 y fijar el plazo de cincuenta años para que los indígenas se civilizaran y las tierras comunales pasen a ser individuales y posteriormente sacar a la venta estas tierras.

En la actualidad como resultado de las luchas indígenas a nivel nacional y local, los derechos mayores y otros han sido consignados en la constitución de Colombia. Esto ha provocado un nuevo resurgimiento y reorganización de los

Cabildos, lo cual debe ser aprovechada para forjar un renacer de identidad y pertenencia indígena.

Identidad y pertenencia. El diagnóstico cultural, hace referencia especial al aspecto de averiguar que tan claro tienen los actuales habitantes del Resguardo de San Juan de su condición de indígenas y que saben de la vida de los de adelante o de los “antiguas”.

Las diferentes charlas con indígenas de diferentes edades, incluyendo los mayores demuestran que no existe una clara conciencia de ser indígena y de no conocer plenamente los derechos que la ley les otorga.

Esta duda o desconocimiento comienza por ignorar casi la totalidad de la historia del Resguardo y por lo tanto de la evolución que ha sufrido las comunidades indígenas y los gobiernos propios. En algunos casos se confunde que el tener un tratamiento diferente en salud, ejército, impuestos, es lo que lo hace ser indígena.

Un sondeo rápido sobre si conocían la historia, origen o significado de sus apellidos, demostró que existe un desconocimiento, llegándose a afirmar simplemente que dado por sus padres.

En general y a pesar de que existen muchos predios de escritura pública, se sienten indígenas por ser nativos por varias generaciones de San Juan y aunque reconocen que por varios años no se han vinculado directamente con el Cabildo, ha sido por que éste tampoco ha buscado acercamientos con toda la comunidad.

En este sentido es claro mostrar que se presentan algunas situaciones claras sobre la pertenencia e identidad.

Existen pobladores muy antiguos dentro del territorio del Resguardo que poseen documento de Cabildo sobre la tierra. Pobladores muy antiguos dentro del Territorio del Resguardo que no poseen documento de Cabildo sino escritura pública, adquirida por diferentes medios. Existen pobladores originarios de San Juan que no poseen tierra. Existen pobladores que provienen de otros lugares, los cuales no se identifican con el Cabildo y por lo tanto no se consideran indígenas. Existen pobladores de otros lugares que han asimilado usos y costumbres de Resguardo indígena aunque sus tierras estén bajo escritura pública, pero acatan la autoridad del Cabildo.

Se debe hacer énfasis en que la población más afectada por falta de un aclaramiento sobre su identidad y pertenencia esta representada por los sectores de la niñez y la juventud, ellos por falta de información desde la escuela y de sus padres.

Valores, ética y moral. Sobre este aspecto se debe recordar que como etnia heredera por parte de Los Pastos, cuentan con varios criterios y pensamientos que se agrupan alrededor de lo que se denomina usos y costumbres, las cuales tienen relación con todos los aspectos de la vida cotidiana individual y comunal.

En este sentido se debe aclarar que desde la influencia generada por la religión católica, a través de los tiempos, la comunidad ha ido insertando en su cultura varias actitudes y comportamientos desde lo ético y moral.

Dentro de los valores que se privilegian comunalmente es el respeto que se debe a los mayores, el de velar por la suerte de los padres hasta los últimos días, el cumplimiento de la palabra dada, la honestidad, la solidaridad, la colaboración.

Se muestran signos de tolerancia y de aceptación de las diferencias, aun en los casos en los cuales el acto puede reñir con los principios religiosos, como es el caso de las madres solteras o de las uniones libres, aunque contradictoriamente muestren signos de recelo o rechazo a tratar los temas sexuales.

El robo, la deshonestidad, el hurto son fuertemente sancionados y rechazados socialmente, tanto desde el punto de vista de la penalidad de los mismos como desde el punto de vista del trato y rechazo frente a estos comportamientos.

En varios casos la práctica de ellos ha conllevado a la organización espontánea y momentánea de defensa comunitaria y el destierro de los sujetos que los cometen.

Si bien el trato con la ciudad y la población alfabetizada basada en sus relaciones contractuales con base a la escritura ha contagiado al indígena, todavía entre muchos sectores de la población los tratos o promesas se hacen bajo la promesa de la palabra oral, esto se conserva en el sector de la población de más edad.

Dentro de los antagonismos latentes dentro de la población del resguardo, la que más se pone de manifiesto es la étnica, protagonizada por elementos que no reconocen la autoridad del Cabildo y a su vez no se reconocen como indígenas. Este antagonismo si bien no es completamente abierto, sí en determinadas circunstancias como elecciones de cabildo o de corporaciones públicas municipales se vuelve visible, aunque dista mucho de constituirse en un factor de discriminación absoluta o de anormalidad social.

En general se puede catalogar el ethos de la comunidad con una tendencia a la conservación de los valores aunque se acepte de todas maneras los aportes culturales de afuera y en algunos casos se vuelvan predominantes. Esta situación en los últimos tiempos se ha acentuado debido a varios factores, entre ellos:

- La salida permanente de la juventud y de adultos a otras regiones que tienen otra cultura y otros valores.

- La entrada de los medios de comunicación masiva como la radio, la televisión, donde se presentan otras formas de cultura.
- La vecindad con el Ecuador.
- El contacto intenso con los centros poblados cercanos al Resguardo como es el caso de la ciudad de Ipiales.

Uno de los valores que a su vez se convertía en una forma de relacionarse entre familias y a su vez se convertía en un camino para trabajo, es la minga, la cual a pesar de que todavía se la hace de vez en cuando, ha perdido su fuerza y vitalidad de adelante. Hoy predomina el criterio de tomarla como algo que impone el Cabildo.

Lenguaje. Al igual que en otras regiones de Los Pastos en cuanto a la lengua propia se puede decir que está dentro de las llamadas lenguas muertas, aunque sin embargo quedan vestigios de las palabras originarias de ellos y muchos préstamos lingüísticos quichuas que por haber sido asimilados hace mucho tiempo adelante, los indígenas actuales desconocen su procedencia y de que manera fueron incorporados al corpus lingüístico actual, al punto de considerarlas como propias.

En este aspecto son los adultos y ancianos de la comunidad los que todavía en sus charlas cotidianas recurren a ellas, no así los jóvenes y niños quienes por una aparente vergüenza o por llevarse del criterio emitido en la escuela de que son palabras mal dichas, no lo hacen, trayendo un perjuicio a la existencia de esta habla que si bien esta enmarcada dentro del Castellano, se constituye en sociolecto particular de la zona indígena.

Alimentación. La alimentación de los indígenas del Resguardo esta en relación directa con el régimen de cultivos de la región. Se puede entrever que la desaparición de algunos de ellos afecta la dieta alimenticia, así por ejemplo, el hecho de no sembrar majua, romo, quinua, señala que ya no se preparan platos alimenticios con estos productos siendo reemplazado por otros traídos de la ciudad como los fideos y arroz

El consumo de carne en cualesquiera de sus variedades es muy limitada, en muchos casos se lo hace una vez a la semana y en porciones pequeñas. De la misma manera sucede con las aves de corral como las gallinas, cuyes, en este caso se consume en caso de fiestas o de algún acontecimiento especial dentro de la familia. Lo mismo sucede con relación a los huevos de gallina, en este caso, la mayoría se destina para la venta y adquirir a cambio otros productos.

La frecuencia de ingestión de alimentos en un día se la puede descomponer de la siguiente manera: En las horas de la mañana, entre seis y ocho de la mañana se toma café con pan o en su defecto papas, tortillas de maíz, entre las once y doce de la mañana es el almuerzo compuesto por sopa, seco y algunas veces jugo, en las horas de la tarde, por lo general pasadas las cuatro se ingiere la merienda que es algo ligero y en las horas de la noche la comida de la noche o cena.

Entre los platos que se pueden considerar tradicionales y siguen siendo preparados con alguna frecuencia por la comunidad encontramos: Sango de maíz, chara de cebada, poliada de harina de maíz, arneada de maíz, sopa de quinua, morocho, tortillas de harina de maíz o de trigo, maíz tostado, champús, locro de papa.

Los recipientes como platos, tazas, cucharas de barro o de madera (palo), están siendo reemplazadas rápidamente por las de porcelana, aluminio o preferentemente de plástico.

Bebidas. Una de las bebidas que subsiste entre la comunidad es la Chicha, fabricada principalmente de maíz aunque se utilizan otros productos como la avena. Su frecuencia sigue limitada a ser usada cuando hay eventos extraordinarios en la familia o en la comunidad, por ejemplo, en primeras comuniones, bautizos, matrimonios, estreno de casa nueva, cuando se llevan a cabo las mingas o se acaba fiesta de los patronos de la vereda.

En cuanto a la existencia de bebidas alcohólicas, dentro del Resguardo se consume el denominado chapil, el cual se lo extrae de la panela mediante un proceso artesanal de fermentación; no en todas las veredas se lo fabrica directamente, en algunas se lo compra a los distribuidores del pueblo.

Su consumo reviste dos maneras: frío o en la forma denominada de “calentados” o “hervidos”, siendo esta la forma como se lo prefiere en el caso de los festivales que se organizan en las veredas.

No se han adelantado estudios sobre si el consumo de aguardiente a vuelto alcohólicos a los indígenas y en que cantidad se puede hablar de ellos. Sin embargo, se puede apreciar que su consumo esta alternado con otros aguardientes de procedencia ecuatoriana. Además en referencia de los indígenas su “tomada” no es tan alta como en veredas vecinas.

Vestido. En la ropa se puede aún distinguir la que es de mudada diaria o cotidiana y la de fiesta o actividad especial. La primera por lo general es de colores oscuros y la segunda conserva los mismos modelos en cuanto a la forma pero los colores son vivos o claros.

Las prendas de vestir que se consideran parte integrante de la comunidad y de carácter tradicional son la ruana, el sombrero en el caso de los hombres y la chalina, refajo y cunches y blusas en el caso de las mujeres. Las otras prendas en el caso de los hombres son: pantalones de casimir, lanilla o poliéster; camisa de tela y el saco ha sido reemplazado por las chaquetas de lana o de poliéster, los zapatos por lo general son reemplazados por las botas de caucho o por zapato tenis. En las mujeres las faldas son poliéster o lanilla y por lo general son “bombachas”, es decir anchas y con pliegues, se usan sacos de lana y los zapatos son bajos y de algún material sintético.

En los jóvenes se está imponiendo el uso de las camisetas con figuras o leyendas, pantalones jeans, cachuchas y zapatos tenis. En el caso de las jovencitas se ha impuesto el uso del pantalón y busos de lana. Es la población donde más se aprecia como la influencia de la moda que se vive en la ciudad se traslada al campo.

En los últimos tres años debido a la intromisión dentro del Resguardo de miembros de otras iglesias diferentes a la católica y sus predicaciones en algunas de las veredas, ha comenzado a darse un cierto grado de rivalidad y en algunos casos de marginamiento sobre aquellos indígenas que comienzan a profesar otros credos, aunque la cantidad de éstos es realmente reducido.

Las peleas y riñas que se dan entre los comuneros por lo general se originan cuando se organizan los festivales y son provocadas por estado de embriaguez, en situaciones normales los comportamientos son de carácter pacífico y armonioso entre ellos. Sin embargo y vale la pena registrar el hecho hay una tendencia marcada en recurrir a los estrados judiciales por causas no de gran importancia, por ejemplo, un insulto, un chisme, un golpe. El Cabildo ha comenzado a intervenir de manera más directa y permanente frente a estos casos.

Matrimonio. El matrimonio como una relación socialmente establecida entre el hombre y la mujer, implica la cooperación económica y la cohabitación residencial y sexual de la pareja.

En el resguardo y dada las características mencionadas sobre la profesión en su inmensa mayoría de la iglesia católica, el tipo de matrimonio predominante es la monogamia, contraído bajo el ritual católico. Sin embargo en cada una de las veredas con variaciones en la cantidad se encuentran parejas bajo la unión libre o en términos internos del Resguardo, “rejuntados o amachinados”.

Por lo regular las edades preferidas para contraer matrimonio están a partir de los 18 años y se llega al compromiso previo consentimiento de los padres de las dos partes, cuando esto no sucede y el matrimonio se ha llevado a cabo a “escondidas”, posterior a la ceremonia y en las casas de cada uno de la pareja se

lleva a cabo la “perdonada”, lo cual familiarmente y socialmente se reconoce el matrimonio.

Familia. La residencia inicial de la pareja no guarda un patrón especial, sin embargo se puede identificar que hasta lograr levantar casa aparte, el matrimonio se va a vivir a la casa de los padres de la novia, en este sentido habría una exogamia matrilocal, constituyéndose en un rastro de las costumbres de adelante en sentido inverso que era que la mujer seguía al marido.

Cuando uno de los hijos se casan se procura dividir la tierra y ofrecerles para su mantenimiento parte de ella, costumbre que provoca la partición de la tierra y la constitución de un minifundio. A su vez la adquisición de tierra significa el compromiso de comenzar a levantar la casa, la cual la construye el marido con ayuda de la familia y de poco en poco.

Dentro del Resguardo por lo tanto hay la existencia de dos formas de familia, extensa y nuclear. La primera se constituye durante los primeros años del matrimonio cuando conviven con los padres de alguno de los contrayentes y luego se forma el núcleo familiar compuesto por la pareja y los hijos de ellos.

El número de hijos por matrimonio si bien no se ha establecido un promedio dentro del Resguardo, el contacto personal y la información ofrecida por ellos, nos sitúa entre tres y cinco hijos.

Entre la sociedad indígena, dentro de la familia se guarda gran respeto por el tayta señor o sea el abuelo, se reconoce en él, la fuente de saber y de lazo de familia. Dentro de la parentela se ha asumido como parte de la familia a los consanguíneos en primer grado, hermanos, tíos, primos. Los tayta markay o mama markay, que son los padrinos de bautizo también hacen parte y de hechos estos lazos de compadrazgo, amplía y asegura las relaciones indígenas.

Cada uno de los hijos son vistos como futuros colaboradores del mantenimiento del hogar y por eso desde tempranas edades se inicia el aprendizaje de la cotidianidad del hogar, como cortar leña, conseguir la hierva para los cuyes, llevar y traer las cabezas de ganado, el deshierbe en la chagra, la siembra, la cosecha. Cuando el niño no sigue la escuela se ve obligado a buscar una fuente de trabajo que puede ser de jornalero.

La división social del trabajo dentro de la familia en el sentido de asignar responsabilidades particulares de acuerdo al sexo se ha roto dentro del resguardo. Si bien la figura del padre se la sigue tomando como el jefe del hogar, el mantenimiento y trabajos son compartidos también por la mujer y en diferentes tipos de trabajo. En este sentido las labores agrícolas en su totalidad son compartidas por hombres y mujeres; sin embargo la mujer se adiciona el trabajo de la cocina y de los tejidos. Esto implica que si bien en ciertas circunstancias se

nota un equilibrio de responsabilidades, las decisiones mayores siguen reservadas para los hombres, mostrándose de esta manera todavía la inclinación al machismo.

Estructura de la comunidad. La comunidad indígena de San Juan, se estructura alrededor de la figura del Resguardo que define la territorialidad en términos de espacio físico y tiene una vigencia dentro del régimen de derecho del estado colombiano. Este se compone de parcialidades y dentro de éstas se encuentran la figura de las veredas.

Esta división territorial desde la legislación indígena y por lo tanto de carácter público, en esferas gubernamentales del municipio, departamentales y nacionales ordinariamente es desconocido y ello lleva a situaciones de confusión o de no cumplimiento de las leyes que rigen a las etnias.

El Cabildo como el gobierno del Resguardo, es un ente de carácter público y por lo tanto se constituye en el representante legal de los indígenas ante el Estado y sus instituciones. Lo componen el tayta Gobernador, con la expedición de la Constitución de 1991, se da plena vigencia a la existencia del Resguardo y del Cabildo y con ello de los derechos indígenas.

La corporación del Cabildo es elegida cada mes de diciembre y tienen un año de ejercicio del cargo. La elección se la hace mediante el voto en voz alta delante de toda la comunidad y ante delegados del municipio que avalan el proceso. Cada parcialidad escoge su líder y se conforman listas para elegir la totalidad de los miembros.

Con la vigencia del derecho indígena, el Cabildo ha comenzado un proceso de asegurar la autoridad indígena y la aplicación de la jurisdicción especial, la cual se mete en todo lo que sucede dentro de la vida de los pueblos indígenas. Este proceso se lo hace parte integrante de las denominadas recuperaciones.

Como el territorio del Resguardo está a su vez englobado en el del Municipio de Ipiales, esta entidad por su parte hace unos nombramientos de, Corregidor que representa al Estado civil. En la práctica este funcionario que recae en la persona de un indígena tiene una dualidad de comportamiento de deber y tiende a caer en contradicciones. Puede adoptar medidas o posturas netamente de la administración municipal y aparecer como una cuota política de algún concejal o cualquier otro "político".

Como parte de la estructura de la comunidad, además del gobierno indígena, cada una de las veredas cuenta con las denominadas Acciones Comunes, las cuales en tiempos pasados se ponía al servicio de los intereses de los de afuera y eran causa de divisiones y polémicas entre los indígenas, campesinos y demás habitantes del Resguardo. A partir de la recuperación de autoridad del Cabildo y la

llegada de los recursos económicos de la nación, las acciones comunales han sufrido una transformación no tanto en su forma, como sí en su dinámica interna, se comienzan a conformarse por indígenas y estos buscan el respaldo del Cabildo, lográndose de esta manera expandir la unidad social y el fortalecimiento de la etnia.

Como grupos de apoyo de la estructura eclesiástica se han conformado los denominados grupos sectoriales, integrados en gran parte por jóvenes y estos se encargan de labores de catequesis o de preparación de niños para la primera comunión. Hasta el momento su funcionamiento no ha sido causa de conflictos o de pugna de poder social o político.

Otras organizaciones vigentes dentro del Resguardo son los grupos de deportistas, los cuales si bien no tienen una estructura plena de Clubes, si se reúnen cada vez que se programan campeonatos

Uno de los fenómenos que ha cambiado las costumbres políticas del Resguardo, lo constituye el hecho de la constitución de un movimiento político, cuyos líderes y miembros son los mismos indígenas. Esto ha provocado una quiebra entre la politiquería tradicional generada por los agentes políticos de la ciudad y de algunos indígenas. Los primeros han perdido su capacidad de proselitismo y desplazamiento en el resguardo y con ello la suspensión de vicios electoreros como la compra de votos, las promesas, las trampas, el engaño y en cambio el pensamiento político indígena ha hecho que los comuneros apoyen tanto al Cabildo como al movimiento. Esto ha dado como resultado que los líderes indígenas sean elegidos en el Concejo Municipal y se comience a llenar espacios que sirven para las reivindicaciones de las comunidades.

Muerte. En relación con los temas de la muerte, dentro del Resguardo se encuentra el mismo nivel de sincretismo que se comparte dentro de la cultura como un todo. Dadas las características de la herencia ancestral la idea de la muerte se la asume como hecho natural y no se presentan las escenas extremas de llantos o gritos lastimeros, sin significar con esto que no los haya; las actitudes, comportamiento y gestos son revestidos de estoicismo, imperturbabilidad que ante extraños pareciera ausencia de dolor.

Alrededor de la muerte gira dentro de las creencias una serie de agüeros de tipo premonitorio, los cuales a su vez están ligados dentro del imaginario colectivo con determinados animales, entre ellos con el gallo, gallina, moscos, cuscungos, chimbilacos, zorros, perros, gallinazos o también aunque en menor grado los sueños visionarios, es claro denotar que estos elementos simbólicos juegan su papel entre quienes encarnan y viven de la cultura indígena.

Dentro de las manifestaciones sincréticas en los momentos antes de la muerte, se encuentra la traída del cura para la confesión de quién se supone está próximo a

morir, rito que sirve en veces para escuchar las ultimas voluntades. Cuando el muerto es por causas violentas o en circunstancias extrañas, el hecho se lo relaciona con futuros sucesos en los cuales estará vinculado el difunto o que en el mejor de los casos su alma penará.

En los muertos adultos la mortaja consiste en ponerle mudada nueva o en su defecto la ropa mejor conservada para que lo acompañe en el viaje; de la misma manera la mortaja es sujeta por una faja o cordón al que se hace varios nudos, por lo general cinco y se acompaña al difunto dentro del cajón de madera con algún utensilio o elemento casero, como una vela, hilo, aguja.

El velorio es de dos o tres días, dependiendo de si los familiares están cerca o vienen de lejos, durante el rito de velorio se acostumbra buscar a un rezador quién además canta letras en honor al difunto.

Se compone el altar del difunto en la parte central de la pieza y a lado y lado o en los corredores de la casa llegan los condolientes a dar el pésame. El color preferido para demostrar el duelo es el negro el cual es portado en las prendas de vestir, el llevar el luto se manifiesta con más intensidad en la mujer quien lo lleva por lo general un año y al cumplirlo se hace la ceremonia de la bajada del difunto o botada del duelo; el hombre si bien lo lleva, en un tiempo no tan largo cambia la ropa a la ordinaria o cotidiana.

Durante los días del velorio y entierro se consume profusamente licor entre todos los asistentes y familiares. Luego de enterrado en algunas familias se acostumbra la lavada de la ropa del difunto y posterior repartición entre la parentela o vecindaje.

En el caso de los guaguas chunchos, se llevaba a cabo la ceremonia del chigualo, el cual es un velorio en donde no hay lagrimas, lamentos, en cambio se baila en honor al muerto que se encuentra emplazado en una compostura tipo belén. Cuando el niño muerto era auca o moro, es decir que no ha sido bautizado, se prohibía su entierro dentro del cementerio y se buscaba un potrero o en los caminos para hacerlo, en la actualidad esta restricción está siendo obviada.

Un rito que está volviendo a resurgir dentro de la comunidad, es la denominada corrida de ángeles, en los primeros días del mes de noviembre, para la fiesta de difuntos y todos los santos. Los que tienen familiares muertos preparan la mesa con los alimentos que le gustaba al difunto, el cual es llamado por el rezador y se procede a la comida ritual entre los asistentes a la corrida de ángeles, los cuales van de casa en casa averiguando por quien hay que rezar.

Creencias religiosas. Es en este campo donde con mayor énfasis se demuestra la mixtura de elementos culturales entre la ideología y religión cristiana y la que los indígenas heredan de sus ancestros, ésta mezcla da un tipo de religión popular

cuyas características más relevantes son: fatalismo, temor, justicialismo, sentido cíclico de la vida, permisividad, privilegiar lo estético a lo ético, sentimientos de cercanía y familiaridad de los santos, religión contractual, las promesas se deben pagar, las deidades exigen tributos, ofrendas o actos de reverencia y adoración.

Dentro de las concepciones no tan metafísicas u ontológicas de Dios, este se lo siente presente pero lejano y para buscar una relación más cercana la fe y la vocación esta concentrada en los santos y vírgenes.

Dentro de la concepción del bien y del mal, la idea de los seres sobrenaturales que se ponen dentro de la jerarquía de los espíritus buenos, se tiene a las almas que se ponen en contacto con sus seres queridos para corregir los desvíos de sus miembros, la imagen más conocida de las madres que bajan para fustear a los hijos que han caído en malos pasos o en vicios; de la misma manera encontramos aquellas almas que no han podido encontrar el descanso eterno y se mantienen vagando en la tierra y con sus manifestaciones espantando a los vivos. Pero la imagen más temida e incorporada al corpus del imaginario es la del diablo como deidad del mal y el cual se encarna de diversas maneras y su presencia esta asociado con ciertos animales como el gallo, el caballo, hombres blancos y zarcos

Dentro del panteón de las deidades, los santos, vírgenes, cristos son los preferidos y en la casa se cuenta con un altar familiar compuesto por varias imágenes de santos que conforman una familia santa. Entre ellos forman parentescos como de madres o hermanos.

En las fechas que en los tiempos de adelante coincidían con los meses de siembra como era principalmente septiembre, octubre o enero y febrero, se llevaban a cabo los ritos agrarios, aunque dentro de la formalidad externa estaban dedicados a santos como San Francisco, San Joaquín, San Antonio, San Rafael o a la Virgen de Las Lajas.

Organización eclesiástica

Ceremoniales: En la actualidad quedan muy pocas fiestas que se “acaban”, con todos los pasajes de este tipo de ritos y en los cuales interviene danza y música, aportada por la comparsa de “vacas” y de San Juanes, quienes dentro del proceso realizan de manera simbólica la siembra. Parte integrante del ritual lo constituye la figura del negro o mayordomo, San Isidro y el ángel.

En la estructura de la fiesta agrícola existe un sindico que es el dueño del Santo y además de la capilla, los cargos o fiesteros encargados de darle continuidad al rito año tras año, existe además un Cabildo de fiesta encargado de poner el orden y guiar la fiesta.

La fiesta dura tres días: el día de la víspera, el de la fiesta y la octava, durante los cuales se consume con profusión chicha y aguardiente, además se come principalmente cuy.

Estas fiestas de un alto contenido cosmovisivo indígena y de una presencia de rastros religiosos antiguos, en la mayoría de las parcialidades han desaparecido, sin embargo en las fiestas patronales de San Juan, se comienza a invitar a bailadores de San Juanes de las veredas y Resguardos vecinos como el de Ipiales.

La devoción a los Santos, vírgenes y niños Jesús, se hace sentir en la mayoría de las veredas quienes a través del año eclesiástico o santoral llevan a cabo la celebración de las fiestas patronales bajo los modelos mostrados por los curas, consistente en la víspera donde un sacerdote celebra misa y el día propio se hace una procesión con los feligreses. Se quema pólvora y se nombra fiesteros para el próximo año. Entre las fiestas patronales más populares del Resguardo tenemos:

Las fiestas de San Juan, que se celebran como para todo el Corregimiento y a la cual asisten todas las veredas del Resguardo.

En Loma de Zuras, la principal fiesta patronal es dedicada a San Judas y cuenta con amplia concurrencia de las veredas y municipios vecinos.

En La laguna de Bacca se celebra las fiestas en honor a la Virgen de la Luz.

En todas ellas se encuentran elementos religiosos que recuerdan costumbres antiguas de los indígenas y también elementos de la religión católica.

Oficiantes religiosos: Hasta 1938 San Juan dentro de la estructura eclesiástica estaba anexada a una de las parroquias de Ipiales, pero luego fue elevada a calidad de Parroquia y desde entonces se cuenta con un párroco permanente que atiende las necesidades espirituales de los fieles católicos.

Se cuenta con un centro de convenciones de Pastoral Social y dependiente de la Diócesis de Ipiales, el cual es regentado por órdenes religiosas de monjas, sin embargo su relación con la comunidad en general es muy limitada y desde ellos no generan acciones en busca de desarrollo de San Juan.

Por su parte en cada vereda se cuenta con la existencia de personas con aprendizajes referidos a cantos eclesiásticos, rezos, novenas, plegarias, a los cuales recurren los indígenas.

De la misma manera en algunas veredas los habitantes han preferido sacrificar la satisfacción de otras necesidades básicas comunitarias y han preferido levantar capillas, las cuales a lo largo del año permanecen vacías, sin prestar otros

servicios y en ocasiones han servido para ser fuente de discrepancias entre los moradores, tal es el caso de la capilla de Laguna de Bacca y Loma de Zuras.

Con la libertad de cultos sancionada en la nueva Constitución y el derecho a la divulgación pública de las creencias, han comenzado a llegar predicadores y líderes religiosos de otras iglesias con el afán de conseguir adeptos a su credo. En este sentido el Cabildo no se ha pronunciado al respecto, en tanto que esto se puede constituir en factores de antagonismos y de alteración cultural.

Infancia y niñez. A partir de la extensión de los servicios de salud a través del Hospital Civil de Ipiales y de la constitución de las Empresas Solidarias de Salud, los usos y costumbres con relación a los nacimientos están cambiando.

En el proceso del embarazo es más frecuente recurrir para el control del feto a los profesionales de la medicina y cada vez las visitas a las parteras que existen en las veredas van disminuyendo, sin embargo su pervivencia esta directamente relacionado con la creencia en su saber y en factores de tipo económico, de desplazamiento, de tiempo utilizado en recurrir a los servicios de los médicos. En aquellas mujeres cuya vida se ha desenvuelto dentro de la misma comunidad y dentro de las tradiciones ancestrales, se sigue recurriendo a las médicas tradicionales.

El alumbramiento del niño fuera de las atenciones netamente dentro del campo de los conocimientos específicos médicos, se mantiene la costumbre del ombligado y de efectuar un rito de pasaje enterrando fuera de la casa debajo de la sangradera o detrás de las puertas la placenta como símbolo de aseguaranza y de regresarle u ofrecerle a la madre tierra la nueva vida.

Como otros ritos de transición y de pasaje en el menor tiempo posible se recurre a una ceremonia católica que es el bautizo, este puede ser anticipado cuando el infante presenta signos de enfermedad y se presiente su muerte. Con el bautizo aparece otras formas de relación interpersonal y familiar a través del compadrazgo. Posterior al bautizo y en una edad mayor se hace las confirmaciones, las cuales a veces coinciden con la primera comunión, siendo la edad preferida los siete u ocho años.

A pesar de que ha perdido su vigencia general en la comunidad en muchos hogares también se realiza la ceremonia del primer corte de cabello o de las carnejas y en el caso de la mujer también se nos ha referido el corte de uñas. Estos acontecimientos son ocasiones para que la familia o los vecinos participen de las torrijas, como un dispositivo para afianzar las relaciones comunitarias.

Alimentación infantil: La lactancia materna sigue siendo lo fundamental y central dentro de las actividades de la crianza de los infantes, en un ciento por ciento la amamantada, sigue siendo parte de los usos y costumbres, la misma que se

mantiene en el caso de los hombres en un promedio de dos años a dos años y medio y para las mujeres entre el año o año y medio, la prolongación en el caso de los hombres de acuerdo al decir de los padres es para que “endure más”, dejando entrever que se conserva la concepción de que el hombre sigue siendo el llamado al sostenimiento y mantenimiento de las familias.

La situación de pobreza y la necesidad de ayudar al mantenimiento del hogar, lo cual implica salir de la casa a buscar trabajo en otras partes fuera de la vereda, hecho éste que en los últimos tiempos se está convirtiendo en algo permanente, comienza en el caso de las madres que dan de lactar en un problema por cuanto altera el cuidado que se puede brindar a los hijos, en este caso tiernos, siendo el de la alimentación uno de mayores repercusiones, se altera los horarios de amamantada o se los suspenden, cambia los sitios adecuados para efectuar esta labor y en el mejor de los casos el niño termina por quedarse solo, afectándolo tanto en la parte corporal de su desarrollo como en la parte afectiva - sensitiva.

Cuidados y costumbres de crecimiento: Otra de la costumbre que sigue arraigada dentro de las pautas de cuidado de los infantes es la denominada fajada, la cual consiste en colocarle al niño varios pañales de algodón o tela suave y envolverlo del pecho hacía abajo y sujetarlo con la faja la cual es hecho de hilo y tejida, esto no permite al tiernito hacer ningún movimiento de sus extremidades y la creencia es la de que esto lo cría al niño tieso.

Una característica desde el punto de vista sentimental y afectivo de los comuneros es la de no hacer demostraciones exteriores de estas manifestaciones, de ahí que si bien se arrulla, se canta, existe una aparente frialdad de los padres a los hijos, las caricias no existen en profusión ni en los grados de emotividad que pueden ser dados por otras culturas. Esta actitud puede mal interpretarse como un cuidado afectivo negativo o ausencia de él.

La marcada de los infantes generalmente se la hace en las espaldas de las madres y para ello se aprovecha la misma chalina que sirve para protegerse del frío. En este sentido la sostenida y acarreo en la parte de atrás del cuerpo de las madres deja en libertad los brazos y con ellos los movimientos, permitiendo hacer todas las labores domésticas, sin perder tiempo.

Uno de los aspectos negativos dentro del cuidado de los infantes es el desamparo a que se ven abocados muchos de ellos, al tener que la madre y padre abandonar su casa y dedicarse a trabajar en otras partes. Los infantes y en general todos los hijos quedan encargados al hermano mayor que no deja de ser otro niño más, otras veces se hace cargo los abuelos quienes deben dedicarse a sus propias labores de hogar y se descuida a los niños.

Los casos extremos se presentan cuando no existe nadie para velar por ellos. Cualesquiera que sean los casos, la ausencia de los padres por mucho tiempo los

priva además de un afecto y de un cuidado efectivo que afecta su crecimiento integral.

Como una alternativa frente a esta situación y dando cumplimiento a un plan nacional el Bienestar Familiar ha instalado en casi todas las veredas los denominados Hogares comunitarios que permite sobre todo a las madres trabajadoras dejar a sus hijos al cuidado de una mujer, quién con un aprestamiento básico en crianza de niños, procura dar la atención. Es importante señalar que dadas las condiciones de las madres comunitarias en su preparación sico-pedagógico y de manejo de grupo, la garantía de un buen cuidado es limitado.

Actividades Infantiles: La socialización de los niños se manifiestan a través de las actividades realizadas por ellos con sus pares de edad, sean estos los hermanos, como primera instancia de relación, los vecinos inmediatos o los que se encuentran en los hogares comunitarios. El juego, las tareas en conjunto, las rondas y las tareas domésticas como los recados o mandados, son los espacios que propician la generación de la socialización hasta su primera infancia, a partir de los seis años en adelante el escenario ideal lo constituye indudablemente la escuela.

Dentro de las comunidades indígenas la socialización está vinculada a la vida cotidiana de la familia y de la comunidad, por lo tanto los quehaceres domésticos se convierten en los espacios para el aprendizaje y aprestamiento de vivir en comunidad y a la vez de un sistema de aportar al devenir familiar.

En este sentido, desde pequeños los niños y niñas aprenden a la forma de conseguir el agua del aljibe, la manera de dar de comer a los animales, el traer las cupas y los leños para cocinar los alimentos, en acarrear el ganado, incursionan en las labores agrarias primarias como picar el terreno, deshierbar, prender la leña, normas básicas del aprendizaje se condensa en dirigir, mostrar, explicar ordenar, revisar. Sin llegar a decir que es un proceso lineal del todo consciente por parte de los padres. En estas pautas de aprendizaje se incluye las normas relacionadas a la alimentación, el aseo, la higiene en general.

La desaprobación de las conductas del niño, son sancionadas a través de mecanismos de control como el castigo físico, siendo la fuetzada, la más generalizada y practicada, se puede relacionar también la regañada, sola o combinada con la anterior. Es interesante la apreciación que se tiene por parte de la comunidad relacionada con el castigo físico, en tanto que si bien son sabedores a través de los medios de comunicación o de algunas instituciones relacionada con los tratos y derechos humanos, en el sentido de demostrar lo inconveniente de este tipo de castigos y sus posibles repercusiones en el aspecto emocional de los castigados, se persiste en hacerlo a partir de un argumento que puede ser válido: ellos han sido criados soportando estos castigos y no se sienten lesionados en su

parte física y anímica, al contrario, aparentemente eso reforzó su formación. Su ausencia para ellos implica caer en la voluntad de los hijos y contribuir a la mal crianza.

Dentro de este contexto, existe un corte al llegar a la escuela y posteriormente el colegio. En estos no existe la coherencia y continuidad de los aprendizajes vitales de convivencia en medio de la comunidad. El sector educativo se aísla de la cotidianidad familiar y comunitario, el desenvolvimiento individual adquiere otros roles y otros patrones de comportamientos y actitudes.

Los juegos infantiles son representados en diferentes contextos como el patio de la casa, los caminos, la escuela y son de orden individual o de conjunto, pero a diferencia de otros medios sociales, el tiempo de juego no es significativo dentro de los horarios diarios, gran parte del tiempo se dedican a labores de cuidado de los animales, acarreo de agua, en general actividades dentro de casa y para el funcionamiento de ella.

4. PERCEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN

Valiéndose de la metodología indígena, que en términos técnicos desde la cultura occidental se denomina procesos de participación ciudadana, el diagnóstico DOFA como factor central para el acopio de información y de análisis, se obtuvo de una “minga de pensamiento”, con la participación de los dirigentes del cabildo y de cada vereda o sector que conforman el resguardo, de los resultados del censo y de la percepción de los actores del resguardo.

4.1 PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES DEL RESGUARDO

Las entrevistas realizadas a los principales actores del resguardo como el gobernador, exgobernador y 8 líderes arrojaron lo siguiente en cuanto a las siguientes preguntas:

Qué piensa de la falta de trabajo en el Resguardo Indígena de San Juan?

La falta de oportunidades de trabajo de tal manera que permitan generar ingresos es uno de los problemas no solo del Resguardo, sino de toda nación, de toda cultura, porque el producto de trabajo es el que genera riqueza, esto también se aplica en la cultura de los pastos.

En el Resguardo Indígena de San Juan, la falta de fuentes de trabajo es evidente, según la respuesta de varios entrevistados quienes piensan que en el resguardo no existen posibilidades sobre todo para la juventud, quienes se ven obligados a emigrar a pueblos aledaños a vender su fuerza de trabajo como jornaleros.

Los dirigentes plantean que hay pocas posibilidades de trabajo dentro del resguardo porque el Resguardo no tiene la capacidad necesaria para poder generar empleo.

En cuanto a la forma de solución se afirma que se hace necesario crear espacios y fortalecer el trabajo para que la comunidad sea partícipe de los beneficios de los mayores ingresos que este genera.

Qué piensa de la producción del Resguardo Indígena de San Juan?

La producción es la base la economía de toda comunidad, es por ello que es un indicador del desarrollo de la misma. En el resguardo de San Juan, al igual que en otros resguardos del municipio, el desarrollo productivo se ha estancado por la baja inversión de los recursos que le corresponden al resguardo.

La producción es buena, abastece el consumo del resguardo y alcanza para el intercambio pero no hay ninguna entidad que colabore para vender los productos que se producen en el resguardo debido a las desventajas competitivas.

Los dirigentes del resguardo piensan que hay poca organización y que debería tener alternativas como es de agrupaciones de personas organizadas en microempresas para que haya una economía de familia dentro de él.

Se podría hacer un balance en el sentido que el rendimiento de los recursos y la inversión de los recursos que se han hecho no han generado buenos resultados, además la producción es regular porque no hay incentivos directos por el cabildo, así como tampoco ha existido asistencia técnica.

Hay varias alternativas que podrían mejorar la producción como la utilización de abonos orgánicos en lugar de los costosos abonos químicos. También es necesario mejorar los instrumentos necesarios para una producción agrícola.

Qué piensa de los ingresos del Resguardo Indígena de San Juan?

Los ingresos que percibe la comunidad medianamente alcanzan para llegar a una cobertura importante dentro del resguardo, cobertura en cuanto a la educación, salud, saneamiento básico y otros. Son un aliciente por mitigar un grado mínimo de todas las necesidades de una población vulnerable.

Representan un bien para la comunidad un apoyo para que se repartan equitativamente en todos los sectores. Con los ingresos del resguardo se ha hecho obras a pesar de que son pocas, pero si ha llegado a la comunidad.

Como propuesta se plantea que se debe tener buena distribución en los ingresos de las transferencias y que haya una equidad igualitaria para el resguardo. Los ingresos son buenos si se utilizan para fortalecer el trabajo comunitario en todos los sectores, tanto en salud, educación, etc.

Los ingresos del resguardo son una necesidad prioritaria para mantener el desarrollo de un resguardo.

Se puede mejorar la calidad de vida de la población de una forma sustancial?

Sustancialmente sería difícil debido a que la población del resguardo es el 90% una comunidad indígena. Este es el pensamiento de algunos dirigentes, sin embargo hay otros que piensan que se puede mejorar la calidad de vida teniendo en cuenta acueductos, vías de comunicación, educación, salud y como también el medio ambiente.

Algunos dirigentes piensan que se puede mejorar la calidad de vida si se tienen buenos administradores que hagan proyectos con transparencia. Debe ser un proceso de largo plazo que implique trabajo y el desarrollo de las comunidades del resguardo en un futuro.

Es posible siempre y cuando se plantean políticas de tipo social y se invierte en proyectos que tengan gran magnitud que por consiguiente reflejan un cambio sustancial en la vida de cada uno de los habitantes del resguardo.

Si es posible mejorar la calidad de vida de los habitantes, siempre cuando se apoya al agro con inversión bien programada o capacitando a una comunidad, o mediante la formación de asociaciones, cooperativas y grupos de trabajo.

Cree que los proyectos realizados en esta administración contribuyen a mejorar la calidad de vida

Los proyectos que se han hecho dentro de la comunidad han sido concebidos en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida. Con estos proyectos se está dando cumplimiento a una necesidad de la comunidad del resguardo como es la inversión en el campo, en la vivienda, salud y educación.

Los proyectos que se ha realizado dentro del resguardo son importantes para la comunidad, por ejemplo el distrito de riego que cobija a toda la comunidad, especialmente a los que trabajan la tierra para sacar las cosechas.

La gestión de la administración actual ha contribuido en buena medida a mejorar la vida de nuestra comunidad, pero hace falta más inversión por lo que se hace necesario buscar ayuda y cooperación tanto nacional como internacional y de esta manera poder mitigar la problemática que se presenta en el resguardo.

Los proyectos realizados si contribuyen a un mejoramiento de calidad de vida. Los indígenas favorecidos son pobres y han mejorado su calidad de vida. Los proyectos realizados han beneficiado programas como familias en acción, vivienda, educación, salud y medio ambiente.

Qué cree Usted que se puede hacer para mejorar la educación en el Resguardo Indígena de San Juan?

Se puede mejorar la educación con un gobernador de visión futurista para que todos los bachilleres salgan y aprovechen las becas. Para ello es necesario aumentar la cobertura de la población no beneficiada con docentes debidamente capacitados de acuerdo a la cultura e idiosincrasia indígena.

Los etnoeducadores deben jugar un papel más propositivo dentro de la vida del resguardo y deben convertirse en la herramienta fundamental para mejorar la educación en el resguardo. Para ellos se debe capacitar más a los profesores etnoeducadores que manejen la lengua indígena, cultura y costumbres.

Se debe iniciar desde el grado cero, con la cultura nativa y con el derecho especial, así como asignar dinero para el pago de profesores exclusivamente etnoeducadores.

Para mejorar la calidad educativa se debe fomentar más la creación de colegios agrícolas con énfasis en usos y costumbres en la siembra.

Cómo se podría mejorar la producción agrícola del resguardo Indígena de San Juan?

Desarrollando proyectos de agricultura orgánica para disminuir los altos costos de producción. Se debe contratar ingenieros agrónomos que capaciten a los indígenas en el uso de semillas adecuadas y en la producción de los abonos orgánicos para favorecer los cultivos limpios o verdes.

Pero también se piensa en la modernidad, sin ser contradictorio. La producción agrícola se puede mejorar metiéndole tecnología al campo para mayor resultado en la producción de cultivos tradicionales como alternos.

En cuanto a la producción agrícola dentro del resguardo se podría mejorar con capacitaciones, como el manejo de suelos, creando abonos orgánicos y dar un buen manejo al medio ambiente.

La producción agrícola se mejoraría dando un buen uso al sistema de riego y adicional a esto con nuevas semillas tanto en hortalizas y otros productos cultivados orgánicamente para que así tengan un buen mercado por ser productos sanos.

Cómo mejorar el servicio de salud para el Resguardo Indígena de San Juan?

Construyendo centros de atención en salud con toda la infraestructura necesaria para atender a la población subsidiada y generar campañas de prevención de la salud.

Buscando personal idóneo para atender a la población indígena en la medicina tradicional y en la medicina actual.

Para la salud se debe tener en cuenta que todas las IPS donde van a atender al paciente tengan el personal capacitado que acredite eficiencia y creando nuevas alternativas de solución.

Médicos profesionales en la salud ordinaria y médicos con lo tradicional o con plantas medicinales. Trabajar la medicina tradicional como medicina alternativa como productos naturales

Mejorando la planta física, invirtiendo más recursos para aumentar la cobertura en el régimen subsidiado y en la atención de los pacientes.

Haciendo las visitas ambulatorias a las veredas con un personal idóneo y la medicina tradicional.

Se puede dotar a la gente del Resguardo de mejor vivienda?

Siempre y cuando intervenga la participación del gobierno nacional y otras organizaciones para desarrollar proyectos de gran envergadura. Si se puede con los proyectos de cofinanciación a nivel del municipio nacional e internacional.

Se puede hacer proyectos con recursos del resguardo o buscar otra manera con otros entes donde cofinancia proyectos que se ejecuten en pro de la comunidad. Haciendo proyectos de vivienda para luego ser cofinanciados con las entidades nacionales, departamentales y municipales.

Buscando cooperación de otras entidades que ayuden a cofinanciar dichos proyectos, es posible tanto la construcción de vivienda nueva o la de mejoramiento

de vivienda teniendo en cuenta que se debe llegar y priorizar a la comunidad más vulnerable.

Cree que los recursos del Resguardo Indígena de San Juan se están manejando adecuadamente?

Con la participación de la comunidad se concierta el destino de los recursos del resguardo.

Si se está manejando bien porque con lo poco que llega se ha hecho obras en todos los sectores. Se ha hecho obras en las comunidades como es atender a todas las necesidades más urgentes equitativamente.

Los recursos del resguardo se están manejando con transparencia y equidad, porque se está dando un buen manejo y se brinda información a la comunidad demostrando que se invierte en todas las partes requeridas y en obras sociales.

Se le ha dado el manejo correcto y se ha podido focalizar a un buen número de indígenas en varios campos, siendo equitativo en el manejo de los recursos y además se ha podido hacer gracias a la confianza y credibilidad en estos últimos años, por lo que se ha traído recursos de afuera para poder dar más cobertura en los ejes prioritarios como vivienda, educación, salud, etc., que tiene el resguardo.

Por qué se está perdiendo la identidad de los pastos en el Resguardo Indígena de San Juan?

Porque los gobernadores no han tomado una concientización de que esta cultura ha perdido su identidad. Falta de profesores y gente que tenga conocimiento de la ley indígena del resguardo.

Han hecho mucho daño los mecanismos de elección de los diferentes gobernadores, por ahora existe un factor adicional que son los recursos, sin querer decir que estos recursos son los culpables, sino que no han existido dirigentes que no han hecho un buen manejo de ellos para preservar lo cultural y han hecho que se pierda este valor y se mire solo en el factor dinero.

Por estar convencidos de las promesas que hacen los líderes y políticos tradicionales de cosas que no hacen parte con la identidad indígena y por la falta de escuela de formación para líderes indígenas, la identidad de los pastos se está perdiendo.

Qué es necesario hacer para mantener la cultura e identidad de la comunidad?

Es necesario tomar empoderamiento de los usos y costumbres del resguardo, fomentando a partir de la experiencia de nuestros mayores. Vivir en armonía fortaleciendo los programas que tiene la cultura del resguardo.

Prestar el servicio al cabildo enseñando la cultura y las costumbres dentro de la corporación. Estudiar la legislación indígena porque viene todo lo ancestral. Concientizar a la comunidad de la importancia de cultura de un pueblo.

Fortalecer las creencias y culturas con responsabilidad en el ente administrativo del manejo cultural.

Incidir por supuesto en la parte cultural y generar espacios propios para que en la cultura y entidad cultural sea los pilares fundamentales del resguardo en sí darle mucho más importancia.

Dedicar un porcentaje del sistema general de participación para capacitar y recuperar sus tradiciones en el resguardo y el pueblo de los pastos.

Mantener a la comunidad siempre reunida como en las mingas y dar charlas sobre lo que se acostumbra dentro de una comunidad.

Tener buenos dirigentes en todos los aspectos basados en la cultura y costumbres del resguardo.

4.2 ANALISIS DOFA

Para el análisis DOFA se utilizó el censo, la minga y la entrevista que permitió identificar lo siguiente:

SERVICIOS SOCIALES

ACUEDUCTO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Deficiente porcentaje de cobertura (47,4%)</p> <p>No existen fuentes hídricas insuficientes para abastecimiento de agua.</p> <p>Destrucción del medio ambiente (Deforestación y contaminación de las fuentes hídricas).</p> <p>No existe infraestructura necesaria para el tratamiento del agua.</p>	<p>Planes y programas nacionales con el apoyo de agencias de cooperación internacional (EEB, BID, ARD)</p> <p>Ley 142 de 1994 de servicios publico domiciliarios.</p> <p>Optimización de la infraestructura existente y equipamientos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Trabajo comunitario (mingas)</p> <p>Presencia de agua pura en arroyos y riachuelos.</p>	<p>No hay manejo de residuos sólidos.</p> <p>Generación patologías marcadas en la comunidad.</p> <p>La falta de educación en el manejo de basuras.</p>

ALCANTARILLADO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja cobertura de este servicio en el resguardo (32%).</p> <p>Las aguas residuales se depositan sin ningún tipo de tratamiento.</p> <p>Emanación de olores infectos en el sitio de descarga y el transcurso de los mismos.</p> <p>Contaminación en zonas aledañas a la agricultura.</p> <p>Falta de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>No existe relleno sanitario.</p>	<p>Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Optimización de la infraestructura existente y equipamientos.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
	<p>Proliferación de enfermedades en el sector pecuario y la población en general.</p> <p>Aumento de la contaminación del medio ambiente.</p>

ENERGIA ELECTRICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Altas tarifas cobradas a los usuarios</p> <p>Falta de un estudio de estratificación para el cobro de tarifas.</p> <p>Servicio es de mínima calidad</p>	<p>Planes y programas guiados al fortalecimiento de ampliación de cobertura eléctrica en el sector rural</p> <p>Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La empresa que presta el servicio de energía eléctrica es del departamento de Nariño</p> <p>Alta cobertura del servicio</p>	<p>Privatización del sistema de energía</p> <p>Estratificación socioeconómica</p> <p>Altas tarifas</p>

MANEJO DE RESIDUOS

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No hay cobertura de la prestación del servicio.</p> <p>Falta de capacitación en el manejo de basuras.</p> <p>Falta de un lugar adecuado para disposición final de las basuras.</p> <p>Falta el servicio de recolección en el resguardo.</p>	<p>Programas de CORPONARIÑO.</p> <p>Políticas de las Instituciones Educativas.</p> <p>Programas de la Alcaldía Municipal.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Plan de gestión integral de residuos sólidos.</p>	<p>Contaminación ambiental y proliferación de enfermedades.</p>

VIVIENDA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insalubridad en las viviendas.</p> <p>El resguardo no se ha preocupado en la gestión de proyectos de vivienda de interés social</p>	<p>Programas de vivienda de interés social del Ministerio del Medio Ambiente y de Vivienda</p> <p>Apoyo de entidades financieras para viviendas de interés social</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Aporte de la comunidad con mano de obra (minga)</p> <p>Reactivación del sector de la construcción</p>	<p>Pérdida de la concepción de construcción de la vivienda Indígena.</p> <p>Altos costos de materiales de construcción.</p>

EMPLEO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No existen fuentes de empleo permanentes.</p> <p>Crecimiento de la población y falta de tierras.</p> <p>Bajo costo de mano de obra.</p> <p>Educación no competitiva.</p> <p>El resguardo no tiene la capacidad para generar empleo</p>	<p>Programas de educación secundaria y educación no formal por parte del Resguardo</p> <p>Población que está fuera del territorio no se ha desarticulado.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
	<p>Migración de la población trabajadora fuera del territorio.</p> <p>Pérdida de la identidad y pertenencia al territorio</p>

SALUD

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Programa de prevención y promoción de la salud no cubre el área de influenza.</p> <p>Los programas del PAB no son atendidos por la población beneficiaria. Falta voluntad política para desarrollar los programas en salud pública.</p> <p>Deficiencia en el manejo de basuras</p> <p>Escasa infraestructura física para salud en el resguardo</p> <p>Falta de calidad en la prestación del servicio</p> <p>Falta de interés de la población en el tema de salud.</p> <p>La gestión por parte de los funcionarios es mínima, para el apoyo de los programas de promoción y prevención</p> <p>Inestabilidad laboral del personal.</p> <p>Falta de gestión de las autoridades locales.</p>	<p>Programas del Instituto Departamental de Salud de Nariño.</p> <p>Políticas del Ministerio de Protección Social.</p> <p>IPS local.</p> <p>Tener implementado el cuadro epidemiológico</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Existencia del régimen subsidiado salud</p> <p>Cobertura en seguridad social en salud</p> <p>Ley 100 de 1993 de sistema de seguridad social en salud</p>	<p>Reforma al sistema de seguridad social</p> <p>Incremento de la automedicación por parte de la comunidad</p> <p>Conflicto de la medicina tradicional con la medicina occidental</p> <p>Falta de los medios de transporte para prestadores del servicio.</p>

EDUCACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No existe un programa de educación propia en las instituciones educativas que funcionan en el resguardo.</p> <p>Falta programas de educación técnica acordes con las necesidades de la comunidad.</p> <p>Los centros educativos necesitan de una biblioteca adecuada.</p> <p>Los centros educativos carecen de material didáctico relacionado con el pensamiento indígena y demás implementos.</p> <p>Altas tasas de analfabetismo en la gente adulta.</p>	<p>Apoyo a proyectos educativos por parte del Departamento y la nación</p> <p>Apoyo del ICBF.</p> <p>Los recursos que transfiere el Municipio a las Instituciones y los centros educativos</p> <p>Las becas ofrecidas a los indígenas del cabildo</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apoyo a los programas de restaurantes escolares</p> <p>Resguardo apoya la educación formal, no formal, técnica y universitaria.</p> <p>La existencia del Consejo Mayor de Educación Indígena de los Pastos</p>	<p>Los Niños entran a temprana edad al mercado laboral.</p> <p>Baja calidad de educación.</p> <p>El presupuesto para el funcionamiento de las instituciones y los centros educativos no es suficiente.</p> <p>Desconocimiento por parte de los docentes acerca de las normas en relación a la Educación Indígena.</p> <p>No existe coordinación en el trabajo entre las instituciones y el resguardo.</p> <p>Desinterés por impartir y enseñar de acuerdo a los fundamentos culturales propios.</p>

PRODUCCION AGRICOLA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja rentabilidad en la producción agrícola.</p> <p>Sobreexplotación del suelo con siembras continuas.</p> <p>Falta de mercado para los productos.</p> <p>Distribución de la tierra en microfundio.</p> <p>Falta de agroindustrias de acuerdo a la necesidad de la comunidad.</p> <p>Poca diversidad de cultivos para la comercialización</p>	<p>Implementación de la agricultura orgánica.</p> <p>Cultivos alternativos (hortalizas, quinua, otros)</p> <p>Programas de capacitación técnica por parte del SENA.</p> <p>Los programas que ofrece CORPONARIÑO, CORPOICA.</p> <p>La mayoría de habitantes posee una parcela, de la cual puede ceder una pequeña área para práctica en agricultura orgánica o cultivos ecológicos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disponibilidad para la organización por medio de grupos Asociativos.</p> <p>Mano de obra suficiente.</p> <p>Algunos mayores practican la agricultura ancestral a través del calendario lunar.</p> <p>La técnica del cultivo se realiza mediante azadón.</p>	<p>Agotamiento del suelo por el uso excesivo de agroquímicos en la agricultura.</p> <p>Migración por falta de oportunidades.</p> <p>Programas agropecuarios sin participación de la comunidad indígena.</p> <p>Nuevo orden económico mundial (ALCA y TLC)</p> <p>Limitaciones en el flujo de recursos financieros a los pueblos indígenas</p>

SECTOR PECUARIO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No existe un programa para la explotación de especies menores pecuarias (cuyes, gallinas, conejos, etc).</p> <p>No se ha implementando una tecnología adecuada para la explotación.</p> <p>Falta de canales de comercialización.</p> <p>Carecen de instalaciones adecuadas para su explotación.</p>	<p>Diversidad de especies menores para la explotación.</p> <p>Programas de la UMATA.</p> <p>Apoyo de instituciones para el desarrollo de proyectos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La explotación no requiere grandes inversiones y espacios para la implementación.</p> <p>Disponibilidad de espacio para la producción de especies menores.</p> <p>La comunidad se ha dedicado a la crianza de especies menores en mínimas cantidades.</p>	<p>Desconocimiento de la importancia del aprovechamiento de las especies menores.</p> <p>Los programas de libre comercio por parte del gobierno.</p>

VIAS

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos financieros para adecuación de vías.</p> <p>Las vías secundarias en regular estado</p> <p>Falta de gestión para obras de mantenimiento de vías.</p> <p>Falta de maquinaria para mantenimiento de las vías.</p>	<p>Políticas del Ministerio de Transporte.</p> <p>Políticas Gobernación del Departamento de Nariño.</p> <p>Programas de la Alcaldía Municipal de Ipiales</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Esquema de Ordenamiento Territorial contempla el plan vial</p> <p>Vías de acceso a todas veredas del resguardo.</p>	<p>Alto crecimiento poblacional respecto al territorio.</p>

TENENCIA DE TIERRA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Tierras en falsa tradición.</p> <p>El microfundio por la falta de tierras.</p> <p>Los límites del Resguardo no son claros.</p> <p>No existe la tierra colectiva.</p>	<p>Políticas del INCODER</p> <p>Ley 160 de 1994 Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino.</p> <p>El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ipiales</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>El Resguardo de San Juan es de origen ancestral</p> <p>Reconocimiento legal del Resguardo mediante la protocolización de la escritura pública No. 319 del 13 de mayo de 1.961 de la Notaría 1ª del Circulo de Ipiales, registrada en el libro de registro No. 2, folio partida 232 del mes de mayo.</p> <p>El resguardo administra el territorio.</p> <p>La exoneración de impuestos (catastro).</p> <p>Forma tradicional de la tenencia de la tierra (usufructo).</p>	<p>La falta de tierras afecta la productividad y el nivel de ingresos de los indígenas.</p> <p>Terrenos de propiedad particular.</p>

USO DEL SUELO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Sobreexplotación del suelo con siembras continuas.</p> <p>Contaminación del suelo con productos químicos.</p> <p>Agotamiento o pérdida de la fertilidad del suelo.</p> <p>Suelos improductivos en ladera</p>	<p>Planes y programas en la recuperación de los cultivos orgánicos.</p> <p>Programas de la UMATA</p> <p>Programas del Ministerio de Agricultura.</p> <p>Programas del Ministerio de Medio Ambiente.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Suelos formados a partir de cenizas volcánicas, con altos contenidos de minerales, son fértiles.</p> <p>La Comunidad Indígena tiene una cosmovisión holística que concibe que todo cuanto existe está entrelazado.</p>	<p>Dependencia del monocultivo.</p> <p>Micropropiedades</p>

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Contaminación del medio ambiente</p> <p>Quema y tala de los bosque nativos.</p> <p>Destrucción del medio ambiente (Deforestación y contaminación de las fuentes hídricas).</p> <p>Mal manejo para la disposición final de aguas negras</p> <p>No existe un plan de manejo y gestión ambiental.</p>	<p>Convenios programas y proyectos con entidades para la recuperación del medio ambiente (cuencas hidrográficas, cobertura vegetal)</p> <p>Ley 99 de 1993 del medio ambiente Planes y programas guiados al desarrollo del medio ambiente</p> <p>CORPONARIÑO, UMATA.</p> <p>La flora y fauna nativas que todavía se conserva.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Aprovechar la biodiversidad para la recuperación de las microcuencas.</p> <p>Relación de la forma de vida indígena con la naturaleza</p> <p>Derecho sobre los recursos naturales.</p>	<p>Crecimiento poblacional respecto al territorio.</p> <p>Expansión de cultivos y contaminación con agroquímicos y pesticidas en las cuencas hídricas</p> <p>Presencia de enfermedades gastrointestinales y de la piel.</p>

SUELO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Alta contaminación del suelo por la utilización de fungidas, insecticidas, pesticidas, agroquímicos.	Convenios programas y proyectos con entidades para la recuperación del medio ambiente.
Erosión del suelo	Ley 99 de 1993 sobre medio ambiente.
Quema y deforestación	Cultivos a partir de uso de abonos orgánicos.
FORTALEZAS	AMENAZAS
Uso del arado de bueyes de bueyes.	Degradación biológica del suelo
Diversidad de suelos con diferentes niveles de humus.	Desgaste y deterioro del suelo
	Agotamiento de nacederos y acuíferos

FLORA Y FAUNA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Deforestación, pérdida de especies nativas.	Existencia del resguardo
Trochas mal manejadas.	Políticas de CORPONARIÑO, UMATA.
Consumo de leña como combustible en los hogares.	Políticas del Ministerio del Medio Ambiente.
	Centros educativos y las universidades de la región
FORTALEZAS	AMENAZAS
Zanjas como una forma de conservación de especies nativas de árboles y especies (nichos ecológicos)	Redes de interconexión de alto voltaje de energía eléctrica.
Existencia de vegetación nativa.	Pérdida de cultura ambiental.

GOBIERNO PROPIO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Pérdida de las costumbres tradicionales en las nuevas generaciones</p> <p>Deterioro de la tradición oral como medio de transmisión del pensamiento indígena.</p> <p>Falta de Gobernabilidad indígena dentro de su jurisdicción.</p>	<p>Grupos indígenas existentes.</p> <p>Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>El resguardo como una entidad pública especial</p> <p>Los mayores como fuente del conocimiento ancestral.</p> <p>Práctica de los usos y costumbres por parte del resguardo.</p> <p>Conservación de costumbres tradicionales como la entrega de tierras.</p> <p>Derechos colectivos e individuales.</p> <p>Legislación indígena y pluralismo jurídico.</p>	<p>Desvalorización de los usos y costumbres.</p>

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLITICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Aumento de la unión libre</p> <p>Aumento de las madres cabeza de familia</p> <p>Pérdida del trabajo comunitario, las mingas y las fiestas.</p> <p>Perdida de las relaciones de compadrazgo.</p>	<p>Capacitación continua y sostenible del recurso humano.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La familia constituye la unidad principal de la organización.</p> <p>Descendientes de grupos familiares tradicionales.</p> <p>La comunidad se encuentra organizada alrededor del resguardo como autoridad máxima.</p> <p>Las casas comunales como principio para promover las mingas de pensamiento.</p> <p>La forma de organización social y política propia en familias, veredas, parcialidades.</p> <p>El resguardo como ente plantea el control de su propio desarrollo económico, social y cultural, la gestión interna de sus tierras y territorios.</p>	<p>Descomposición de la organización social y colectiva.</p> <p>Los matrimonios se están conformando entre un miembro de la comunidad y fuera.</p>

POBLACION INDIGENA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Demanda social sobre el territorio</p> <p>Carencia del capital social</p> <p>La inmigración de personas no indígenas al territorio.</p>	<p>Políticas del gobierno central en cuanto a la población</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Censo actualizado</p> <p>Natalidad y mortalidad del resguardo.</p>	<p>La migración Indígena a las ciudades.</p> <p>El crecimiento de la Población en los últimos años se ha incrementado.</p>

MUJERES INDÍGENAS Y POBLACIÓN VULNERABLE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>La desigualdad de género al interior del Resguardo.</p> <p>Violencia en la familia por parte del padre.</p> <p>La Mujer realiza tareas de mayor duración y con responsabilidad.</p> <p>No hay oportunidades, el control social, el desprecio, la falta de reconocimiento a su trabajo y la falta de libertad individual para tomar decisiones y salir de su casa y su comunidad.</p> <p>Falta de capacitación técnica y de gestión a mujeres indígenas</p> <p>La Mujer Indígena es económicamente dependiente.</p>	<p>Fortalecer las organizaciones de mujeres indígenas para la consecución de proyectos en beneficio de ellas</p> <p>Asociación de mujeres indígenas.</p> <p>Convenios internacionales para la protección de la mujer, ratificados por el Estado Colombiano.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La Mujeres Indígenas siempre ha sido cuidadoras de la cultura ya que son responsables de la sobre vivencia sociocultural y física del Resguardo.</p>	<p>Las Mujeres Indígenas no se sienten representadas por los hombres y reclaman un mayor espacio en las organizaciones mixtas y en la toma de decisiones, tanto, al interior de las organizaciones y comunidades indígenas.</p> <p>No se promueven las organizaciones donde las mujeres son participes a nivel local.</p> <p>No hay participación de las Mujeres en las decisiones políticas.</p>

CULTURA, IDENTIDAD Y COSMOVISIÓN INDÍGENA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de difusión de las actividades</p> <p>No se practica las costumbres como tradición.</p> <p>Escasez de recursos para la difusión de la cultura.</p> <p>Falta de gestión para obtener recursos.</p> <p>Faltan escenarios para manifestar las expresiones artísticas propias.</p> <p>Pérdida del conocimiento de curanderos y curanderas como base del conocimiento de la medicina tradicional.</p>	<p>Políticas del Ministerio de Cultura.</p> <p>Programas del Fondo Mixto de Cultura de Nariño.</p> <p>Cooperación Internacional.</p> <p>Ley de cultura,</p> <p>Ley de la juventud.</p> <p>Grupos organizados de artesanos del Resguardo.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Población Indígena con costumbres y tradiciones propias.</p> <p>El apoyo del resguardo a las actividades de música y danza, fiestas y eventos tradicionales que se realizan a periódicamente.</p> <p>La minga como forma de organización y de trabajo.</p> <p>La estructura mítica del resguardo con creencias y saberes.</p> <p>El conocimiento tradicional de algunas plantas ha permitido mantener vivas muchas tradiciones.</p> <p>La tradición oral.</p> <p>Ceremonias, fiestas y rituales propios.</p> <p>Diversidad étnica y cultural.</p>	<p>Asimilación de patrones externos y ajenos a la cultura pasto.</p> <p>Pérdida de la Identidad Cultural, por modelos extrañas.</p> <p>Pérdida del la idiosincrasia en la lenguaje y la forma de expresión propia.</p> <p>Pérdida de la tradición oral de la Comunidad Indígena</p> <p>Los jóvenes no conocen la historia como indígena.</p> <p>Están decayendo en desuso las costumbres de los mayores.</p> <p>Los medios de comunicación de afuera influyen en la forma de pensar y en la forma de vida.</p>

FIESTAS

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Las fiestas tradicionales se están perdiendo.</p> <p>Predominio de costumbres y tradiciones de afuera.</p> <p>Falta de interés de las entidades para apoyo a los grupos culturales.</p> <p>Influencia de músicas y danzas foráneos.</p> <p>Pérdida de las costumbres</p> <p>Pérdida de los dialectos o la jerga propia de la comunidad indígena.</p>	<p>Rescate de la identidad cultural</p> <p>El ministerio de cultura</p> <p>Encuentros de danza y música organizados por el resguardo.</p> <p>Los encuentros de interculturalidad del Pueblo de los Pastos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La tradición oral.</p> <p>Grupos de música propia.</p> <p>Los síndicos, los compadres.</p> <p>Las mingas</p> <p>Encuentros de músicas y danzas</p> <p>Interés de los jóvenes por fortalecer la danza.</p>	<p>No hay interés dentro del centro educativo por enseñar las músicas y danzas propias</p> <p>Reemplazo de símbolos y ritos indígenas por celebraciones occidentales</p>

MEDICINA INDIGENA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Las prácticas médicas “occidentales” no reconoce la medicina indígena	Los convenios internacionales en la protección de la biodiversidad
Falta de interés por recuperar la medicina tradicional	Organizaciones indígenas y sus políticas de recuperación
Posicionamiento de la medicina occidental	Prácticas de medicina indígena en algunos pueblos
Decaimiento del cultivo de hierbas empleadas en la medicina indígena	
No hay coordinación entre la medicina indígena y medicina occidental.	
Nula investigación para fortalecer la medicina indígena.	
Desconocimiento de la medicina indígena	
FORTALEZAS	AMENAZAS
Medicina Indígena aplicada en enfermedades como mal de ojo o mal de viento, el cueche, etc.	Pérdida de la flora nativa empleada en medicina indígena
Existencia de médicos tradicionales	Abolición de la medicina indígena y médicos tradicionales.
La flora existente en el resguardo.	No hay médicos tradicionales

COSMOVISION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Influencia de otras culturas.	Programas nacionales e internacionales que fomentan el rescate y fortalecimiento de la cosmovisión de los pueblos indígenas.
La Población Indígena es vulnerable a la Introducción de la tecnología.	

<p>La cosmovisión se desconoce parcialmente en la población indígena joven.</p> <p>Los procesos políticos que deterioran el pensamiento hacia intereses personales y materiales fragmentando el compañerismo, la unidad y el trabajo cohesivo.</p>	<p>El Ministerio de Cultura.</p> <p>ONGs indigenistas</p> <p>Medios de comunicación, locales y nacionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Aplicación del pensamiento Indígena en la forma de organización del territorio.</p> <p>Conocimientos milenarios en el manejo del medio ambiente y recursos naturales.</p> <p>Derecho a la diferencia y a la igualdad.</p> <p>La legislación Indígena Colombiana.</p>	<p>Perdida de la identidad como Pueblo Indígena.</p> <p>Desconocimiento total de la forma de pensar en el Resguardo.</p> <p>Las culturas tecnológicas y sistemas publicitarios enfocados al consumismo.</p>

5. ALTERNATIVAS PARA UNA MAYOR INTEGRACIÓN Y UN MAYOR DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN

A continuación se plantean una serie de estrategias para el desarrollo del resguardo Indígena en el periodo 2007 – 2010, estrategias que han sido previamente consultadas con los actores del Resguardo:

5.1 CULTURA INDÍGENA

Las Comunidades Indígenas deben reflexionar sobre la aculturación sufrida desde épocas de la conquista, debe repercutir en los parámetros de base de cada comunidad obligando a formar nuevos pensamientos, Es indispensable la construcción de identidad para seguir conservando las raíces propias.

ESTRATEGIA

Fortalecer el conocimiento, las costumbres y saberes tradicionales, con programas que estén destinados a promover la medicina y las fiestas tradicionales.

OBJETIVO

Recuperar y mantener la identidad cultural del Resguardo.

Pensamiento propio

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Plan de desarrollo y difusión de la cultura Indígena.	Recuperación y fortalecimiento cultural a través de las diferentes expresiones artísticas Gestión para la recuperación y promoción de las actividades culturales.	Cabildo	20.000.000
Creación de la escuela de música.	Formar y capacitar para fortalecer la música propia.	Cabildo	20.000.000

Medicina indígena

La medicina Tradicional Indígena es fuente cultural transmitida a través de la oralidad y que tuvo su auge en épocas pasadas, parte del principio de integralidad donde el Indígena es y forma parte de su entorno y por lo tanto la naturaleza provee de alimento y suministros para tener vida y salud adecuadas.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Rescatar, promover y aplicar la medicina tradicional indígena.	Reconocer los beneficios y ventajas de la medicina indígena. Integrar el cultivo de las plantas medicinales en la chagra.	Cabildo	20.000.000

5.2 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA

Garantizar la protección y recuperación de los recursos naturales implementando políticas de educación para la sensibilización de la comunidad indígena partiendo de las instituciones educativas.

OBJETIVO

Dinamizar la participación de los saberes tradicionales en el desarrollo de los proyectos ambientales como estrategia para dar a conocer principios básicos tradicionales, promover valores entorno a prácticas de manejo, uso y respeto al medio ambiente a partir del conocimiento tradicional.

Agua, suelo, plantas y animales

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Plan de Ordenamiento ambiental del Resguardo	Proteger y conservar las áreas naturales del Resguardo. Recuperar la cobertura vegetal de nacederos y quebradas. Sensibilizar a la comunidad mediante un programa educativo.	Cabildo	100.000.000

Vías

El Resguardo cuenta con vías terciarias que sirven de comunicación a las veredas

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Mantenimiento de la red vial.	Mejorar el acceso a cada una de las veredas.	Cabildo	100.000.000

5.3 SERVICIOS SOCIALES

Las condiciones de vida de toda comunidad necesitan el mejoramiento de la estructura física para gozar adecuadamente de los servicios de salud, educación, acueducto, alcantarillado, electrificación, excretas y vivienda, que permita desarrollar un sistema social autosostenible.

ESTRATEGIA

Impulsar programas de saneamiento básico, vivienda, electrificación y vías de acceso, focalizando los servicios que deben estar de acuerdo a la demanda y necesidad de la comunidad.

OBJETIVO

Mejorar, adecuar y/o construir infraestructura social para mejorar la calidad de vida de la comunidad indígena.

Acueducto

Uno de los problemas más relevantes, es la escasez de agua, la prioridad está en solucionar a largo plazo el desabastecimiento de agua potable.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Plan maestro de acueducto para el Resguardo Indígena de San Juan	Construcción de planta de tratamiento aprovechando el distrito de riego. Dotación de insumos y equipos para potabilizar el agua.	Cabildo	300.000.000

Alcantarillado

Para una mejor salubridad de los habitantes es necesario brindar las condiciones adecuadas que permitan mitigar la contaminación de aguas negras y excretas

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Planta de tratamiento de aguas residuales para el sector rural	Construcción de unidades sanitarias en el sector rural.	Cabildo	150.000.000

Energía

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Cambio de Redes	Cambiar las redes en la zona rural.	Cabildo	100.000.000

Vivienda

Sanear el problema de vivienda, es muy difícil, a pesar de haberse ejecutado varios proyectos de construcción y mejoramiento, la población realmente necesitada no ha sido beneficiada.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Plan de mejoramiento de construcción de vivienda de carácter social.	Viviendas que se encuentren en mal estado sean reconstruidas y mejoradas.	Cabildo	60.000.000

Residuos sólidos

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Implementación del relleno sanitario y planta de compostaje.	Buscar alternativas para el manejo de los residuos orgánicos.	Cabildo	60.000.000

Educación

La educación es la base de la formación comunitaria, es elemental que los dirigentes permitan que haya un programa de educación propia que impulse el proceso de recuperación cultural.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Adecuación y Ajustes del Plan Educativo.	Cada Centro Educativo del Resguardo debe implementar la Educación propia. La comunidad educativa se involucre en el programa de educación propia. Se diseñe materiales para la enseñanza de la educación propia. Capacitación de docentes para educación propia. Involucrar a la comunidad en el proceso de enseñanza.	Cabildo	30.000.000
Erradicación del analfabetismo en el Resguardo.	Permitir que quienes no han terminado la primaria puedan hacerlo en ciclos.	Cabildo	5.000.000
Implementación de la educación no formal.	Desarrollar cursos dirigidos a la comunidad en temas de economía de producción. Cursos de administración y organización comunitaria. La educación no formal debe estar acorde a los conocimientos tradicionales de la comunidad. Viabilizar convenios con instituciones como el SENA.	Cabildo	20.000.000
Dotación de infraestructura escolar	Dotación a Instituciones y centros educativos con infraestructura y nuevas tecnologías educativas. Mejorar y/o construir baterías sanitarias. Mejorar y/o dotar los restaurantes escolares.	Cabildo	120.000.000

Salud

El acceso a los servicios es muy limitado debido a que no existe una coordinación entre las instituciones y la comunidad por cuestiones de comunicación y organización.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Crear un centro de salud propio del Resguardo.	Implementar un sistema de salud propio, para fortalecer la medicina indígena, Fortalecer los procesos organizativos en el campo de la salud, teniendo en cuenta aspectos políticos, culturales y sociales de la Comunidad. Que la comunidad indígena reciba un servicio adecuado en salud. Reconocer el trabajo de personas dedicadas a la medicina indígena (parteras, sobanderos). Enseñar a los jóvenes las prácticas y bondades de la medicina indígena.	Cabildo	200.000.000
Programa nutricional a poblaciones vulnerables.	Programa nutricional a niños menores de cinco años. Programa nutricional para el adulto mayor Programa nutricional mujeres embarazadas	Cabildo	50.000.000

5.4 PRODUCCION

Para el desarrollo de los Pueblos Indígenas es necesario concebir un modelo económico local autónomo, capaz de competir dentro de la globalización como desarrollo económico sostenible. El problema agropecuario del Resguardo es suficientemente complejo como para que su definición genere variadas respuestas, debido a falta de tierras aptas y altos costos de producción, mediante generación de alternativas de producción sostenible y económicamente viables aprovechando las tecnologías propias.

ESTRATEGIA

Crear mecanismos que sirvan de herramientas para fortalecer las economías propias ligadas al autoconsumo y comercialización, base del desarrollo social y cultural.

OBJETIVO

Impulsar proyectos productivos que den solidez a la estructura económica tradicional y propicie la actividad económica principal, cimentado en el desarrollo autónomo que es fundamental para abrir las posibilidades de integrar los mercados.

Agricultura

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Generar y fortalecer los grupos asociativos	Incrementar los niveles de producción de las comunidades partiendo de una infraestructura humana.	Cabildo	30.000.000
Fomento de la producción agrícola orgánica.	Generar una producción basada en el fomento de la producción orgánica.	Cabildo	30.000.000
Chagra integral productiva mediante uso óptimo de recursos, tecnologías propias y especies promisorias	Recuperar los cultivos tradicionales y promisorios para la economía del Resguardo.	Cabildo	20.000.000
Mejoramiento semillas	Incrementar niveles de producción a partir de semillas mejorados.	Cabildo	10.000.000

Cría de especies menores

Para muchas familias Indígenas del resguardo, las especies menores son la base del sustento diario y de quienes carecen de tierra para explotar las actividades agrícolas a gran escala. Esta actividad es realizada principalmente por la mujer, que juega un papel primordial en la economía básica familiar, dedicándose de manera artesanal a la crianza de animales domésticos: cuyes, gallinas, cerdos, conejos y ovejas.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Explotación de especies menores con futuro comercial.	Definir y mejorar la producción de especies menores a partir de un estudio comercial local y regional.	Cabildo	30.000.000
Fomento de la producción de especies menores	Mejoramiento de la calidad genética de especies menores. Manejo y sanidad animal. Mejoramiento de las especies para la producción. Asesoramiento y capacitación al sector agropecuario.	Cabildo	30.000.000

Agroindustria y comercio

La agroindustria es necesaria para poder aplicar el desarrollo de la comunidad y ampliar la competitividad en la producción agropecuaria.

Proyecto	Objetivo	Responsable	Valor
Construcción de una planta de beneficio de animales	Explotar de manera sostenible el sector pecuario para generar un sistema productivo y de calidad.	Cabildo	30.000.000
Procesamiento de productos agrícolas	Explotar de manera sostenible el sector agrícola para generar un sistema productivo y de calidad	Cabildo	100.000.000
Capacitación a la comunidad en transferencia de tecnología.	Capacitación a miembros de la comunidad en manejo y mantenimiento de equipos destinados al sector agropecuario	Cabildo	20.000.000

5.5. HORIZONTE DE LA PROPUESTA

Siendo el valor de la propuesta de \$1.655 millones de pesos, la misma constituye una cifra significativa al superar el presupuesto del Resguardo vigente para el año 2007 de \$1.100 millones, lo cual implica que dados los compromisos asignados al resguardo en forma anterior, este está en capacidad de financiar un 51% anual por espacio de tres años la conclusión final de la propuesta de desarrollo al terminar el 2010.

CONCLUSIONES

La realidad socioeconómica de la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan es que vive en precarias condiciones y necesita el mejoramiento en varios aspectos como en la infraestructura, en la educación, el empleo, el nivel de ingreso, principales problemas que han llevado al habitante del Resguardo a vivir con una calidad de vida inferior al de otras comunidades.

Datos como casi un 30% de la población del cabildo es infantil, 22% está estudiando, casi un 20% de la población está sin ocupación alguna, un 27% no tiene ningún estudio. Solo el 52% tiene apenas primaria, el 50% toman agua de pozo, el 15% de viviendas están en mala condición, más del 30% de viviendas solo tiene dos cuartos, 30% tiene letrinas, 30% de los predios carecen de títulos, el 44% de la tierra no tiene uso productivo, el 27% de la población no tiene acceso a la salud. Todo esto arroja una situación de extrema pobreza y las precarias condiciones del resguardo para poder solucionar tantas carencias con tan poco presupuesto.

En lo cultural, el resguardo Indígena de San Juan atraviesa por un momento crucial debido a que la occidentalización, con sus virtudes y desventajas está haciendo que el indígena emigre a centros urbanos o a otras regiones para obtener ingresos que no los puede conseguir dentro del resguardo, lo cual lo obliga a importar costumbres que antes no estaban en el resguardo y a que se pierdan otras que es necesario recobrar.

Se necesita de la intervención de los líderes de resguardo para que en base a las necesidades básicas de la comunidad en el aspecto socioeconómico y en el cultural, formulen políticas apropiadas para que mejore el bienestar y el buen vivir de la comunidad respetando su cosmovisión.

RECOMENDACIONES

La calidad de vida de los habitantes del Resguardo Indígena de San Juan puede mejorar, si se concretan las estrategias planteadas y se vislumbre un horizonte en el tiempo en el cual se mire al resguardo en desarrollo armónico con el occidente pero sin perder sus costumbres y sin abandonar sus tradiciones.

Se necesita introducir tecnologías agropecuarias más productivas que lleven al habitante del resguardo a mejorar su economía campesina, de tal forma que se produzca el excedente necesario para que el indígena pueda obtener los bienes necesarios para mejorar su buen vivir.

Se recomienda aplicar las estrategias planteadas de una forma escalonada, es decir, desarrollar primero las más urgentes y así en orden de importancia, esto debido a que los recursos con que cuenta el resguardo no son suficientes para atender a todas las necesidades al mismo tiempo.

Se plantea que la comunidad debe estar involucrada, comprometida y ser partícipe, para ello es necesario desde la cultura, afianzar el resguardo y velar por su institucionalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES. Plan de Ordenamiento Territorial. Diagnostico Rural. Ipiales. 1999.

BARKIN, David. El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad. En: Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. Documento PDF

CHAILLOUX LAFFITA Graciela, LÓPEZ OCEGUERA Rosa, BARÓ Silvio. Globalización y conflicto Cuba- EEUU

CEPAL. Evolución de la ciudad de la Paz. E/CEPAL/1083/Rev. 1. 1979

[http://www.ezln.org/revistachiapas/autonomia indígena en y usos y costumbres.](http://www.ezln.org/revistachiapas/autonomia%20ind%C3%ADgena%20en%20y%20usos%20y%20costumbres) Laura Carlsen. Consultado el 15 de mayo de 2007

MÉNDEZ, Carlos. Metodología: guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Bogotá: Mc Graw Hill. 1997. 170 p.

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Derechos de los pueblos indígenas. Bogotá. Agosto de 2002. 224 p.

OSEJO CORAL, Edmundo y et al. Nuestros mayores hablan... recuperación de la tradición oral de los Resguardos Indígenas de Ipiales y San Juan. Ipiales: Cedigraf. 2002. 143 p.

PNUD. Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible. Washington 17 de enero de 1994

SEN, Amartya. Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Documento PDF.

Anexo A. Formato para censo del Resguardo Indígena de San Juan

CENSO DE POBLACIÓN SOCIOECONÓMICO				FORMULARIO No.	
Departamento	Municipio	Sector	Resguardo	Etnia	

COMPOSICIÓN FAMILIAR	SEXO		FECHA NACIM	PARENT	OCUPAC	INGRESOS	ESTUDIOS						
	NOMBRES Y APELLIDOS	M					F	NG	PR	SC	TC	SP	OTROS
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													
IDENTIFICACIÓN													

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

PROPIEDAD VIVIENDA	PROPIA	ESTADO DE LA VIVIENDA	BUENA	EL AGUA QUE TOMA ES DE	ACUEDUC				EL TECHO ES DE	TEJA
	ARREND		REGULAR		POZO	QUEBRAD		PAJA		
	OTRO		MALA							LOSA
EL PISO ES DE:	LOSA	LAS PAREDES SON DE	TAPIA	No. CUARTOS:				POSEE LETRINA		
	TIERRA		LADRILLO	COCINA CON	ENERG	GAS	LENA			
	MADERA		BAREQUE	No. FAMILIAS QUE VIVEN						
	OTROS		OTROS	ELECTRIFICACION	SI	NO	TELEFONO			

SALUD

CUALES SON LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES:		
LIMITACIONES DE ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA SI NO	NOMBRE	LIMITACIÓN
ENTIDAD DE SALUD A LA QUE PERTENECE	RSS	RSC
EN CASO DE EMERGENCIA A QUIEN ACUDE?	NINGUNA	

TENENCIA DE LA TIERRA

PROPIEDADES			USO ACTUAL DE LA TIERRA			PECUARIOS		OTRAS PROPIEDADES	
TIPO PROPIEDAD	HAS. APROX	No. LOTES	ACTIVIDAD	HAS. APROX	TIPO	BOVINOS	CANT	EQUIPOS	
ESCRITURA			AGRICULTURA			EQUINOS	CANT	MAQUINARIA	
DOCUMENTO			PECUARIOS			OVINOS	CANT	VEHÍCULOS	
OTROS			BOSQUES			CAPRINOS	CANT	EXPLOTACIÓN TECNIFICADA	
TOTAL EN HAS			OTROS			CERDOS	CANT	OTROS	
						AVES	CANT		
						OTROS	CANT		

OBSERVACIONES:

Anexo B. Entrevista a Gobernador y cabildantes del Resguardo Indígena de San Juan

Objetivo: recolectar información que permita conocer la realidad socioeconómica para diseñar e implementar políticas apropiadas con su visión, que posibiliten un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan del Municipio de Ipiales, en el periodo 2007-2010.

Qué piensa del trabajo en el Resguardo Indígena de San Juan?

Qué piensa de la producción del Resguardo Indígena de San Juan?

Qué piensa de los ingresos del Resguardo Indígena de San Juan?

Se puede mejorar la calidad de vida de la población de una forma sustancial?

Cree que los proyectos realizados en esta administración contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población del resguardo?

Qué cree Usted que se puede hacer para mejorar la educación en el resguardo indígena de San Juan

Cómo se podría mejorar la producción agrícola del Resguardo Indígena de San Juan?

Cómo mejorar el servicio de salud para el del Resguardo Indígena de San Juan?

Se puede dotar a la gente del resguardo de mejor vivienda?

Cree que los recursos del Resguardo Indígena de San Juan se están manejando adecuadamente?

Por qué se está perdiendo la identidad de los pastos en el Resguardo Indígena de San Juan?

Qué es necesario hacer para mantener la cultura e identidad de la comunidad?